



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES**

**CAMPUS ARAGÓN**

**“COMPORTAMIENTO DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE  
MÉXICO EN EL SEXENIO DE ERNESTO ZEDILLO  
PONCE DE LEÓN”**

**T E S I S**  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:  
LICENCIADO EN RELACIONES  
INTERNACIONALES  
P R E S E N T A:  
P R I E T O N A R E S F E R N A N D O

**ASESOR: LIC. IVÁN ORNELAS DIAZ**

**SAN JUAN DE ARAGÓN EDO. DE MEX. DEL 2004**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **AGRADECIMIENTOS.**

*Gracias a Dios por darme la oportunidad de ver realizados mis estudios que desde hace mucho tiempo comencé y que hasta la fecha siguen pregonando en mi existir como algo que llevo atado en mi interior que me inspira constantemente a seguir aprendiendo.*

*Gracias papás por ayudarme en lo bueno y en lo adverso, sin juzgar nunca el resultado de mi predecir.*

*Gracias hermanos por estar siempre conmigo en todo momento, gracias Omar, palabras no tengo para agradecerte y demostrarte lo feliz que me hace el decir que eres mi hermano.*

*A ti Emir, que con orgullo te llevo a donde quiera que voy, en ti miro el ejemplo de como se debe vivir, Dios te mentenga esa fuerza y vitalidad íntegra que ilumina tu presencia y que admiro en todo momento.*

*Gracias Anke por aceptarme como soy, por contar con tu apoyo y comprensión en estos momentos tan importantes para mí, gracias mi amor por permitirme adentrarme, conocer y descubrir la luz hacia un nuevo horizonte, al que en mi propia tierra, antes ya, había renunciado y resignado a buscar.*

*Gracias a mis profesores, que siempre han jugado un papel muy importante en el transcurso de mi vida, gracias por su comprensión y sus deseos de ayudarme.*

*Gracias UNAM, que siempre te he llevado en mis entrañas, representandote con dignidad, enalteciendo tu nombre y tus colores en todo lugar, gracias a ti, "máxima casa de estudios", por darme la oportunidad de conocer otras lenguas, costumbres y vidas. En tí me reflejo siempre para decir con orgullo a donde quiera que voy: "Por mi raza hablará el espíritu".*

**COMPORTAMIENTO DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO EN EL  
SEXENIO DE ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN**

**INDICE**

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>I</b>
<b>1. LA POLÍTICA EXTERIOR</b>	<b>6</b>
1.1 LA POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO	7
1.2 BASES DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO	9
1.3 DOCTRINAS QUE NORMAN LA POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO	11
1.4 ACTORES QUE PARTICIPAN EN LA FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO	13
1.5 DIVERSOS ENFOQUES SOBRE LA POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO	16
1.6 LOS PRINCIPIOS DE POLÍTICA EXTERIOR	21
<b>2. LA POLÍTICA ECONÓMICA EN EL SEXENIO DE ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN</b>	<b>25</b>
2.1 RESULTADOS DEL SEXENIO DE CARLOS SALINAS DE GORTARI	26
2.2 LA ESTRATEGIA ECONÓMICA DE ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON.	31
2.3 BALANCE ECONOMICO DE MÉXICO EN EL SEXENIO DE ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON.	35
2.4 ANALISIS ECONOMICO DEL SECTOR INDUSTRIAL.	36

2.5	ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR AGROPECUARIO	38
2.6	DEUDA EXTERNA.	39
<b>3.</b>	<b>EL SEXENIO DE ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN EN MATERIA DE POLÍTICA EXTERIOR.</b>	<b>43</b>
3.1	ASPECTOS ECONÓMICOS QUE INFLUYEN EN LA POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO EN EL SEXENIO DE ERNESTO ZEDILLO.	44
3.2	PRIORIDADES DE LA POLÍTICA EXTERIOR EN EL SEXENIO DE ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN.	48
3.3	ESTRATEGIAS SEGUIDAS EN LA POLÍTICA EXTERIOR.	52
3.4	ACCIONES PRINCIPALES Y ACTITUDES REALIZADAS POR EL GOBIERNO MEXICANO EN MATERIA DE POLÍTICA EXTERIOR:	53
<b>4.</b>	<b>TEMAS INTERNACIONALES MÁS RELEVANTES DEL SEXENIO DE ERNESTO ZEDILLO Y LAS RELACIONES DE NUESTRO PAÍS EN MATERIA ECONÓMICA, POLÍTICA Y DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL.</b>	<b>59</b>
4.1	MÉXICO Y EL TLC.	60
4.2	MÉXICO Y LA UNIÓN EUROPEA.	65
4.3	MÉXICO Y SUS PRINCIPALES CONVENIOS Y ADHESIONES CON OTROS PAISES EN EL SEXENIO DE ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN.	71
	a) MÉXICO Y SU PARTICIPACIÓN EN LA OCDE.	72
	b) MÉXICO Y LA APEC.	74
	c) MÉXICO Y LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO.	77

4.4	MÉXICO Y SUS RELACIONES BILATERALES EN EL SEXENIO DE ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN.	79
	A) MÉXICO Y SU RELACIÓN CON LOS ESTADOS UNIDOS.	79
	B) MÉXICO Y SU RELACIÓN CON LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE EN EL SEXENIO DE ERNESTO ZEDILLO.	82
	LA RELACIÓN DE MÉXICO CON LOS PAÍSES DE CENTRO-AMÉRICA Y EL CARIBE.	84
	MÉXICO Y LA RELACIÓN CON AMÉRICA DEL SUR	86
<b>5.</b>	<b>EL COMPORTAMIENTO DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO EN SEXENIO DE ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN.</b>	<b>91</b>
5.1	LA AGENDA INTERNACIONAL.	92
5.2	MODIFICACIONES EN EL MANEJO DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO EN EL SEXENIO DE ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN.	96
5.3	ANÁLISIS DE LA POLÍTICA EXTERIOR Y SUS REPERCUSIONES.	99
5.4	LA GLOBALIZACIÓN Y SUS IMPLICACIONES.	105
5.5	LOGROS Y REALIDADES DEL SEXENIO.	112
	<b>CONCLUSIONES.</b>	<b>118</b>
	<b>BIBLIOGRAFÍA.</b>	<b>125</b>

---

## INTRODUCCION

El presente estudio tiene la intención de analizar el comportamiento de la política exterior mexicana en el sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León, con la finalidad de conocer su actuación y desempeño a lo largo de este periodo.

La teoría que se utilizó en la presente investigación se basa **fundamentalmente** en la teoría de la interdependencia, publicada en 1977 por Robert O. Keohane y Joseph S. Nye, la cual sostiene como postulados principales la dependencia mutua entre los Estados, así como la interrelación de los mismos. El Estado es visto como un actor múltiple donde se presentan canales múltiples de comunicación entre las elites gubernamentales las no gubernamentales y las organizaciones transnacionales. La relación de las transnacionales cuando se flexibiliza el supuesto de que los estados son las unidades únicas, el crecimiento de los actores no estatales donde se resalta la importancia de los factores económicos en el análisis de las relaciones internacionales y la Agenda Internacional se amplía de manera tal que los temas económicos y de bienestar social desplazan a los estratégicos y militares.<sup>1</sup>

Actualmente las corporaciones multinacionales controlan la mayor parte de la producción mundial ejerciendo un mayor control en lo referente a la toma de decisiones del los gobiernos, aumentando así los niveles de interdependencia entre las naciones y generando una mayor integración internacional con tendencias hacia una interdependencia creciente.

De esta teoría parto para explicar el comportamiento de la política exterior de México y las principales modificaciones que se presentaron en el sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León en su intención por expandir y diversificar nuestras relaciones económicas, debido a que nuestro panorama económico a partir de los años ochenta presenta un mayor grado de dependencia con los Estados Unidos, y hoy más que nunca dependemos del buen o mal desempeño de la economía americana para poder progresar, situación que nos ha llevado a

---

<sup>1</sup> Keohane, Robert O. "Poder e interdependencia la Política en transición " Grupo editor latinoamericano, 1988, pp 1 -50

---

plantear estrategias económicas que parten primero por analizar el entorno exterior y que tiende a repercutir de manera directa en el interior de nuestra nación.

En lo referente al grado de interdependencia que existe entre los Estados Unidos y México, podemos observar que los beneficios no se han distribuido de manera equitativa entre ambas naciones, a razón de contar con diferencias y condiciones notables en los niveles de desarrollo de cada nación, lo que ha propiciado resultados económicos desfavorables hacia el interior de nuestra nación, lo cual nos hace cuestionar si realmente ha existido una relación de interdependencia como tal.<sup>2</sup>

Comprender las estrategias, prioridades y medidas que el gobierno mexicano aplicó en materia de política exterior, así como entender la correlación que (a partir del gobierno del Lic. Carlos Salinas de Gortari) hasta la fecha impera entre política económica y política exterior, son elementos necesarios que todo internacionalista debe conocer para comprender el camino y las decisiones que nuestro gobierno ha adquirido en la búsqueda de la recuperación económica y el desarrollo sostenido de nuestro país.

Analizar los temas internacionales más importantes que se presentaron a lo largo del sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León, así como las medidas aplicadas por el gobierno para evaluar el comportamiento de la política exterior de México y demostrar como hipótesis principal que el proyecto económico del Presidente Ernesto Zedillo trae como consecuencia modificaciones a la política exterior, en lo referente a la pérdida gradual del manejo de nuestros principios tradicionales de política exterior y preservación de la Soberanía Nacional con el fin de abatir la crisis interna y afrontar las implicaciones de la Globalización; son los elementos básicos que este estudio presenta para comprender el desarrollo y la evolución de la política exterior mexicana en el referido sexenio.

La crisis interna que se presenta a inicios del Gobierno de Zedillo nos lleva a una serie de planteamientos que determinan el rumbo y la estrategia a seguir en materia de política

---

<sup>2</sup> Torres Ramírez, Blanca, "Interdependencia un enfoque para las relaciones México Estados Unidos" Col. Mex. 1990, pp. 63-85.



exterior, por tal motivo la política económica propuesta por Ernesto Zedillo Ponce de León repercute de manera directa en la aplicación de la política exterior, y de ella depende el buen o mal desempeño hacia la búsqueda por atraer la inversión extranjera directa que nuestro país necesita para contar con la infraestructura necesaria y la creación de las fuentes de trabajo requeridas por la población. Convertimos en una potencia económica emergente era la razón por la cual se buscaba alcanzar un auge exportador que nos permitiera competir con las principales economías del mundo globalizador y emerger así hacia el desarrollo.

A inicios del Sexenio zedillista, se presenta la continuidad del modelo económico neoliberal dejado por Salinas de Gortari, por lo tanto la búsqueda por la atracción de capitales extranjeros, la privatización de la economía y la apertura comercial con otras naciones, son los objetivos básicos que nuestro gobierno pone de manifiesto para resolver la crisis económica interna que en 1995 se presentaba. Además de contar con grandes cambios a nivel internacional que se presentaron por el proceso de la globalización en este periodo, donde la apertura de las economías de las naciones y la liberalización de acuerdos en materia comercial, son los rasgos más significativos de este fenómeno globalizador.

Por lo tanto podemos precisar como hipótesis secundaria que México tuvo en este sexenio grandes retos y prioridades que repercutieron de manera directa en la aplicación de la política exterior. Con este estudio pretendo comprender y analizar los principales acontecimientos que México enfrentó en el sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León, con la intención de comprender el futuro que depara a nuestra nación, a razón de que se encuentra inmersa en un mundo donde las innovaciones tecnológicas, los adelantos en materia de comunicación y las grandes alianzas entre los bloques económicos representan la vanguardia dentro del juego ejercido por la globalización.

El estudio consta de cinco capítulos que envuelven la totalidad de la investigación. En el primer capítulo se revisarán las diferentes definiciones y conceptualizaciones que han existido sobre la política exterior de México y su desarrollo a lo largo de la historia, con la intención de comprender y conocer los principios y actitudes tradicionales que han normado la conducta de nuestro país en el exterior y que han sido la fuente y la base

---

doctrinaria que ha identificado a nuestra nación y su comportamiento a nivel internacional. Para esto incluyo la definición de la política exterior, así como los principios constitucionales que han regido a lo largo de nuestra historia el comportamiento de la política exterior de México y los diversos enfoques teóricos que permiten un mejor entendimiento de la política exterior y su participación en la actual realidad internacional.

El segundo capítulo muestra la política económica aplicada en el Sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León, los resultados económicos y las condiciones existentes en que se encuentra el país al final del sexenio de Carlos Salinas de Gortari, así como la estrategia económica de Ernesto Zedillo y su correlación con la política exterior para enfrentar la crisis económica que imperaba en ese entonces. Además del balance económico y el análisis de los logros macroeconómicos obtenidos, muestro los sectores económicos donde fueron destinadas las mayores cantidades de inversión y los resultados económicos obtenidos en materia de inversión, producción exportación y deuda externa de nuestro país.

El tercer capítulo presenta el desarrollo de la política exterior y los aspectos económicos que influyen en su accionar, así como las prioridades y las estrategias económicas a seguir que el gobierno de Ernesto Zedillo decide implementar para resolver los problemas económicos generados en ese entonces. También en este estudio muestro las principales acciones y actitudes que nuestro gobierno realizó en materia de política exterior, así como los cambios y la evolución que esta sufre, hacia donde se inclina el accionar diplomático y las prioridades de la misma con la intención de expandir nuestras relaciones comerciales, incrementar nuestra red comercial y atraer los capitales extranjeros hacia el interior de nuestra nación, para generar un desarrollo proveniente del exterior que repercuta en el accionar exportador de nuestra economía y en una mayor generación de empleos demandados por la sociedad mexicana.

El cuarto capítulo engloba la explicación de todos los tratados que se presentaron en materia comercial del sexenio en cuestión. Aquí describo la participación de México y su desarrollo en el TLC, en su acuerdo comercial con la Unión Europea, OCDE, APEC; OMC y sus principales relaciones bilaterales con los países de América Latina y el resto del mundo. En este estudio también explico la importancia que hubo y que hay en la relación

---

con los Estados Unidos y como fue esta en materia de cooperación, narcotráfico, derechos humanos y migración principalmente.

El quinto capítulo contiene el comportamiento de la política exterior en el sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León. Aquí analizo las principales acciones y actitudes tomadas por nuestros diplomáticos a fin de dar solución a los diversos temas que surgieron en materia de política exterior y que ahora son fundamentales para poder negociar con otras naciones. Temas de la Agenda internacional que antes no eran vistos con la importancia requerida, ahora vienen a ser prioritarios para la atracción de capitales extranjeros hacia nuestro país y para poder comerciar y expandirnos al exterior. En este capítulo se explican las posibles controversias surgidas entre el manejo de la diplomacia tradicional y los nuevos actores de la política exterior que el gobierno tiene que manejar para solucionar las controversias que se presentaron.

Luego se analizan cuáles han sido los cambios en el manejo de la política exterior que nuestra diplomacia tradicional tuvo que manejar y aceptar para adentrarse más en los aspectos económicos que en la actualidad forman parte imprescindible de la estrategia económica de nuestro país y un análisis de la política exterior y sus implicaciones.

Por último presento cuáles han sido las consecuencias de estar inmersos en este mundo globalizante y si verdaderamente en el periodo Zedillista pudimos salir avantes ante las implicaciones presentadas por la globalización y los logros y las realidades del sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León.

## **1. LA POLÍTICA EXTERIOR**

## 1.1 LA POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO

Se entiende por política exterior a todas aquellas actividades y actitudes que un gobierno nacional asume en su relación con otros estados independientes. Es decir, es la acción que un estado realiza en el exterior para promover, difundir y proteger sus intereses como nación, así como la regulación de las interacciones entre nacionales y extranjeros. Basándose en el pleno acatamiento del derecho internacional para mediar posibles reincidencias originadas por las relaciones de los estados y las acciones de sus nacionales en el exterior y viceversa. Esta es la manera más efectiva y pacífica de solucionar conflictos y de cooperar con otras naciones, aunque queda de manifiesto que esta vía no siempre se ha dado, lo cual ha generado grandes disputas entre la humanidad, donde los deseos de poder sobre otras naciones siempre llevará implícita la posibilidad de acciones bélicas que marcaran la historia de nuestra sociedad. (1)

La política exterior de México es la postura clara y auténtica que nuestro país manifiesta en su relación con otras naciones independientes. Esta política está sustentada por una serie de principios y valores que a lo largo de la historia han regido el camino y el comportamiento de nuestra nación. De aquí parte la política exterior de México para manifestar su postura ante las demás naciones, la defensa de nuestros valores, costumbres y cultura, son motivos que enaltecen y defienden nuestra soberanía nacional. Sus lineamientos fundamentales parten de un pueblo que a lo largo del tiempo ha sufrido invasiones, disputas territoriales, injusticias, por parte de otras naciones que han redituado en perjuicio de nuestra nación, por tal motivo, México basa su política exterior en la experiencia propia como nación que ha sido marcada por su historia, y que ha repercutido en la defensa del respeto y la preservación de la paz en su relación con otras naciones, dando amplio apego al seguimiento del derecho internacional, como medio de defensa propia ante cualquier posible intervención.

México a lo largo del tiempo ha buscado consolidar la autodeterminación de su proyecto político, económico y social, en beneficio de una sociedad que día a día enfrenta una crisis económica que ha imperado en los últimos veinte años, ya que ha llevado a nuestros gobernantes a adoptar estrategias de política exterior determinadas por las posibilidades, opciones, intereses y realidades de carácter interno y externo, que se presentan en cada momento dentro y fuera de nuestra nación.

Las realidades de la vida internacional son cambiantes, por lo que las estrategias encaminadas a defender los intereses nacionales necesitan y deben responder objetivamente a las circunstancias del momento. Por ello, partiendo de las posibilidades del momento histórico que le ha tocado vivir a cada presidente, México ha delineado una estrategia distinta para tratar de resolver y afrontar las circunstancias presentes de cada sexenio. Aunque podemos afirmar que los principios de política exterior mexicana se han mantenido invariables, y no se han dejado de aplicar sistemáticamente, puesto que son la base doctrinaria de nuestra nación donde descansa la aplicación jurídica y defensiva de nuestro país. (2)

---

## 1.2 BASES DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO.

Para comprender el comportamiento de un estado en sus relaciones con otros países, se necesita conocer los elementos que vienen a condicionar la formulación de la política exterior. Cabe mencionar que la geografía juega un papel determinante en el accionar de una nación. México tiene una extensión de 1,958,201 Km, con litorales en el Océano Pacífico y en el Atlántico con un total de 10,143 Km. Al norte limita con los Estados Unidos de América, en una extensión de 3326 Km, al sur con Guatemala en una franja de 871 Km, y con Belice a lo largo 257 Km. La situación geográfica, partiendo de la capital es de 19° 21' de latitud norte y de 99° 9' latitud oeste. Lo cual sitúa al país en una zona de clima tropical, que al ser moderado por la altura, debido a su relieve accidentado, da origen a una gran variedad de climas que permite una amplia gama de cultivos. (3)

Por otra parte la historia de nuestro país, viene a ser otro elemento importante en la formulación de la política exterior, y se ve reflejado en las posiciones asumidas en sus relaciones bilaterales, así como en las multilaterales. El resultado del proceso histórico de México es la guía analítica y punto de partida para tomar una decisión.(4)

La política exterior de México que se fue perfilando desde la independencia, se ha venido transformando a través de la historia, según las prioridades nacionales y las coyunturas internacionales, que en grados muy diversos han condicionado el devenir del país y las pautas que este mismo debe de seguir en sus relaciones internacionales. Desde esta perspectiva, la política exterior de México ha sido y sigue siendo una política exterior dinámica, evolutiva y cambiante, a la par de los mismos procesos mundiales y los requerimientos nacionales. Sin embargo, pese a este dinamismo, México siempre ha luchado por la preservación y respeto de sus principios básicos de política exterior, seguidos por relaciones de respeto y fraternidad con otras naciones. Estas bases de la política exterior, son el resultado del devenir histórico con las experiencias que el mismo transcurso del tiempo nos ha dejado.

---

La población constituye otro elemento básico en la formulación de la política exterior. De su trabajo depende el grado de riqueza de una nación, claro está, si ésta cuenta con los recursos necesarios para su explotación. México siempre ha contado con una amplia gama de recursos naturales, que sumados a los climas favorables, tierras ríos y mares accesibles, podemos augurar que nuestra población, compuesta en su mayoría por jóvenes, siempre ha contado con condiciones acordes para salir adelante. Aunque cabe mencionar que juega un papel determinante el manejo adecuado de recursos tanto naturales como humanos para su explotación y el entorno nacional e internacional que se presenta en cada momento histórico de nuestro país.

La economía es el producto del trabajo del hombre y en ella se refleja su acción. Así que el valor de la economía como elemento condicionante de la política exterior, es bastante relativo, y siempre hay que referirlo a un momento histórico concreto, para evaluar su situación en el momento de que se trate y para ponerla en relación con los demás países. Esa relatividad de la economía se refiere al hecho de que la situación del país, desde el punto de vista económico, puede cambiar, y de hecho está cambiando, por lo cual el sentido en el que influye en materia de política exterior es cambiante también, sin embargo, dado que los cambios no se producen bruscamente, hay que considerar la situación económica de un país en un momento dado para explicar su actitud internacional. (5)

En la actualidad se hace necesario desplegar una actividad diplomática constante e inteligente, con el propósito de poder sortear de la mejor manera posible la crisis económica por la que atraviesa el país y la comunidad internacional, ante los grandes retos que impone la formación de bloques económicos que día a día impone mayores grados de eficacia tecnológica e industrial, donde solamente los países que cuenten con estos avances, podrán disfrutar de los beneficios que otorgan las economías de libre mercado dentro del fenómeno de la globalización.



### 1.3 DOCTRINAS QUE NORMAN LA POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO.

La política exterior de México se sustenta en principios y doctrinas que tienen una justificación histórica y que han servido de guías para delinear las posturas y actitudes de México en sus acciones internacionales. El solo hecho de haber padecido del colonialismo, le da a nuestro país el derecho y motivo para mantener como una constante de su política, la lucha contra cualquier tipo de colonialismo. Al sufrir en carne propia varias invasiones y violaciones a su soberanía, lo impulsa para impugnar toda clase de intervención en los asuntos internos de una nación libre y soberana. Lo mismo se puede decir de la autodeterminación y de la igualdad jurídica de los estados. De nuestra propia experiencia parten las principales doctrinas que rigen el camino a seguir en nuestras acciones de política exterior. Estas son:

Doctrina Carranza. Surge en 1918 y se encuentra contenida en una declaración del presidente Carranza, en la que al mismo tiempo mostraba su inconformidad a las múltiples violaciones de la neutralidad de México, por parte de los Estados Unidos, añadía, todos los países son iguales, deben de respetar mutua y escrupulosamente sus instituciones, sus leyes y su soberanía, ningún país debe de intervenir en ninguna forma y por ningún motivo en los asuntos interiores de otros. Todos deben someterse estrictamente y sin excepción, al principio internacional de no intervención, ningún individuo debe pretender una situación mejor que los ciudadanos del país a donde va a establecerse, ni hacer de su calidad de extranjero un título de protección y privilegio. Nacionales y extranjeros deben ser iguales ante la soberanía del país en que se encuentra. Y finalmente, las legislaciones deben de ser iguales y uniformes en lo posible, sin establecer distinciones por causa de nacionalidad excepto en lo referente al ejercicio de la soberanía. (7)

Doctrina Drago. Manifiesta la prohibición del cobro coercitivo de deudas públicas en las relaciones internacionales. (8)

Doctrina Calvo. Nos dice que los extranjeros que invierten en nuestro país, no tienen el derecho de reclamar a sus estados de origen, protección o defensa, por acciones que se

---

den en el interior de nuestra nación, a menos que estos extranjeros hubieran cumplido con una serie de requisitos. (9)

Doctrina Estrada. Surge en 1930 y México se limita a mantener o retirar, cuando así lo crea conveniente, a sus agentes diplomáticos y continuar aceptando a los similares agentes diplomáticos que las naciones respectivas tengan acreditados en México, sin clasificar, ni precipitadamente a posteriores, el derecho que tengan las naciones extranjeras de mantener o sustituir a sus gobiernos o autoridades.(10)

Doctrina Cárdenas. Surge en 1938 y habla sobre la no extraterritorialidad de la nacionalidad de los extranjeros en suelo nacional, esto quiere decir que el extranjero debe de aceptar las reglas jurídicas del país en que se encuentre.(11)

Doctrina Carrillo Flores o Díaz Ordaz. Doctrina de la continuidad, la que se pronuncia por mantener la continuidad de las relaciones diplomáticas con los países de América Latina, no importando la orientación y carácter de sus gobiernos. (12)

Esta es la base doctrinaria de nuestra política exterior, derivada del regimen postrevolucionario de 1910.

#### **1.4 ACTORES QUE PARTICIPAN EN LA FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO.**

Anteriormente la participación del estado era propia y mostraba relativa autonomía en la toma de decisiones en materia de política exterior, pero en el devenir de los años ochentas surgieron nuevos actores que influyen de manera directa en las relaciones internacionales de México. Esta participación se debe al avance de la globalización económica, que ha tenido impactos importantes en el desvanecimiento paulatino de las fronteras entre lo nacional e internacional, a los avances tecnológicos que propician la comunicación entre individuos y organizaciones de distintos países con intereses afines, compartiendo acciones comunes, también se puede agregar el abandono del crecimiento económico basado en el proceso de sustitución de importaciones (que tenía un alto nivel de proteccionismo) por la inclinación hacia una economía abierta.(13)

Esta estrategia ha llevado a nuestro país a integrarse económicamente al TLC (Tratado de Libre Comercio) con los Estados Unidos y Canadá, a suscribir acuerdos de libre comercio con los países de América Latina, Israel y la Unión Europea, así como buscar la expansión de las relaciones comerciales con los principales mercados mundiales.

Este proceso muestra claramente la modificación de la actitud de los empresarios, pues ahora sus intereses están en juego en el escenario internacional. Es por esta razón que la política exterior tiene una inclinación hacia consideraciones de tipo económico que el momento actual propone. Ejemplo de esta participación la vemos en el apoyo de los grandes empresarios mexicanos para la consolidación del TLC.

Actualmente el empresario no puede mantener un papel pasivo en este entorno económico donde el libre mercado es la principal condición, siendo el sector exportador el de mayor dinamismo. Por lo tanto el empresario buscará que el gobierno adopte nuevas líneas generales de política exterior en defensa y promoción de sus intereses nacionales. (14)

---

La iniciativa privada respaldada por el sector empresarial cobra una mayor importancia en la aplicación y el desarrollo de la política exterior desde el cambio en la estrategia económica con miras hacia la apertura comercial y de libre mercado. Si antes el gobierno se encargaba de establecer condiciones proteccionistas basadas en estrategias respaldadas por el modelo de sustitución de importaciones presentado hasta los ochenta. Hacia finales de la misma década, en los noventa y principios del siglo XX. El sector empresarial se ha caracterizado por tener una gran influencia en la toma de decisiones a nivel gubernamental que representan prácticamente sus intereses respaldados por la decisión de nuestros gobernantes. El gobierno ahora funje como un intermediario y representa los intereses del sector empresarial en nuestro país, cambiando completamente su rol de estado protector acaparador de paraestatales y regulador de la economía, a rector y defensor de la inversión nacional y extranjera en el país, especialmente en los casos relacionados con acuerdos comerciales con otros países en el contexto internacional.

La participación directa del empresario en conjunto con el aparato gubernamental se presentó en el marco de las negociaciones del TLC. La estructura organizativa del empresariado mexicano constituyó un vínculo de unión y comunicación entre el sector privado y el público que resultó de gran importancia a lo largo del proceso negociador. La participación formal de los empresarios se inició en 1990, cuando la SECOFI (Secretaría de Comercio y Fomento Industrial) invitó al empresariado de nuestro país para conformar un equipo negociador que participara en el proceso de discusión del Acuerdo de Libre Comercio con América del Norte. Se creó la Coordinadora Empresarial de Comercio Exterior como la fuente de representación del sector privado mexicano para la negociación.

En esta organización participaban todas las organizaciones interesadas en el comercio exterior de México. Si bien las negociaciones comerciales entre México, Estados Unidos y Canadá se dieron solo a nivel gubernamental, el empresariado mexicano participó activamente en dicha negociación, desde el denominado Cuarto de Junto, lugar inmediato a los trabajos en cualquiera de los tres países donde se desarrollaban las pláticas, desde donde los empresarios asesoraban a los negociadores mexicanos. El desempeño de la CEOCE en el marco del proceso de negociación para concretar el TLC, sentó las bases para la colaboración y coordinación del sector empresarial y el

---

gobierno, en los procesos de negociación de tratados y acuerdos entre México y los diversos actores del ámbito internacional.

Las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), solas o en alianzas transnacionales, han cobrado gran influencia en la formulación de la política exterior, temas como la protección de los derechos humanos, la cuestión de la democracia, protección ambiental y nuevos espacios laborales, creación de instituciones etc. Han logrado que se de una mayor atención en la apertura de nuevos accesos en la toma de decisiones en que participa México. Los esfuerzos de las ONG han estado ligados a nuevos mecanismos de influencia en las relaciones internacionales. El acceso a una comunidad de naciones, ligado a ello puede mencionarse el aumento de la sensibilidad del gobierno a la crítica externa en momentos específicos y en general por su interés en preservar una imagen de nación civilizada y democrática. (15)

Los partidos políticos que anteriormente se caracterizaban por tener una actitud conservadora y precavida, ahora luchan por establecer la claridad de las acciones realizadas por el estado. Este factor se da gracias a las circunstancias actuales que exige sistemas de gobierno donde imperen sistemas democráticos basados en la legalidad. Esta es una condición para poder establecer vínculos comerciales con otras naciones.

El medio intelectual es también un factor importante en la definición de la política exterior, razón del grado de influencia que pueden tener en los medios de difusión, así mismo, el desarrollo tecnológico marcado en las telecomunicaciones nos dan la pauta para comprender el aumento de la influencia que los medios de comunicación pueden tener en la política exterior mexicana, la cual se ha caracterizado por la defensa de posiciones que corresponden con las que tradicionalmente ha mantenido México y la aceptación del pluralismo ideológico en términos de política exterior en los medios mexicanos. (16)

## 1.5 DIVERSOS ENFOQUES SOBRE LA POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO.

La política exterior de México esta ligada en su totalidad a la política interna, y es en ella donde encuentra su mayor sustento, los propósitos que ella se fija están condicionados por diversos factores que ocurren en cada momento histórico. El presente análisis lleva a combinar los niveles analíticos del sistema internacional, con aquellos que ocurren en el interior de los estados. Cronológicamente se identifican tres generaciones de enfoques teóricos para el estudio de la política exterior de México:

Estudios de orientación jurídico-normativos predominantes en los años sesentas.

Enfoques realistas, de economía política y de causalidad interna prevalecientes en los años setentas.

Estudios de política burocrática y de la interdependencia prevalecientes en los años ochentas y noventas. (17)

Hasta principios de los años sesentas predominan los estudios jurídico-normativos, basados en los principios constitucionales y el derecho internacional. Antes de analizar las fuerzas sociales políticas o económicas que determinan actualmente la orientación de la política exterior. Los principios constitucionales que a lo largo de la historia y desde el siglo XIX marcaron el camino o trayectoria de la dirección a seguir por parte de la diplomacia mexicana (la autodeterminación, la no intervención, la independencia de las relaciones internacionales, la seguridad colectiva, el pacifismo, la organización internacional y el desarme), acompañados por un amplio seguimiento del derecho internacional eran las bases en la formulación de la política exterior en sus relaciones internacionales en ese entonces.

Partiendo de la premisa de que México es un país pacifista sin intenciones ni ambiciones territoriales, donde su único objetivo es el establecimiento de relaciones de cordialidad y amistad con el resto de las naciones. México partía del seguimiento del derecho internacional como medio de defensa mutua, ante la posibilidad de una agresión extranjera por parte del vecino del norte o de cualquier otra nación.

---

Su postura de defensa del pluralismo ideológico en las relaciones internacionales, significaba el respeto a las decisiones de otros pueblos. Estos eran los criterios tradicionales que la política exterior mexicana manejaba entre los años cuarenta y setenta, décadas en que se elaboraron, dictaron y aplicaron las doctrinas como la Cárdenas que nos habla sobre la no extraterritorialidad de la nacionalidad extranjera en 1938 y la Doctrina Carrillo Flores o Díaz Ordaz, doctrina de la continuidad con los países de América Latina (1969).

Pero las crecientes contradicciones económicas, políticas e ideológicas en el mundo, obligaron a México a salir de sus posiciones defensivas y tomar una parte cada vez más activa, tanto por que debía evitar decisiones que lo afectaran, así como para responder al nuevo papel de inspirador y dirigente que realizó en los años setenta. (18)

A partir de los setenta, surgen nuevos enfoques para el estudio de la política exterior de México, teniendo estos un carácter científico, dejando a un lado los estudios de carácter jurídico normativo. De aquí surgen tres tipos de enfoques: aquellos que se acercan al realismo, los estudios que hacen un uso interdisciplinario de la economía y política, y aquellos que vasan su explicación en variables internas. (19)

Dentro del tipo realista surgen dos variantes; el realismo clásico y potencias medias. Partiendo de principios como el de la hegemonía, la seguridad y el interés nacional de las naciones. Ejemplos de este realismo, podemos citar la lucha por el poder de la guerra fría con sus dos máximos exponentes, Estados Unidos y la Unión Soviética, que buscaban a toda costa expandir su hegemonía y preservar su seguridad nacional.

A principios de los años setenta, la política exterior de México sufre un cambio gradual en su aplicación, al pasar de un estado conservador jurídico tradicionalmente pasivo y dependiente, en su relación bilateral con los Estados Unidos que imperaba desde los años cuarenta, a una ampliación y diversificación de la política exterior con otras naciones. México buscaba en base al seguimiento de una política exterior activa, reducir los grados de dependencia con los Estados Unidos y ampliar los contactos de cooperación y asistencia con naciones acordes a él. El pluralismo ideológico era la estrategia a seguir, para la diversificación de las relaciones internacionales de México,

---

sin importar el signo político de los países con los que se buscaba el acercamiento, debido a la búsqueda de nuevos mercados y a la ampliación de los ya existentes.

México trata de surgir como potencia media en representación y defensa de los países del tercer mundo, tratando de encontrar un orden económico internacional más justo y equitativo, entre los países pobres y las potencias hegemónicas del orbe.

El gobierno veía por vez primera, la importancia de la política exterior y de las relaciones internacionales para impulsar el desarrollo independiente de nuestro país, afirmando la soberanía nacional. Y aunque parte de estos objetivos no se lograron, sí surge el precedente de una nueva política exterior encabezada por el presidente Echeverría.

El auge petrolero presenta a mediados de los setenta y la crisis energética internacional, dan fortaleza a México para emerger como potencia media. Factor que da la oportunidad de interceder en defensa, apoyo y solidaridad internacional de los países del Caribe y de Centroamérica, que albergaban conflictos con la potencia hegemónica del norte y que difícilmente se habrían solucionado, a no ser por la participación mexicana de mediador de conflictos y asistencia económica que propició a estos países. (20)

El enfoque marxista y el enfoque de la dependencia surgen como dos variantes en el estudio de la política exterior mexicana, presentándose a principios de los años ochenta. Ejemplo del primero lo podemos constatar con la importancia que juega para la seguridad y el interés nacional de los Estados Unidos, el abasto energético que tiene de México a costos bajos y en grandes cantidades. A la vez de la importancia estratégica internacional que México jugaba para los Estados Unidos, pues gracias al petróleo, la política exterior encontraba los caminos adecuados para ejercer clara independencia en su manejo y preservación de la soberanía nacional. Además, Estados Unidos tenía la necesidad de permitir a México una libre actuación en dichos conflictos, con la finalidad de evitar una guerra generalizada que repercutiera en una confrontación Este-Oeste. México obtenía un papel de intermediario y comunicador entre los conflictos que Estados Unidos tenía con Cuba, Nicaragua, El Salvador y Guatemala.



---

En consecuencia, el objetivo estratégico de México para los Estados Unidos, era el de buscar mantener en la región una estabilidad política, con el fin de evitar cualquier posible involucramiento soviético en la región. (21)

A finales de los setenta y principios de los ochenta, México fungió como puente de comunicación para disminuir tensiones, fomentar el dialogo entre las partes y propiciar un clima favorable para la negociación de las disputas entre los países de Centroamérica.

La política exterior giraba en dos puntos: La línea tradicional antintervencionista en materia de política regional e internacional y mantener buenas relaciones a nivel bilateral.

A pesar de la terrible crisis económica que México sufrió a finales de 1981 y principios de 1982, la estrategia de política exterior se caracterizó por la continuidad que le dió el presidente Miguel de la Madrid. Desde sus inicios, el nuevo gobierno centró las bases para mantener el papel activo de la política exterior, particularmente para buscar la pacificación en Centroamérica. La nueva estrategia basaba la acción diplomática colectiva, como la forma idónea para la pacificación de la zona. En enero de 1983 participan en la ciudad de Contadora, Colombia, Panamá, Venezuela y México, con la intención de hacer un llamado urgente a los países centroamericanos, para reducir tensiones a través del dialogo .

Dentro del enfoque de la dependencia puede mencionarse a la gran expansión de las corporaciones multinacionales y el gran impacto que han ocasionado en nuestro país, al grado tal, que se depende totalmente de la inversión extranjera directa para la activación económica mexicana. (22)

En la década de los ochenta, se presenta la transición definitiva hacia una política exterior obligadamente activa, la gran crisis económica imperante, así como el terrible endeudamiento externo, nos lleva a acatar disposiciones sugeridas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial en el interior del país, con la finalidad de seguir obteniendo créditos para sanear la crisis existente.

---

El acelerado proceso de privatizaciones, la inauguración de pactos antinflacionarios, la incorporación de México al GATT y la inusitada apertura comercial unilateral encaminada a luchar contra la inflación, son los primeros rasgos de la estrategia neoliberal de nuestra economía. (23)

La tercer etapa de enfoques se deriva de la teoría estadounidense de las relaciones internacionales que se da en los años ochentas y noventas, basada en la **gran diversidad** de temas y de actores gubernamentales y no gubernamentales involucrados en las relaciones México Estados Unidos.

El enfoque de política burocrática que centra su explicación en los intereses y la participación de las agencias gubernamentales y los funcionarios involucrados. Este enfoque se ha aplicado poco en México, a razón del excesivo centralismo que caracteriza al estado mexicano (en comparación con el de los Estados Unidos, donde este enfoque fué originalmente desarrollado). En México se manifiesta de la siguiente manera, si la iniciativa parte del presidente y tiene una actitud negativa o positiva de la cuestión, los actores burocráticos y los intereses involucrados, tendrán una participación o un peso en la decisión que no influirá en la actitud que ya está prácticamente tomada por el ejecutivo: En cambio, si el caso que se selecciona, no llega a nivel de atención presidencial, el mismo será propicio para que este tipo de situaciones sean resueltas por quienes compete tal función.

El enfoque de la Interdependencia se plasma directamente en la relación México Estados Unidos, donde prácticamente hay una dependencia asimétrica estructural, para entender la inserción de México en la economía mundial.

Actualmente los acontecimientos conducen a tener una creciente interdependencia a nivel global y regional, donde el progreso económico se debe fincar en el aprovechamiento de las ventajas comparativas de cada país y de las oportunidades que ofrecen los mercados internacionales.

## 1.6 LOS PRINCIPIOS DE POLÍTICA EXTERIOR.

La política exterior de nuestro país, esta sustentada por principios que a lo largo de la historia se han encargado de normar y dirigir nuestras acciones con el exterior. Ellos representan y respaldan nuestro acontecer histórico, lleno de injusticias y agresiones que desde la conquista nos ha tocado superar. En ellos guardamos las actitudes a seguir, buscando ante todo, relaciones de cordialidad, cooperación y respeto entre las naciones, preservando nuestra identidad soberana que estará respaldada por el interés nacional.

En la fracción décima del artículo 89 constitucional, se encuentran los principios que rigen la política exterior de nuestro país, y es facultad del ejecutivo dirigir la política exterior y celebrar tratados internacionales con aprobación del Senado. (24)

Los principios tradicionales se han basado en la realidad geopolítica e histórica de México y se han convertido en nuestra carta de identidad frente a otros miembros de la comunidad de naciones, dándonos gran prestigio, autenticidad y respetabilidad en la actuación internacional del país.

La doctrina jurídica se conforma de siete principios cardinales de política exterior:

Autodeterminación, no intervención, solución pacífica de controversias, proscripción o amenaza del uso de la fuerza, cooperación internacional para el desarrollo, igualdad jurídica de los estados, lucha por la paz y la seguridad mundial.

Estos principios, tienen la importante función de ser la guía legal y moral de nuestra actuación internacional. Pero actualmente, los grandes acontecimientos que el mundo ha presenciado, han dado origen a modificaciones en las estrategias de política exterior, por parte de nuestro país. Esto no significa renunciar a la aplicación de nuestros principios históricos, (que como nación siempre nos han identificado en la aplicación de la política exterior) sino adecuarlos a las nuevas condiciones internacionales que presenta el mundo actual, caracterizado por los avances tecnológicos en materia de comunicación y la dinámica que presentan las grandes economías conjuntadas por la formación de bloques económicos que hoy en día, integran el nuevo orden mundial.

Las nuevas condiciones internacionales manifiestan la necesidad de integrarnos a ellas, tratando ante todo de preservar la defensa de nuestros intereses nacionales, por lo tanto, las bases de nuestros principios doctrinarios, deben de complementarse con una adecuada estrategia, que le permita a nuestro país adecuarse a las nuevas circunstancias internacionales del mundo de hoy.

Durante los últimos años, las preocupaciones que se consideran legítimas para la comunidad internacional, giran en torno a temas que apenas hace un decenio no tenían el grado de prioridad que hoy se les otorga, o bien, ni siquiera eran vistos como susceptibles de acción internacional: medio ambiente, narcotráfico, derechos humanos, no proliferación nuclear, terrorismo, corrupción y gobernabilidad etc., son temas de la llamada nueva agenda en la política internacional, donde aceptarlos significa asimilarse al mundo desarrollado, moderno e independiente.

México fijó en su agenda de política exterior, la firma del acuerdo paralelo del TLC en materia del medio ambiente, la aceptación de observadores internacionales en las elecciones de 1994 y 2000, acuerdos de asistencia y cooperación contra el narcotráfico etc. Estos acuerdos no significan que queden a un lado los viejos temas, en particular insistencia en la defensa de la soberanía y el acento sobre la acción del estado en detrimento del reconocimiento de la participación de nuevos actores.

---

### CITAS BIBLIOGRÁFICAS

1-Heredia, Blanca, "El dilema entre crecimiento y autonomía: reforma económica y restructuración de la política exterior de México," La política exterior de México, enfoques para su análisis, México, Col. Mex. 1997, p. 83.

2-Astie Burgos, Walter, "México en el siglo XXI, orden mundial y política exterior," México, ed. México 2000, 1997, pp. 158-163.

3-Seara Vazquez, Modesto, "La política exterior de México," México, ed. Harla, 1983, pp. 7-12.

4-Perez Manzano, Antonio, "Un panorama de la política exterior de México," México. Ed. EUSURE, 1998, p. 3.

5-Seara Vazquez, Modesto, "Op. Cit.," pp. 145-150.

6-Perez Manzano, Antonio, "Op. Cit.," pp. 6-10.

7-Seara Vazquez, Modesto, "Op. Cit.," pp. 155-170.

8- "Ibidem."

9- "Ibidem."

10-Seara Vazquez, Modesto, "Op. Cit.," pp. 145-150.

11-Rendon Rojas, José Luis Benigno, "La política exterior de México frente al movimiento de países no alineados," México, Tesis 2001, p. IV.

12- "Ibidem."

---

13-Torres, Blanca "La participación de nuevos actores y tradicionales en las relaciones internacionales," La política exterior de México enfoques para su análisis, México, Col. Mex, 1997, pp. 119-122.

14-"Ibid.," pp. 123-129.

15-"Ibid.", pp. 142-145.

16-Seara Vazquez, Modesto, "Op. Cit.", pp. 29-30.

17-Borja Tamayo, Arturo, "Enfoques para el estudio de la política exterior de México, evolución y perspectivas," La política exterior de México, enfoques para su análisis, México, Col. Mex. 1997, pp. 22.

18-Seara Vazquez, Modesto, "Op. Cit.", pp. 34-37.

19-"Ibid.," pp. 26-30.

20-Ojeda, Mario, "El surgimiento de una política exterior activa." México, Ed SEP Cultura, 1986, pp. 49-91.

21-"Ibid.," pp. 136-160.

22-Borja Tamayo, Arturo, "Op. Cit.", pp. 31-33.

23-Urdavia, Federico, "La política exterior de México en la era de la globalización." México, ed. Siglo XXI, 2000, pp. 63-68.

24-Alponte, Juan Maria, "La política exterior de México en el nuevo orden mundial." México, ed., FCE, 1993, pp. 115-118.

**2. LA POLÍTICA ECONÓMICA EN EL SEXENIO  
DE ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN.**

## 2.1 RESULTADOS DEL SEXENIO DE CARLOS SALINAS DE GORTARI.

La crisis económica presentada desde 1982, parecía acentuarse cada vez más y sus efectos se profundizaron seis años después. El nivel de vida descendió en un 50 %. La inflación alcanzó un promedio anual de casi un 200 %, el desempleo y subempleo abarcaron alrededor del 68% de la población económicamente activa y la deuda externa llegó a la cifra de 102350 millones de dólares. Esto junto al desplome del precio internacional del petróleo en un monto equivalente al 6% del producto interno bruto y las catástrofes naturales entre terremotos, ciclones y la peor sequía experimentada en los últimos veinte años, vislumbraba un futuro no muy alagador para nuestro país. (1)

En las elecciones de 1988 se pudo apreciar el claro descontento de la sociedad con el partido oficial de ese entonces (PRI). El gobierno de Carlos Salinas de Gortari asumía el poder con un repudio generalizado de la población, pues el fraude electoral se había presentado en nuestra nación con la caída del sistema de computo de la elección. Carlos Salinas de Gortari se fijó como meta primordial modernizar al país en todos los sectores, dando una nueva definición al estado. Se propone así una nueva estrategia de desarrollo basada en la reforma del estado para transformar sus estructuras y preparar el camino hacia una economía abierta que permitiera promover la inversión extranjera y la expansión comercial ante los retos y oportunidades que el nuevo orden económico internacional presentaba por el desplome del bloque socialista y el fortalecimiento del mundo. Gracias a los cambios que el gobierno introducía en la política económica y la imagen internacional que ellos mismos lograron propiciar con la diversificación de las relaciones internacionales del país. México logró adherirse a importantes organismos internacionales como la OCDE (Organización de Cooperación y Desarrollo Económico) y la APEC Asian Pacific Economic Council), inclusive el presidente Salinas llegó a ser candidato para ocupar la dirección de la OMC (Organización Mundial de Comercio) a razón de la imagen estratégica que creó bajo su persona.

La apertura económica sustentada en un amplio respaldo de la inversión privada, tanto nacional como extranjera y la venta de un gran número de paraestatales, que el gobierno consideraba como poco estratégicas e impedían concentrar su atención y sus recursos en las obligaciones primarias que el país demandaba, fueron prioridades esenciales del



gobierno salinista para resolver los problemas de liquidez, sanear las finanzas públicas y los problemas de endeudamiento que el país venía arrastrando desde sexenios anteriores.(2)

La búsqueda por ampliar y diversificar nuestras relaciones económicas con los principales países industrializados collevó a nuestro país a buscar afanosamente la realización del TLC con los Estados Unidos y Canadá.

En ese sentido, el rasgo definitivo de la política exterior del presidente Salinas fué la utilización conciente y deliberada de los vínculos del país con el exterior para el fortalecimiento económico, social e interno. Lo que gradualmente se reflejaría en un aumento del prestigio, la influencia y la capacidad negociadora del país en el ámbito internacional. (3)

El liberalismo social emergía como marco doctrinario y como instrumento político para tratar de resolver la crisis económica y social que el país enfrentaba. El acoplamiento a la nueva realidad económica de la globalización buscando relacionarse de manera más estrecha con los centros económicos del mundo y tener una participación más activa en los foros multilaterales que buscan la convergencia de intereses para lograr una mejor convivencia de los estados, eran los lineamientos básicos de la estrategia salinista. El liberalismo social buscaba la apertura al exterior, la convocatoria a la pluralidad y a la tolerancia política, la defensa de los derechos humanos, la restructuración financiera del estado, la consolidación de la economía y la reanudación del crecimiento, el combate solidario a la pobreza extrema, la protección del patrimonio ecológico y el respeto y apoyo a las iniciativas individuales y colectivas. (4)

En este camino, el liberalismo social intentaba ser el hilo conductor de la nación con el resto del mundo. Pero para que estos objetivos pudieran realizarse, se tenía que resolver la situación interna prevaleciente en ese entonces (y que hasta la fecha no ha cambiado), que encontraba una cadena productiva desarticulada y que solamente algunos sectores gozaban de plena autonomía para producir y exportar sus productos, sin contar con una importación total de la materia prima para producir, a raíz de la escasa atención que diversos sectores económicos sufrieron por parte de nuestros gobernantes. La dinámica presentada en la actividad económica de sobrevaluar el peso, era con el fin de alentar las

importaciones (tanto de bienes de consumo, como intermedios y de capital), contener la inflación y facilitar la modernización de la planta productiva, también se impulsaron las actividades de servicios y finanzas buscando un intenso y apresurado proceso de apertura a los flujos de capital y a las mercancías del exterior.

La privatización del sector paraestatal tuvo el propósito de obtener la liquidez necesaria para cubrir los compromisos derivados de la deuda, con los dueños del capital financiero internacional. Carlos Salinas logra obtener una negociación importante y favorable para nuestro país, al lograr convencer al grupo de los siete, al FMI, al Banco Mundial y al Club de Paris, de obtener una reducción considerable en el pago de los intereses de la deuda, en la disminución de la deuda vieja y en el alargamiento del plazo de los pagos. Lo que vino a favorecer momentáneamente a nuestro país para aplicar el proyecto neoliberal. (5)

La estrategia de sobrevaluar el peso repercutió en que las importaciones terminaron creciendo más rápidamente que las exportaciones, lo que además de provocar un elevado déficit en cuenta corriente (que para 1994 representó más del 7 % del PIB), hizo muy sensible a la economía nacional con respecto al capital especulativo de corto plazo, que fué atraído por las altas tasas de interés, y que si bien ingreso masivamente a nuestro territorio, con la misma facilidad y rapidez salió, cuando se presentaron problemas de insolvencia en el país, provocando no solo el apresuramiento de una de las más severas crisis económicas, sino poniendo en riesgo la estabilidad del mercado internacional. Esto generó que a finales de 1994 y principios de 1995, el capital extranjero colocado en el mercado mexicano de dinero y acciones, pasara de 65 mil millones de dólares a 25 mil millones de dólares en 1995.

Con Carlos Salinas de Gortari, el gobierno dejó su papel de empresario y redujo su participación en la economía a la necesaria regulación para convertir al mercado en el mecanismo mediante el cual se asignan los recursos productivos. Esto significó, la disminución en la importancia que desde 1935 tuvieron la inversión y el consumo gubernamental en la construcción y desarrollo de la economía nacional.

El equilibrio de las finanzas públicas se convirtió en uno de los propósitos esenciales de los gobiernos neoliberales, que consideraban al déficit fiscal como el factor

determinante en la inflación, cuyo control termino siendo la aspiración final de toda acción gubernamental salinista, la cual significaba frenar los salarios y controlar el gasto público. Bajo estas premisas, la reducción del poder adquisitivo de los trabajadores y el gasto en consumo e inversión del gobierno salinista, a efecto de disminuir la demanda y evitar la inflación, llevó a buena parte de la población a la pobreza y marginación, mientras el ingreso se concentraba en unas cuantas familias, y la crisis iniciada en diciembre del 94 terminaba con millones de mexicanos en pobreza extrema. (6)

En 1994, México sufrió una devaluación de casi el 40%, al utilizar el tipo de cambio como ancla inflacionaria, pero que adicionalmente fué financiado con capital volátil de corto plazo en más de dos terceras partes y al final con CETES.

Esto originó que mientras México pudo disponer de capitales y tener altas tasas de interés que cubrieran el riesgo cambiario, entraron los capitales al país. En el momento en que se dieron las expectativas de crisis cambiarias y la propia devaluación, hubo que pagar los CETES, para lo cual se solicitó un crédito puente al gobierno norteamericano que desembocó en una de las crisis más agudas de 1995. A esta crisis el director de FMI (Michael Camdessus, la definió como la primera del siglo XXI, debido a que las innovaciones financieras y los avances en la tecnología de la información de los años recientes hicieron que se propagara de un modo sin precedentes).

Estos acontecimientos generaron aún más el descontento de la sociedad mexicana contra el partido gobernante, quién a base de engaños y calumnias se había encargado de dejar al país en banca rota, lo que propició el surgimiento de grupos armados como el EZLN en Chiapas, el EPR en Guerrero y otros en el estado de Oaxaca.

Después se presentaron acontecimientos que vinieron a agravar más la situación prevaleciente en ese entonces. El asesinato de Luis Donaldo Colosio (candidato del PRI a la presidencia de la República para el periodo 1994-2000), así como el asesinato del Secretario General del PRI José Francisco Ruiz Massieu, y su hermano el Procurador General de la República, como sospechoso de encubrimiento.

El hermano del Presidente Salinas, es acusado de dirigir el asesinato y de tener nexos con el narcotráfico. Estos acontecimientos venían a dar cierta inestabilidad al país y

mostraban evidencias claras de la complicidad del crimen organizado con las más altas esferas gubernamentales. Además si agregamos que el poderío económico del país había concentrado la riqueza generada en unas cuantas familias de la élite del poder en México, cuyos beneficios incrementaron aún más su riqueza ya existente, podemos mencionar que la desconfianza y pérdida de credibilidad en el gobierno, por parte de los inversionistas extranjeros y por parte de la sociedad, fueron los acontecimientos que provocaron el desplome de la economía mexicana y que se tuviera un régimen de inestabilidad política, económica y social al final del sexenio salinista.

## 2.2 LA ESTRATEGIA ECONÓMICA DE ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN.

La crisis iniciada en 1994 y que se profundizó a lo largo de 1995, hizo que sin renunciar a lo fundamental del modelo neoliberal salinista, el gobierno de Ernesto Zedillo modificara, la estrategia económica para sustentarse ahora en la inversión extranjera directa con el propósito de impulsar la actividad manufacturera de exportación para hacer crecer la economía. (7)

En este sentido el gobierno de Ernesto Zedillo parte reconociendo que el proceso de liberación comercial de alguna manera fué acelerado y generó una amplia desarticulación de las cadenas productivas que era necesario reconstruir e integrar de manera competitiva en el nuevo contexto de la apertura y competencia internacional. México buscó su incorporación en el proceso de la globalización del comercio, a través de una estrategia de apertura comercial vía liberalización y desregulación de los mercados internos. Consolidar una política de competitividad, era el objetivo básico, a razón de que las economías en desarrollo padecen severas desarticulaciones en la pequeña, mediana y aún en la gran industria, para responder a los estímulos de mercado y competencia internacional. Muchas no cuentan ni con la tecnología, ni con el financiamiento e infraestructuras competitivas internacionalmente, y en muchos casos ni siquiera con los recursos financieros, ya no de inversión a largo plazo, sino de capital en trabajo para poder crecer.

En el Plan Nacional de Desarrollo, Ernesto Zedillo manifiesta que en el corto plazo, la recuperación económica estará apoyada principalmente, en el dinamismo del sector de bienes y servicios comerciales a nivel internacional. Los avances en materia de eficiencia que han venido realizándose en el aparato productivo y que, en particular, han fortalecido al sector de bienes y servicios comerciales, le permitirá a las empresas orientadas al mercado externo aprovechar ampliamente las condiciones actuales para emprender un vigoroso esfuerzo de exportación. Así este sector habrá de constituirse en el principal motor de crecimiento para superar la crisis que tenía en ese entonces la economía. (8)

A partir de 1995 puede observarse que hay un gran incremento de la inversión extranjera directa, la cual es tres veces superior a la de 1991. Para 1999 México recibía 55 mil 342 millones de dólares, cifra que duplicó la correspondiente a 1990-1994 que ascendía aproximadamente a 27 mil millones de dólares. Durante el gobierno de Ernesto Zedillo también se modificó la colocación de la inversión extranjera directa, teniendo un grado de mayor importancia la actividad industrial a diferencia del sexenio de Carlos Salinas, donde la prioridad de la inversión extranjera directa estaba canalizada a los sectores de servicios y del comercio. Por ejemplo, en 1992 a la industria se canalizaba el 31% de la inversión extranjera total, mientras que los servicios y el comercio atraían el 68%. Para 1995, y en plena crisis económica, el sector industrial comienza a atraer un mayor volumen de inversión, a tal grado que para 1999, México logra colocar el 76% del total de la inversión extranjera total al sector industrial. Cabe mencionar que los sectores extractivo y agropecuario tuvieron poco interés para el capital foráneo, donde prácticamente hubo muy poca canalización de esta inversión y que quedaron marginados al igual que los transportes y comunicación.

Dentro de la industria manufacturera, más del 50% se destinó al sector de productos metálicos, maquinaria y equipo, y poco más del 16% a productos químicos y plásticos. La mayoría de la inversión extranjera directa tuvo que ver con sectores destinados a la exportación. En el 2000 la orientación de la inversión extranjera directa tuvo la misma tendencia, 70% se destinó a la industria, y el 16% al comercio (86% entre ambos sectores) siendo el origen principal de este capital, el 75% de los Estados Unidos y Canadá, y el 8% de la Unión Europea.

De esta manera México se ha volcado a ser estructuralmente dependiente del ahorro externo que llega en forma de inversión extranjera directa, y aunque en el Plan Nacional de Desarrollo, Ernesto Zedillo manifestó que la estrategia económica era la de ampliar la capacidad productiva a través de la promoción del ahorro, la inversión y la eficacia, para permitir mantener un equilibrio adecuado entre la demanda de bienes y servicios y lo que producen los mexicanos, y gracias a esto no sería necesario recurrir en forma permanente a montos de financiamiento externo que a largo plazo no son sostenibles. (9)

En el transcurso del periodo de Ernesto Zedillo, México no puede financiar sus proyectos de inversión con ahorro interno a razón de que la inversión interna entre 1993 y 1997 cayó 1.2% con relación al PIB, mientras que la inversión foránea creció en este mismo lapso, hasta representar el 3.1% del producto interno. La estrategia zedillista de tener como base la exportación sustentada con la inversión extranjera directa, conllevó a que se dejara de requerir un tipo de cambio fijo, así como los recursos provenientes de la banca del país, ocasionando un estancamiento crediticio, por parte de la banca privada, y aunque se tenía una apertura comercial y financiera, y medidas orientadas a reducir tanto el poder adquisitivo de los salarios como el del gasto gubernamental, para reducir la inflación, el bajo interés y el temor de la banca prevaleció para invertir. El banco de México se veía en la necesidad de limitar el crecimiento de la demanda agregada y reducir las presiones inflacionarias, implementando una política monetaria neutra y restrictiva, para lo cual aplicó el llamado corto (retiro diario de la circulación de una determinada cantidad de dinero). Medida iniciada en el mes de marzo de 1998 con 30 millones de pesos diarios, hasta llegar a diciembre del mismo año a 130 millones de pesos, a 200 millones al día a partir del 16 de mayo del 2000, y a 230 millones de pesos desde el 26 de junio del 2000. (10)

Esta política tuvo como resultado acrecentar las dificultades para lograr una tasa de interés capaz de estimular la inversión encaminada a lograr la expansión del mercado interno. Al contraerse el ingreso y reducirse, tanto el consumo privado como el gasto gubernamental, particularmente el gasto social, se generan excedentes para la exportación y el ahorro de la inversión privada, lo cual permite, sin modificar la oferta interna, evitar las presiones inflacionarias y reducir el déficit en la balanza comercial. Este enfoque propuesto por el FMI, significa que la inflación se detiene, solo con elevados niveles de desempleo, bajos salarios y reducido gasto social. (11)

Es necesario mencionar que Ernesto Zedillo recibe un país con una tremenda crisis económica (la más profunda crisis económica que un mandatario pueda enfrentar desde la institucionalización del país). A menos de un mes en el cargo presidencial, Zedillo y el país enfrentaron una de las devaluaciones más duras que haya sufrido el peso mexicano, a raíz de la fuga de capitales y del denominado error de diciembre. Lo que obligó al gobierno mexicano a solicitar a los organismos financieros internacionales y al

gobierno norteamericano, crédito para cumplir con sus obligaciones financieras y cubrir sus compromisos de deuda, lo cual repercutió en el acatamiento a las disposiciones que el FMI determinó para enderezar la economía del país. Estas disposiciones han sido a groso modo: La liberalización comercial o libre mercado, la apertura comercial, el ajuste estructural, privilegios a las corporaciones internacionales, desregulación de la economía, aceleración de la privatización de empresas públicas, libertad para mover el capital especulativo y el pago puntual de la deuda externa.

Estas medidas han generado un acrecentamiento de la pobreza en la población, condiciones crecientes de desempleo y pérdida del poder adquisitivo. A la vez al no haber un poder de compra entre la población, surgen quiebras de pequeñas y medianas empresas, empleos con bajos salarios y el descontento general de la población, pues surgen problemas de vandalismo y delincuencia que alteran el orden de la nación.

La decisión de continuar con la privatización de los activos nacionales, como la petroquímica, los ferrocarriles, carreteras, aeropuertos, comunicaciones satelitales, son el resultado de compromisos que el gobierno ha adquirido con el FMI, el Banco Mundial y el gobierno norteamericano para seguir contando con su apoyo. Los programas de rescate a los concesionarios de carreteras y de bancos implementados por el gobierno de *Ernesto Zedillo*, son resultado de negociaciones entre empresarios y altos funcionarios del poder político en nuestro país. Además la estrategia neoliberal seguida por *Ernesto Zedillo* ha profundizado más el grado de dependencia hacia la economía norteamericana y la extrema vulnerabilidad hacia lo que le pueda ocurrir a la misma, sobre lo cual se carece de control alguno. (12)



### **2.3 BALANCE ECONÓMICO DE MÉXICO EN EL SEXENIO DE ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN.**

La caída de la economía presentada desde 1994, provocó la caída del PIB a 62% (la más baja registrada desde la crisis del capitalismo 1929-1932). Después los siguientes cuatro años de gobierno hubo tasas positivas superiores al 5%, pero pese al crecimiento de la producción, la situación para la población ha mejorado poco. Por que si bien hubo un incremento anual del PIB del 5%, el PIB per cápita en 1999 fué de 4 mil 942 dólares, cantidad apenas superior a la de 1994, que había sido de 4 mil 718 dólares, es decir, apenas 224 dólares menos.

De esta manera puede concluirse que los primeros 5 años de la Administración zedillista, constituyó un lustro perdido en términos de la distribución per cápita del PIB, ya que este indicador por primera vez rebasó a 1999 el nivel alcanzado en 1994. En los tres sexenios neoliberales, podemos ver que el crecimiento promedio del PIB de Miguel de la Madrid fué de 0.05%, seguido del de Ernesto Zedillo con el 2.84% y el más alto fué el de Carlos Salinas de Gortari con 3.16%. (13)

## 2.4 ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR INDUSTRIAL.

El volumen de la producción industrial entre 1999-2000 creció a una tasa superior al 20%, la rama con mayor dinamismo fué la manufacturera, cuyo crecimiento fué del 29%, siendo la industria de la construcción la de menor dinamismo. Las ramas más dinámicas de la manufactura fueron la producción de bienes de capital 52%, pero sobre todo la industria maquiladora de exportación que alcanzó un crecimiento del 89%.

En la rama productora de bienes de capital se incluyen la industria automotriz y de autopartes, cuyos productos tienen como destino final los Estados Unidos. Las maquiladoras orientan toda su producción al mercado norteamericano que se ha convertido en el importador casi único, tanto de las empresas exportadoras como de las maquiladoras localizadas en territorio nacional. La actividad industrial vinculada al sector externo mantuvo a lo largo del gobierno zedillista, ritmos de crecimiento tales, que influyeron en el aumento del PIB.

En este sentido, especial atención merece la maquila de exportación, esta tuvo una importancia fundamental en el crecimiento tanto de la producción como del empleo, no solo en la región fronteriza, sino en 20 entidades de la república. En el año 2000 existían en el país 3 mil 384 empresas maquiladoras de exportación, y llegó a un millón 195 mil 71 el número de trabajadores empleados, lo cual significó el 28% del empleo total de la industria manufacturera. Cabe mencionar que más de la mitad de la fuerza de trabajo la constituyen personal con bajo nivel de capacitación y mujeres, lo que repercute en mano de obra barata con el fin de reducir costos de producción.

El valor bruto en la producción de maquiladoras entre 1994-2000, lo conformó en promedio el 77% de los insumos importados, mientras que el 23% fué de valor agregado nacional. Entre 1995-2000, esta industria generó un superavit comercial aproximadamente de 50 mil 350 millones de dólares. En cambio el sector exportador no maquilador, excluyendo al petróleo, registro en ese mismo lapso un déficit de 17 mil 500 millones de dólares.

De 1994 al 2000, la industria maquiladora de exportación creció a una tasa promedio anual del 18%, siendo así la rama más dinámica de la actividad económica en el sexenio de Ernesto Zedillo. El componente más dinámico de la demanda fué la exportación. Es decir, la satisfacción de la demanda externa, que creció en un 87% aproximadamente respecto a 1994. Esta economía exportadora se ha visto favorecida con el TLC y por el prolongado crecimiento de la economía americana en ese periodo, que fué capaz de absorber volúmenes crecientes de mercancías exportadoras por las empresas establecidas en México.

La consecuencia es que ahora, la salud de la economía mexicana depende absolutamente de la economía norteamericana. Generandose una situación de dependencia económica que solo puede medirse en relación al auge o declive de la economía americana.

En 1998, la economía americana comenzó a crecer más lentamente, lo que conllevó a que las exportaciones mexicanas comenzaran a perder dinamismo, mientras lo ganaban las importaciones. Lo cual significó por primera vez, desde 1995, la reaparición del déficit en la balanza comercial de aproximadamente 8 mil millones de dólares. El favorable desempeño de las exportaciones petroleras, automotrices y de maquiladoras, contribuyeron de manera destacada a que el déficit comercial en enero del 2000 fuera solo de 723 millones de dólares.

En el año 2000 la expansión del mercado norteamericano y las exportaciones hacia ese país siguieron siendo la fuente principal del crecimiento económico mexicano, aunque se desequilibraron las cuentas con el exterior. En consecuencia, el auge de la mayor economía del mundo significa beneficios para aquellas naciones cuya actividad económica se vincula con los Estados Unidos, como la mexicana, cuyo crecimiento ha estado vinculado e impulsado por la ampliación de la demanda estadounidense. Podremos preguntarnos, por cuanto tiempo se mantendrá la posibilidad de crecer a expensas de la expansión económica norteamericana, puesto que como lo hemos visto, el crecimiento industrial observado en la economía mexicana se ha debido más al dinamismo del sector maquilador que a un crecimiento generalizado, apoyado en la reactivación del crédito y la inversión extranjera.

## 2.5 ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR AGROPECUARIO.

El sector agropecuario que en 1994 aportó el 6.3% del PIB nacional, redujo su participación al 5.8% en 1998. En el periodo zedillista, careció de las condiciones indispensables para superar la crisis en que se encontraba inmerso desde hace ya varias décadas y que se agudizó aún más por las reformas empleadas desde el salinato. En 1995, Ernesto Zedillo elimina los subsidios a la comercialización (PACE) y al sistema CONASUPO, que incluía la compra, almacenamiento, transporte, transformación, comercialización, distribución y renta del mercado de los productos agrícolas básicos.

Entre 1995 y 1998, se transfirieron las bodegas de granos básicos de Buruconsa y ANDSA a los productores y agentes privados. Pero el golpe definitivo se dió cuando en 1998, desaparece la CONASUPO. Todo esto más las reformas al artículo 27 constitucional aplicadas por Carlos Salinas en 1992, para promover el mercado de tierras y las economías de escala, sumieron al campo en una profunda crisis sin ofrecerle los elementos necesarios para superarla.

Durante el gobierno de Ernesto Zedillo la producción de granos básicos era de 29 millones de toneladas en una superficie de 14 mil 856 hectáreas. En 1998 la producción fué de 29 mil 319 toneladas en 14 mil 946 hectáreas. Esto ha generado un incremento en las importaciones de alimentos de origen norteamericano. Por esta razón en 1998 se tuvieron que adquirir trece millones de toneladas de los siete principales productos básicos en el país (maíz, frijol, trigo, arroz, sorgo, zoya y cebada).

El fracaso de las reformas salinistas al artículo 27 constitucional, las cuales pretendían modernizar al campo y convertirlo en fuente de lucro empresarial, con la participación del capital extranjero. No era el camino, pues la destrucción del ejido no resolvió la crisis del campo mexicano que aún en nuestros días persiste.

## 2.6 DEUDA EXTERNA.

De acuerdo con el Banco de México, el FMI y la Secretaría de Hacienda, a mediados de 1999, la deuda total del país, que incluye los pasivos públicos (internos y externos), privados bancarios y los generados por el rescate bancario, alcanzó los 304 mil 398 millones de dólares, cantidad 64% mayor a la existente en 1994.

De 1999 al 2003, se deberán hacer transferencias al exterior por 69 mil 266.5 millones de dólares y como la entrada de divisas resulta insuficiente para hacer frente a estos compromisos, se habrá de recurrir nuevamente al endeudamiento para pagar. En el 2000, vencieron alrededor de 40 mil millones de dólares, correspondientes a la deuda externa, en previsión de lo cual el gobierno de Zedillo recurrió al endeudamiento con el FMI (el llamado blindaje de la economía) para lograr el refinamiento de los vencimientos. Se prevé que la deuda externa será uno de los principales problemas que enfrentará el gobierno panista de Vicente Fox. (18)

La dinámica económica interna depende cada vez más de la salud y demanda de los consumidores norteamericanos. Por eso no resulta extraño que en nuestro país los salarios sean bajos y los trabajadores pierdan constantemente su capacidad de compra, mientras la economía registra tasas positivas de crecimiento, puesto que su dinamismo no depende de la demanda interna sino de la externa.

El sector formal de la economía generó 706 mil 401 puestos nuevos de trabajo, cifra alejada de los 800 mil empleos propuestos en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000. El modelo neoliberal del periodo zedillista generó que en 38 de las ciudades más grandes del país, aumentara la pobreza de 52% a 68%. En estas circunstancias se deben hacer cambios profundos con la finalidad de reactivar la economía interna. Es urgente sanear el sector bancario y revizar la deuda interna, agravada por el reconocimiento de deuda pública por la quiebra bancaria legalizada a través del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB, bajo el que se oculta el FOBAPROA).

En 1999 Ernesto Zedillo anunció la contratación de una nueva línea de crédito de 25 mil 700 millones de dólares con Estados Unidos, Canadá y la banca privada internacional.

con la intención de blindar la economía, cubriendo los vencimientos de créditos finales del 2000, y con ello evitar así el drene de divisas hacia el exterior, lo cual evito la crisis de cada fin de sexenio.

**CITAS BIBLIOGRÁFICAS.**

1-Ampudia, Ricardo, "El liberalismo social en la nueva vinculación con el mundo: La política exterior dce Carlos Salinas de Gortari", Revista de política exterior. México, núm 59, septiembre 1993, p. 10.

2-Alponte, Juan Maria, " La política exterior de México en el nuevo orden mundial", México, ed. FCE., 1993, pp. 159.

3-Rozental, Andres, "La política exterior de México en la era de la modernidad". México, ed. FCE., pp 14-65.

4-Ampudia, Ricardo, "Op. Cit.", p. 12.

5-Alponte, Juan Maria, "Op. Cit.", pp. 165-170.

6-Ornelas Delgado,Jaime." Balance preliminar de la economía mexicana en el gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León". Revista de la Facultad de Economía. BUAP. Puebla, núm. 15, 2000, pp. 105-108.

7-"Ibid.", pp. 108-111.

8-S. A. "Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000". Poder Ejecutivo Federal. Secretaria de Hacienda y Crédito Público, México, p. 138.

9-Marquez Ayala, David, "Reporte Económico", La Jornada. México, 21 de marzo del 2000, p. 22.

10-Ornelas Delgado, Jaime. "Op. Cit.", pp. 110-111.

11-Sanchez López. Hector."El gobierno de Ernesto Zedillo a la mitad del camino",Revista del Senado de la República. México, núm 9, 1998, pp. 20-30.

12-"Ibidem".

13-Ornelas Delgado, Jaime," Op. Cit.", pp. 112-113.

14-"Ibid." p.114.

15-Marquez Ayala, David, "Reporte Económico", La Jornada, México, 2 de marzo 2002, p. 21.

16-Ornelas Delgado. Jaime. "Op. Cit.", pp. 115-118.

17-"Ibid"., pp. 121-123.

18-"Ibidem".

19-Calva. José Luis," El nudo macroeconómico de México, la pesada herencia de Ernesto Zedillo", Problemas del Desarrollo, México, núm. 100, enero-marzo, pp. 63-96.



**3. EL SEXENIO DE ERNESTO ZEDILLO EN  
MATERIA DE POLÍTICA EXTERIOR.**

### 3.1 ASPECTOS ECONÓMICOS QUE INFLUYEN EN LA POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO EN EL SEXENIO DE ERNESTO ZEDILLO.

A partir de los años ochenta, se presentan una serie de cambios a nivel internacional que vienen a transformar de manera directa el rumbo de la política exterior de nuestro país, haciendo más su accionar a las tendencias económicas en su aplicación. Entre los acontecimientos más importantes se destaca la caída de la URSS y por lo tanto, el desquebrajamiento del socialismo a nivel mundial. La caída del muro de Berlín y la reunificación alemana vienen a ser otro de los factores importantes en la reestructuración global de la economía, pues ahora se buscaba el proceso de la integración de la Comunidad Europea y se abría una gran cantidad de mercados vírgenes para invertir por parte de las grandes compañías transnacionales, quienes además de beneficiarse económicamente, buscan reactivar las economías de los países exsocialistas que emergían hacia el libre mercado.

En la década de los noventa, surgen nuevos acontecimientos que marcan el rumbo del proceso de globalización en todo el mundo. Por una parte, la democratización de América Latina, viene a dar paso al establecimiento de economías neoliberales en la región, con la intención de expandir los mercados internacionales y propiciar facilidades a la inversión extranjera. Para nuestro país, un factor grave que viene a transformar de manera directa la aplicación de la política exterior, es la culminación del Tratado de Libre Comercio con América del Norte en 1992, y su entrada en enero de 1994. Con esta integración económica con los Estados Unidos y el Canadá, el interés primordial en materia de la aplicación de la política exterior de México, tiende más hacia cuestiones de carácter económico, debido a que ahora los intereses de la inversión extranjera y de la inversión privada nacional, ocupan un papel determinante en el desarrollo económico de nuestra nación. Esta negociación genera condiciones de interdependencia entre las tres naciones, quienes se encargaron de formar un órgano supranacional que regula y norma los diferentes procesos de apertura comercial y las posibles controversias que se pueden presentar en esta integración económica. A la vez se presenta una institucionalización encargada de manejar y controlar la aplicación de los acuerdos y las negociaciones generadas entre los comerciantes de cada nación.

Esta integración económica por parte de nuestro país, nos ha llevado a aumentar más las condiciones de dependencia económica con los Estados Unidos, debido a que el comercio generado de México hacia esta nación representa alrededor del 80% y nuestras importaciones provienen casi en su totalidad del mercado norteamericano.

Y aunque la mejor alternativa para México era la de buscar diversificar sus relaciones internacionales en materia económica y de cooperación internacional, para insertarse activa e inteligentemente en el proceso de la globalización económica (donde los países industrializados y las economías emergentes juegan un papel determinante en el desarrollo económico de las naciones). En vano han sido sus esfuerzos por expandir sus relaciones comerciales, a razón de la poca efectividad que han cobrado los diversos mecanismos de ajuste económico empleado por nuestros gobernantes. Ejemplos de esta lucha por emerger hacia tal diversificación de nuestros mercados, fueron la entrada a la OCDE (Organización Cooperación para el Desarrollo Económico), a la APEC (Asian Pacific Economic Council) y a la Organización Mundial de Comercio en el salinato.

Un factor que aumento en mayor grado la dependencia de nuestro país hacia los Estados Unidos, fué en enero de 1994, cuando en plena debacle económica y a punto de manifestar la suspensión de pagos por compromisos adquiridos en materia de deuda y pagos por salida de capitales. México solicita ayuda al gobierno norteamericano, a razón del agotamiento de sus reservas y a la falta de liquidez para cumplir con estos compromisos. México iba a entrar en un colapso económico en cuestión de horas, lo cual corría el peligro de generar una crisis financiera internacional que en verdad preocupo al gobierno norteamericano. Con el objeto de regular los mercados internacionales en casos graves, Clinton dispuso de 20, 000 millones de dólares, para avalar al gobierno mexicano, pero manifestando que en garantía del pago de esa disponibilidad, serían embargadas las facturas de Petróleos Mexicanos que se venderían en los mercados internacionales en los próximos años.

El presidente americano también consiguió que el FMI aumentara el monto en un crédito stand by de 7,800 millones de dólares a 17,800 millones. También Estados Unidos arregló que el Banco de Pagos Internacionales (Bank of International Settlements) que es una especie de bancos centrales del mundo con sede en Basilea, Suiza, aumentara su apoyo a México de 5.000 a 10,000 millones de dólares, con dinero

proveniente de Japón y países europeos. Canadá prestó 1,500 millones, y el presidente americano obtuvo un apoyo de varios bancos comerciales por otros 3,000 millones de dólares. Así que el total recolectado para México fué de 52, 300 millones de dólares.

Este salvamento se da por el peligro en materia de seguridad nacional que representaba esta crisis mexicana para los Estados Unidos y para el sistema financiero internacional, así como el fracaso mismo de la negociación del TLC que el mismo Clinton había apoyado tanto frente al congreso norteamericano.

De alguna manera, estos acontecimientos generados a nivel internacional y esbozados de una manera general anteriormente, así como la situación prevaleciente en el interior de nuestra nación, son factores que vienen a condicionar la actuación del gobierno de Ernesto Zedillo, si sabemos que además del petróleo como garantía del crédito otorgado, surge el compromiso de cumplir con las condiciones y disposiciones manifestadas por el FMI y el gobierno norteamericano, con la intención de corregir el rumbo de la economía nacional y que el gobierno mexicano debía de acatar para seguir contando con el apoyo requerido.

El descontento social a raíz de que las medidas económicas realizadas por el gobierno salinista, así como la devaluación al inicio del sexenio, habían empobrecido a la mayoría de la población y dejaba pocas expectativas para solucionar la situación, agravada cada vez más por acciones de delincuencia y bandalismo donde la poca seguridad reinaba al interior de nuestra nación. Si a estos acontecimientos le agregamos la poca reputación del partido gobernante, que vivía su peor crisis de credibilidad y confianza por parte de la población ocasionada por los conflictos internos que terminaron en asesinatos y desprestigios en la mayoría de sus propios integrantes, podemos afirmar que Ernesto Zedillo enfrenta uno de los momentos más complicados a lo largo de nuestra historia y del establecimiento del PRI como partido gobernante de la nación:

La estrategia neoliberal salinista que se encargó de establecer las condiciones adecuadas para el inversionista extranjero, tenía que seguir siendo la principal estrategia en la búsqueda por atraer capitales y generar empleos a nuestra nación. Por lo tanto Ernesto Zedillo, aboga por el continuismo neoliberal para afrontar la crisis existente, recono-

---

ciendo que hubo una inadecuada aceleración de las cadenas productivas en nuestro país, y que es necesario reestructurar para competir a nivel internacional. De esta manera el gobierno zedillista condiciona su actuación a estos parámetros, sin tener alternativa de cambio, y desde aquí parte para elaborar su estrategia de gobierno. Ernesto Zedillo afronta su sexenio con el objetivo de sacar al país de la difícil situación en que se encuentra.

Los inversionistas extranjeros querían ver la conducción firme del gobierno y del país para retornar sus capitales, el sector privado nacional quería alguna acción o planteamiento para ponerse a trabajar en la recuperación del país, además, tanto inversionistas extranjeros como nacionales, demandaban la solución a la crisis política reinante en ese entonces, con Chiapas y Tabasco a la cabeza y la aparente rebeldía de la cúpula priista al nuevo presidente. Ellos demandaban la sumisión y disciplina de los grandes grupos políticos del PRI al presidente Zedillo, a quién de diversas formas trataban de minar.

Además de la problemática interna, el FMI impuso duras condiciones al gobierno para mantener la restricción salarial, limitar la emisión del dinero, reducir su gasto, restringir el crédito de desarrollo y reducir el crecimiento del país, disminuyendo la base monetaria de 12 a 10 millones de nuevos pesos. De esta forma un elevado porcentaje de empresas entraron en un estado de quiebra y muchas tuvieron que cerrar.

Otro factor importante, fué la quiebra de las empresas bancarias a causa de los sobrendudamientos en dólares y carteras vencidas. Las fusiones y la reducción de las instituciones bancarias eran previsible por el panorama mencionado. Además a estos acontecimientos, pueden agregarse las grandes transformaciones de los nuevos tiempos, donde los avances tecnológicos en materia de comunicación, la velocidad de los cambios y lo sorpresivo de ellos para nuestro país, han jugado un papel determinante en la búsqueda por insertar a México en las corrientes mundiales de la política económica, el comercio, la cultura, el arte, la tecnología y la ciencia.

### 3.2 PRIORIDADES DE LA POLÍTICA EXTERIOR EN EL SEXENIO DE ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN.

Las prioridades de la política exterior de México son consideradas como aquellos objetivos que se establecen en un determinado momento histórico, buscando su más pronta realización. Estas han ido cambiando según los diferentes sexenios en base a las circunstancias, tanto internas como externas. En este estudio nos referimos a las prioridades que el presidente Ernesto Zedillo estableció en los lineamientos básicos que orientaron a la política exterior de México en su periodo de gobierno. Estos se encuentran plasmados en los diez puntos contenidos en su discurso de toma de posesión.

Aquí podemos observar una marcada continuidad con la nueva diplomacia de Salinas, sobre todo en el seguimiento hacia la diplomacia comercial externa. Zedillo esbozó en su discurso de toma de posesión, la continuidad referida, tanto con la estrategia salinista como con la política exterior basada en los principios del derecho internacional y la defensa de la Soberanía nacional.

Las prioridades se basan principalmente en las grandes tendencias de las relaciones internacionales y en las alianzas estratégicas que se presentan en el mundo de hoy. En ese sentido, los principales compromisos en materia de política exterior fueron:

La preservación y el fortalecimiento de la Soberanía. Actualmente solo los estados soberanos tienen cabida en la conformación de bloques económicos, a razón de la plena voluntad de integrar y conformar una unión económica, pues estos basan su decisión en regímenes donde prolifera la democracia y la libertad de pensamientos. Y aunque el libre mercado representa la apertura comercial y el desvanecimiento gradual de las fronteras, se necesita la voluntad soberana de una nación para integrarse y permitir el conjunto de acciones y condiciones que la globalización presenta. Por esta razón, los estados funcionan más como componentes de un sistema internacional (donde la relación de interdependencia es preponderante entre las partes) que como entidades individuales y cerradas, donde el solo hecho de aislarse representa la pérdida del control sobre elementos fundamentales de las políticas económicas.

La promoción del interés nacional para expandir y promover los beneficios con que cuenta nuestro país hacia el extranjero, con la intención de atraer la inversión que genere la infraestructura necesaria, tecnología y alternativas de empleo. Al entrar en vigor el TLC en 1994 con los estados Unidos y Canadá, crece la prioridad de nuestra relación con los Estados Unidos, debido a las condiciones de dependencia que tenemos con la economía americana en materia comercial, de inversión, producción y endeudamiento generado a lo largo de nuestra historia. También surge la necesidad primordial de ampliar y diversificar las relaciones exteriores de México, estrechando vínculos con otras naciones, como es el caso de Canadá y otros países dentro y fuera del continente. México apoyará la ampliación del TLC para que puedan incorporarse otros países de América Latina y lograr así el objetivo de crear una zona continental de libre comercio.

Concertación política e integración comercial con los países de América Latina, diversificación de las relaciones internacionales, a razón de la privilegiada posición geopolítica de México, tendiente a aprovechar las oportunidades que ofrece la globalización.

El interés estratégico de México, exige fortalecer vínculos con todas las regiones del planeta, la naturaleza interdependiente del mundo contemporáneo exige que las relaciones de una nación de firme presencia internacional, no se concentre en una sola región.

Fortalecimiento de los organismos multilaterales, así como su participación directa en los principales foros internacionales tanto políticos como económicos.

México impulsaba la cooperación internacional, como instrumento para lograr un crecimiento justo y equilibrado de la economía mundial, así como una lucha frontal contra el narcotráfico enfocándose al tema de seguridad nacional, también buscaba expandir la proyección de nuestra cultura en el exterior, con la intención de reafirmar nuestra identidad nacional y ampliar la presencia de nuestro país en el mundo. A la vez se requería de la convergencia en las iniciativas políticas, la acción diplomática, la promoción económica y un intenso intercambio comercial para hacer realidad lo planeado.

De acuerdo con estos compromisos, Zedillo reconocía la necesidad de conciliar la posición de México en el mundo, afrontando de manera firme los desafíos internacionales y tratar de aprovechar las oportunidades que ofrecía el ámbito externo en ese entonces. De aquí surgen los objetivos de la política exterior de México en el referido sexenio, estos afrontan el reto de conciliar los principios del derecho internacional con lo que al gobierno mexicano le interesaba alcanzar:

Encontrar la capacidad de decisión interna, con la realidad de la interdependencia de la globalización, entre la pluralidad social y política, encontrar la unidad frente a los desafíos externos, conciliar los compromisos constitucionales internos y posiciones internacionales del país, en esta conciliación estriba el fortalecimiento de la soberanía congruente con nuestra historia y realidad.

Es importante mencionar que el gobierno de Ernesto Zedillo, reconoce la dificultad de reconciliación de los principios con la realidad, de los principios con los objetivos y estrategias actuales de nuestro país, de los principios con los desafíos externos. En cuanto a los objetivos, se indica que el principio rector de la política de seguridad nacional y de política exterior es el fortalecimiento de la soberanía. De esta forma los objetivos, las estrategias y los instrumentos deberán subordinarse a este principio.

Fortalecimiento de la soberanía (decidir nuestro interés social en base a lograr la capacidad del estado para garantizar la seguridad nacional y buscar hacer valer el mayor peso económico de México en la economía para conseguir que la política exterior refleje los intereses del país. A la vez conseguir una vinculación más estrecha con las comunidades mexicanas y de origen mexicano con el exterior y promover posiciones internacionales en relación a los grandes temas mundiales).

Diversificación efectiva de nuestros contactos con el exterior. Como la verdadera opción ante la realidad del TLC que esta obligando de muchas maneras a nuestra nación. Formulación y promoción de una agenda internacional para el desarrollo.

Fortalecimiento de la diplomacia multilateral ante los principales temas globales, como consecuencia de la preocupación de México por lograr consensos en los principales



---

temas que atañen a la humanidad, fenómenos de consecuencias globales o asuntos que trascienden las fronteras y cuya solución requiere de la acción colectiva de los estados.

Consolidación de un sistema internacional de comercio y finanzas abierto y equitativo como consecuencia de la inevitable interdependencia que se asciende cada vez más en el mundo moderno, que reclama, normas de procedimiento, reconocimiento de asimetrías y evite desigualdades entre las poblaciones. Vigencia y observancia del derecho internacional, por considerar el respeto a las normas jurídicas internacionales como un elemento fundamental para la convivencia civilizada y pacífica de las naciones.

Reforma democrática de los organismos internacionales, promoción de las vías de solución pacífica de controversias a los conflictos internacionales, principio defendido tradicionalmente por México, con brillantes e innovadoras ideas que han logrado prestigio a nuestra nación. Defensa y protección de nuestros nacionales en el extranjero y proyección de nuestra cultura y una imagen positiva de nuestro país.

Con respecto a los temas de control ambiental y desarrollo social, con nuestra acción internacional, debe mencionarse el soporte que México brinda a la idea de desarrollo equitativo y sustentable en sus relaciones bilaterales y multilaterales, elemento de esmerada atención por parte de la diplomacia mexicana. Se debe trabajar por concientizar al mundo de los nuevos parámetros que deben de limitar el desarrollo, aportando estrategias, para ello, una de las más importantes es la de otorgar sustentabilidad al desarrollo, mediante una adecuada atención a las secuelas ecológicas y ambientales, de las acciones que se emprende en cualquier materia, sector productivo o campo de conocimiento.

### 3.3 ESTRATEGIAS SEGUIDAS EN LA POLÍTICA EXTERIOR.

Preservar acuerdos y tratados internacionales, asegurar la eficiencia de los servicios de inteligencia y establecer alianzas estratégicas con las grandes naciones emergentes de desarrollo comparable al de México. Es importante negociar con naciones de nuestra misma tendencia económica, pues surgen oportunidades mutuas para sus nacionales como para nuestros conacionales.

Con los Estados Unidos, buscar un nuevo nivel de entendimiento basado en la cooperación constante en todos los intereses que nos atañen, con la intención de sacar provecho de la vecindad geográfica con la que contamos y de promover los intereses de nuestra nación. Con Canada, impulsar y crear mayores vínculos económicos que nos permitan ser verdaderos socios comerciales. Con Centroamérica y el Caribe, buscar consolidar un marco acorde a la generación de una zona de libre comercio. Con Cuba, mantener una política de amistad, de respeto y cooperación. Con los países de América del sur, el gobierno mexicano buscaba fortalecer la integración económica y realizar acuerdos de libre comercio con los países de la región, con la intención de expandir sus mercados, también buscaba dar un mayor equilibrio a las relaciones externas, principalmente con naciones y regiones no americanas para aumentar las posibilidades de atraer inversión y expandirse hacia nuevos mercados.

Estas eran las estrategias que trataba de implementar nuestra nación con el exterior en los seis años de gobierno de Ernesto Zedillo. Se buscaba ampliar acciones, diversificar los contactos de México con el mundo, a efecto de reducir cualquier forma de vulnerabilidad y acercar al país a las grandes tendencias internacionales. Al interrelacionar este propósito con la realidad del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos y Canadá y los temas de control ambiental e interdependencia, tal estrategia cobra sentido pleno buscando ser una política exterior independiente sin renunciar al atributo de defensa de la soberanía nacional.

### 3.4 ACCIONES PRINCIPALES Y ACTITUDES REALIZADAS POR EL GOBIERNO MEXICANO EN MATERIA DE POLÍTICA EXTERIOR.

El mundo se transformó significativamente después de la guerra fría, las fronteras, las economías, las sociedades, todo ha cambiado. En el caso de México se ha dicho con frecuencia que la política exterior ha abandonado sus conceptos y objetivos como el nacionalismo y defensa de la soberanía, así como sus principios tradicionales a favor de un contenido más económico con fines y métodos pragmáticos, la puesta en marcha de un nuevo modelo económico interno primero, los temas centrales de la agenda internacional a partir de la guerra fría en 1989, se identifican como las causas principales de los cambios de la política exterior mexicana. La firma del TLC con América del Norte, constituye el ejemplo más evidente de la orientación de dicha política.

Todo indicó que en materia de política exterior, la administración de Ernesto Zedillo dio continuidad a la estrategia diplomática gestada por el gobierno anterior, tratando de lograr una verdadera proyección internacional, así como plasmar y consolidar una diplomacia total que permitiera al país dar el prestigio internacional y una verdadera consolidación internacional. Se ve una continuidad indicada, así como la estrecha vinculación entre política interna y política exterior a la que me he referido en líneas anteriores. Aunque también se debe remarcar que cuando Ernesto Zedillo habla de un nacionalismo activo y abierto, se refiere a un proceso necesario de mayor apertura democrática, la cual no fué consolidada por su predecesor Carlos Salinas.

Con respecto a la política económica internacional, esta siguió siendo prioritaria en la acción exterior del país. Aquí se presenta uno de los primeros límites de la administración entrante, el fracaso del modelo económico salinista y la caída de la imagen internacional que había logrado el modelo neoliberal mexicano. Ernesto Zedillo tenía que trabajar duro para recuperar esa imagen y promover el desarrollo económico con bienestar que había prometido, teniendo como marco de referencia la severa crisis económica con que inauguró su gestión.

---

En las actuales condiciones, Zedillo además de enfrentar los límites económicos internos, la diplomacia zedillista también enfrentó problemas actuales de la economía internacional incluyendo los retos de la globalización y la regionalización económica, así como el complejo esquema de conflictos políticos generados en el mundo por los fundamentalismos, los separatismos, conflictos étnicoreligiosos imperantes en ese entonces. Todo esto en el concepto de la gran interdependencia reinante y cambiante del sistema internacional en transición.

Se caracteriza al sexenio de Ernesto Zedillo como un periodo donde predomina la convivencia entre la diplomacia tradicional o política exterior tradicional, y una serie de acontecimientos nuevos que cuestionan toda esta diplomacia, o que hacen que el gobierno enfrente situaciones nuevas que no necesariamente pueden resolver la diplomacia tradicional o la política exterior tradicional. En ese sentido se concluiría que la política exterior tradicional que se ha mantenido en la relación con los Estados Unidos, con los países de Europa y los foros multilaterales del sur, siempre ha sido constante y permanente, y lo siguió siendo con Ernesto Zedillo como tal en la ONU y en la OEA.

Lo que resultó novedoso a diferencia de sexenios anteriores, fué la dificultad imperante de dividir claramente lo que son asuntos internos de lo que son asuntos externos. En esta limitación podemos ver que los temas como derechos humanos, medio ambiente, narcotráfico etc., que pudieron ser asuntos internos, entraron a la agenda de política exterior, y desde luego, al no haber una tradición en este contexto, fué muy difícil contar con una respuesta consiente, por parte del gobierno federal. En ese sentido podemos afirmar que si hubo una aplicación de la política exterior tradicional, pero que hubo una serie de decisiones de otro tipo tanto en políticas, como en materia de política económica, comercial, política de seguridad etc., que tienen y enfrentan una dimensión internacional. Entonces podemos observar que es difícil ver si se habla de una política exterior como tal, o simplemente estamos hablando de una política interna que tiene sus repercusiones en el exterior, o de asuntos o situaciones en el exterior que repercuten en la aplicación de la política interna.

---

Entre los temas más importantes en esta perspectiva entre lo interior y lo exterior, y que no es nuevo, pues se presenta desde el gobierno de Salinas de Gortari, es el del libre comercio con América del Norte, pero que vuelve a cobrar una importancia mayor en el gobierno de Ernesto Zedillo a razón de la búsqueda por ampliar nuestros vínculos comerciales en todo el mundo, ejemplo de esta estrategia es la culminación de un tratado comercial con Europa en el 2000, con varios países de América Latina, los tratados que ya se tenían con Chile y Costa Rica, la culminación de tratados comerciales con lo que ahora se llama el Triángulo del norte con Guatemala, Honduras y El Salvador, y un último tratado con Israel.

Otro tema a tratar y que cobra una gran importancia en el gobierno de Zedillo, es el narcotráfico, normalmente un problema prioritario con los Estados Unidos, pero este ha ido más allá y es un tema de discusión en los foros latinoamericanos a razón de que América Latina esta inmersa como tal en esta problemática. Finalmente el tema de la democracia y derechos humanos, ya es parte importante y tema de discusión tanto en México como en el exterior. Las iniciativas que han influido en estos temas de libre comercio, el narcotráfico, los derechos humanos, el medio ambiente etc., han repercutido de manera directa en la aplicación de la política exterior de nuestro país. En lo referente al narcotráfico, esta la conferencia extraordinaria en Naciones Unidas realizada mucho a iniciativa del gobierno de México en 1998 y que fué uno de los grandes esfuerzos por parte de la diplomacia mexicana para contribuir con espacios hacia soluciones, tanto en este organismo internacional como en la OEA. Otro de los esfuerzos importantes del gobierno de Zedillo fué la participación en las conferencias del grupo de Río y las cumbres iberoamericanas. Y aunque estas reuniones no son nuevas, (pues ya se habían presentado desde el gobierno salinista) estas cumbres iberoamericanas y el grupo de río tienen sus orígenes desde el grupo Contadora, presentado en los ochentas.

Esta participación en los foros internacionales, refleja los esfuerzos por parte de México de ejercer y hacer valer su presencia internacional, manifestando su participación no solo en temas de narcotráfico, sino en temas de democracia, derechos humanos, educación, medio ambiente, cultura etc. Temas que comparte México con América Latina y que son importantes para nuestro país.

En lo referente a la relación con los Estados Unidos, podemos observar que hay una estrecha vinculación en la definición de muchas de nuestras actuaciones. En el periodo de Ernesto Zedillo, la relación fué buena en determinados términos, es decir, no fué bueno en base a que Estados Unidos tuvo que rescatarnos financieramente por el inicio de la crisis, pero esto marco el inicio de una buena relación, por lo que se caracterizaría como una relación bastante cordial en general, durante todo el sexenio a nivel ejecutivo.

Esta relación no es que haya estado libre de problemas, tanto Zedillo como Clinton, hicieron muchos esfuerzos para tratar de mantener una buena relación de cordialidad, y un amigable tono para facilitar la discusión a los grandes problemas concernientes a los dos países. Estos siempre han existido, pero podemos emarcar tres fundamentales en este periodo:

Los problemas comerciales, que aunque ya contabamos con el TLC, siguen siendo asuntos difíciles de tratar. Por ejemplo la dificultad que tiene el transporte mexicano para entrar a los Estados Unidos, por no cumplir con las reglas que ellos tienen, el problema del atún que ha repercutido en el embargo atunero, el problema de los standares de calidad que se pide para la entrada de las mercancías a territorio norteamericano etc.

Hay otros dos temas tradicionales de controversia entre lo Estados Unidos y México: la migración y el narcotráfico. Estados Unidos ha continuado con la práctica de la certificación, acción que el gobierno mexicano ha rechazado, pues considera este hecho como una acción intervencionista e irrelevante cada año, a razón de que para las autoridades mexicanas es un problema interno.

También esta el problema de la migración ilegal, acción que genera agresión por parte de las autoridades americanas hacia los indocumentados nacionales. Narcotráfico y migración seguirán siendo problemas tradicionales en la relación México Estados Unidos. Pero en el sexenio zedillista, estos temas se pudieron manejar gracias a la disposición tan evidente que hubo por parte de los dos ejecutivos para mantener una buena relación. Por lo tanto haciendo una evaluación de los logros alcanzados en este sexenio.

---

En materia de política exterior, podemos mencionar que uno de los logros en este periodo de gobierno, fué la relación manejable con los Estados Unidos. No se quiere decir que hubo una buena relación, por que siempre ha habido problemas, pero el solo hecho de que ya se puedan manejar en términos de una buena relación con los Estados Unidos, es un logro importante para el gobierno mexicano.

Los tratados de libre comercio con Europa, Centroamérica y países latinoamericanos, además de los ya existentes en el gobierno salinista, vienen a ser un logro de la expansión comercial buscada por Ernesto Zedillo, desde su inicio de gobierno.

Otro logro importante de la política exterior de México, es la presencia de nuestra nación en los foros económicos internacionales, que en la actualidad son los más importantes (mencionando también a los encuentros políticos). Es decir no solamente se trató de un tratado de libre comercio con América del Norte y Centroamérica, sino una presencia de México en la APEC, por ejemplo, para cubrir el fondo asiático, en otros tipos de foros europeos, y desde luego la presencia de México en los foros políticos tradicionales como la ONU y la OEA. Y vemos que a pesar de todo lo que el panorama internacional presentó en el referido sexenio, México logró mantener una presencia coherente y coexistente de su política exterior. (7)

La diplomacia comercial externa, dió como fruto la firma de trascendentes acuerdos comerciales, pero los acuerdos comerciales con estados de otras latitudes no se han traducido en aumento sustancial de intercambios económicos y comerciales que redituen en verdaderos beneficios para nuestro país. (8)

---

**CITAS BIBLIOGRÁFICAS.**

1-S.A., "Zedillo al liderazgo", Macroeconomía, México, núm. 19, febreo de 1995, pp. 6-7.

2-Sanchez López, Héctor, "El gobierno de Ernesto Zedillo a la mitad del camino", Revista del Senado de la República, México, núm. 9, pp. 20-30.

3-S.A., "Estados Unidos salvo a México del desastre", Macroeconomía, México, núm., 19, febrero de 1995, pp. 9-12.

4-Medina la Madrid, Guillermo, "Elementos para la comprensión de la política exterior de México en el sexenio de 1995-2000", México, IMR, 1997, pp. 32-55.

5-Gurria, Angel, "Objetivos de la política exterior de México para el periodo 1995-2000", México, Senado de la República, 1995, pp. 11-25.

6-Medina la Madrid, Guillermo, "Op. Cit.", pp.62-70.

7-Covarruvias, Ana, "Política exterior de México 1995-2000", México, Programa de radio fin de siglo, Col. Mex. 19 de julio del 2000.

8-Becerra, Ricardo, "Entender a Zedillo", Etcétera, México, 1999, núm. 335, pp. 8-11.



**4. TEMAS INTERNACIONALES MÁS RELEVANTES  
DEL SEXENIO DE ERNESTO ZEDILLO Y LAS  
RELACIONES DE NUESTRO PAÍS EN MATERIA  
ECONÓMICA, POLÍTICA Y DE COOPERACIÓN  
INTERNACIONAL.**

#### 4.1 MEXICO Y EL T. L. C.

La decisión de efectuar la apertura de la economía mexicana a partir de 1982, fue el punto de partida de un programa de desmantelamiento de las estructuras e instituciones proteccionistas que previamente habían salvaguardado al sistema económico nacional de la competencia extranjera, pero a costos elevados en términos de calidad y precio. Los excesos del proteccionismo habían dado lugar a una cultura de complacencia empresarial y a una planta industrial en gran medida ineficaz y sin capacidad real de exportación.

La necesidad de contar con ingresos importantes por la exportación de productos manufacturados, una vez que la ilusión petrolera se desvaneció ante la caída de los precios, y una vez que la factura por servicio de la deuda fue presentada por los acreedores, se torno imperativa.

Se advirtió que el proyecto de desarrollo económico tenía que estar sustentado en criterios de eficacia y no de subsidio, de productividad y no de desperdicio, de competencia y no de sobreprotección y se inicio un viraje en favor de una economía de mercado.

El primer paso en la apertura de la economía mexicana hacia el exterior se dio con el ingreso de México al GATT en 1986. Nuestra adhesión a este organismo tuvo como fin el de incorporar al país a las corrientes comerciales internacionales al amparo de las reglas multilaterales. (1)

Decidido a integrar a México en la economía internacional, Carlos Salinas profundizó la reforma iniciada por su predecesor y buscó orientarla hacia nuevos niveles de eficacia. Una de sus metas fundamentales para recuperar el crecimiento era fomentar la inversión productiva. Sostener un sólido crecimiento anual requería del ingreso de capitales por casi 150 mil millones de dólares en los siguientes 10 años.

En 1991 se reformo el articulo 27 constitucional para establecer nuevas formas de propiedad ejidal y comunal de la tierra.

---

En el plano comercial se profundizó la apertura y se intensificó la promoción de las exportaciones. El arancel máximo se situó en 20 %, mientras que el arancel promedio se situó en 10%. En 10 años México había pasado de ser una de las economías más cerradas del mundo, a ser una de las más abiertas.

La magnitud de la reforma mexicana sorprendió sorpresivamente al mundo. El programa económico de México fue analizado por otros países con problemas similares y el esquema de privatización de empresas públicas se convirtió en objeto de estudio de las principales universidades del mundo. Sin embargo la inversión extranjera en proyectos productivos, no fluía en la forma en que el país lo requería.

Se buscaron promover negocios en países europeos con la intención de atraer capitales, pero la urgencia en ese entonces estaba enfocada en la reestructuración de los países de Europa Central y Oriental, que venían de cambiar su régimen de gobierno abriendo sus economías hacia el libre mercado. También se buscaron atraer inversiones del continente asiático, pero las respuestas no fueron lo suficientemente fuertes a razón de que para ellos el mercado mexicano no era lo suficientemente atractivo por sí mismo, a razón de los problemas de endeudamiento que México anteriormente había enfrentado.

Así el gobierno mexicano comprendió que para competir exitosamente por flujos de inversión y atracción de capitales era necesario insertarse adecuadamente en las tendencias internacionales de la globalización de los procesos productivos y de comercialización de bloques comerciales. Fue así como nace la idea de conformar una unión comercial con miras a elevar la competitividad de esta zona frente a los otros centros de la dinámica mundial. (2)

El Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, México y Canadá, buscaría eliminar gradualmente las barreras tarifarias y no tarifarias, asegurar el acceso al mercado regional, establecer mecanismos de resolución de diferencias y reglas que den certidumbre a la inversión extranjera y con ella la creación de empleo en las tres naciones, buscaría también, ampliar la tecnología, aprovechar las economías de escala, posibilitar mayor especialización en la producción y responder más significativamente a las señales del mercado.

---

Dicho instrumento establece reglas claras en nuestros intercambios económicos con los Estados Unidos, potencia económica que concentra las tres cuartas partes de nuestro comercio exterior. Los productos mexicanos tendrían mejores garantías de acceso al mayor y más codiciado de los mercados de consumidores del mundo. (3)

Al darse los términos de la negociación los representantes mexicanos enfrentaron una serie de cuestionamientos en el acuerdo trilateral. El tratamiento especial que parecían exigir las evidentes asimetrías y niveles de desarrollo dispares entre México por un lado, y los Estados Unidos y Canadá por el otro, quizá se tuvo que comprender con el principio de reciprocidad que debe prevalecer en un pacto de libre comercio,

En la negociación, era necesario mantener la defensa del interés nacional, manteniendo la reserva de ciertos sectores que se consideran especialmente vulnerables o estratégicos, pues si bien se abrieron al capital extranjero segmentos sustanciales de la petroquímica, se protegió con éxito la propiedad nacional y el dominio exclusivo del petróleo previsto en la Constitución.

Aunque todos los cálculos permitían predecir que el TLC favorecería el crecimiento económico en los tres países involucrados, y especialmente en México, estos cálculos también señalaban que los beneficios no se presentarían de manera uniforme y que una apertura económica de tal envergadura traería aparejado costos para algunos sectores.

Un objetivo de la negociación, fué la de lograr plazos y ritmos de la desgravación de los artículos más vulnerables a la competencia externa que permitieran a los productores mexicanos, y de manera particular a los empresas pequeñas y medianas adaptarse a las nuevas condiciones. Por lo tanto del balance que se realizó de los resultados obtenidos en las negociaciones por parte del gobierno mexicano, tenía que ceder en algunos puntos para poder negociar con éxito en otros. Por esta razón los efectos negativos que el TLC tenga en áreas productivas y sectores específicos de manera particular, deberán enfrentarse con mecanismos adicionales que contribuyan a amortiguar el costo del ajuste. (4)

---

El 12 de agosto de 1992 se concluyeron las negociaciones para firmar el Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá, realizándose una cuidadosa negociación sector por sector, área productiva por área productiva, a través de más de 200 encuentros y siete reuniones ministeriales.

Cada área productiva se revisó con gran atención y se buscó promover siempre los intereses de nuestro país, especialmente en lo referente a mantener la propiedad y el control del petróleo.

Esta negociación reconoció la diferencia de desarrollo entre México y los Estados Unidos y Canadá, por esta razón el 70% de las exportaciones mexicanas quedaron de inmediato libres para ingresar al mercado americano y canadiense, mientras que el 40% del producto de ello se liberaron para entrar a nuestra nación. (5)

A lo largo de las sucesivas etapas de negociación, firma y ratificación del TLC, el gobierno mexicano llevo a cabo un gran esfuerzo de promoción que incluyo un intenso diálogo con el gobierno de los Estados Unidos, una labor de convencimiento en el Congreso y el Senado estadounidense, explicaciones ante foros empresariales y sindicales, suministros de información a académicos y medios de comunicación y promoción favorable ante la opinión pública en Estados Unidos y Canadá.

Con la entrada en vigor del TLC el 1 de enero de 1994, se consolidaba una nueva etapa de cooperación en las relaciones de México con los Estados Unidos y Canadá. En lo económico, la inclusión de Canadá al TLC es especialmente significativa para México. Pues somos el primer socio en América Latina con este país y, si bien se partió de una base modesta, los intercambios económicos han crecido en gran medida en los últimos años, lo que permite vislumbrar un futuro de mayor cercanía y cooperación.

Con este acuerdo comercial, México advirtió a tiempo el hecho de que la conformación de bloques económicos era una tendencia ineludible en un entorno económico internacional caracterizado por una intensa lucha por captar mayores flujos de recursos financieros, tecnológicos y por el mayor acceso a mercados. De esta manera se eleva la competitividad de la zona frente a otras regiones.

Hay que insistir sin embargo, que el TLC no implica proteccionismo frente a terceros estados, y en ese sentido, no mengua el impulso diversificado que el sentido común ha dictado conveniente en nuestras relaciones económicas internacionales.

En la coyuntura actual, una vez entrando en vigor el TLC, uno de los desafíos que habrá de enfrentar la diplomacia mexicana en su sentido más amplio, será el de conciliar una mayor profundización de nuestros vínculos con los Estados Unidos y Canadá, al mismo tiempo que se busca intensificar las relaciones con otras regiones. Como lo demostró la firma por parte de 109 países del Acta Final de la Ronda Uruguay del GATT, el 15 de abril de 1994 en Marrakech, en donde se acordó el establecimiento de la Organización Mundial de Comercio.

En nuestra relación con otras regiones del mundo, nuestra diversificación se manifiesta en el establecimiento de un tratado comercial con la Unión Europea, en la participación e ingreso de México a foros internacionales, tales como el Consejo Asia Pacífico (APEC en 1993 y en abril de 1994), a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

En un contexto económico internacional de creciente interdependencia y en donde el acceso a la información oportuna y la disponibilidad de nuevos canales de comunicación con los centros de toma de decisiones se tornan indispensables para aprovechar las oportunidades y enfrentar con mejores defensas las adversidades, la participación de México representa una gran ventaja en el desarrollo de su planta productiva.

En el ámbito de la economía global, a México le resultará indispensable expandir sus políticas en su relación con el exterior, promoviendo la apertura entre los distintos bloques, cumpliendo así además con el precepto constitucional que establece la cooperación para el desarrollo como uno de los principios de política exterior. (6)

## 4.2 MEXICO Y LA UNION EUROPEA.

México intenta diversificar sus relaciones comerciales con la intención de ampliar sus mercados hacia otras partes del mundo. Al ya tener un Tratado de Libre Comercio con América del Norte, México mira en el continente europeo un gran mercado al que puede tener acceso. La Unión Europea con 375 millones de habitantes en 1998, con un producto interno bruto comunitario que superó los 8 billones de dólares y que concentra alrededor de la quinta parte del comercio mundial, Europa representa para México, no solo un potencial por el tamaño de su economía, sino también por el papel de liderazgo que ha desempeñado en el proceso de globalización y liberalización del comercio mundial.

A lo largo del tiempo, esta comunidad ha constituido un amplio y complejo sistema de relaciones comerciales, bilaterales, multilaterales y regionales que ha permitido extender y acrecentar su participación a nivel mundial. (7)

Sus antecedentes se remontan cuando México y la Comunidad Económica Europea suscriben un acuerdo marco de cooperación en el cual se pretendía diversificar más las relaciones económicas de cada uno de los signatarios, y entre ellos aumentar más el intercambio económico, sin embargo el trato discriminatorio que en materia comercial, se otorgaban recíprocamente a razón de los acuerdos preferenciales en vigor que tanto México como la Unión Europea tenían con otros estados, hizo que se produjera una reducida actividad comercial entre las dos zonas y fue hasta 1995 cuando México y la Unión Europea inician esfuerzos más amplios para suscribir un acuerdo que incluyera no solo el aspecto económico, sino también el político y social con el fin de fortalecer sus relaciones. (8)

El interés por la culminación de este acuerdo significaba para México la ampliación de sus relaciones comerciales en el mundo, reducción de la vulnerabilidad de la economía a choques externos, mejoramiento de la oferta de insumos y tecnología para la industria nacional, mayores flujos de inversión extranjera directa, el fomento de alianzas estratégicas y el fortalecimiento de México en el comercio mundial.

---

El 24 de febrero en la ciudad de México, Ernesto Zedillo recibe por parte de los representantes de la Unión Europea, la propuesta para establecer un nuevo marco de relaciones entre ambos países a través de la firma de una declaración de intención política común, con el objetivo de llegar a ser socios privilegiados e iniciar la realización de encuentros de manera regular entre los dirigentes de la representación de la parte europea y de los altos funcionarios mexicanos para hablar no solo de los temas de interés mutuo, sino también de los grandes problemas a nivel mundial tanto políticos como económicos.

Esta iniciativa surgió por una nueva estrategia hacia nuestro país que la Unión Europea dió a conocer el 8 de febrero de 1995 y pretendía corregir el desequilibrio comercial existente entre ambas regiones, a través de la liberación progresiva del comercio y una profundización del diálogo político. (9)

Esta propuesta coincidía con la intención formulada por México en su Plan Nacional de Desarrollo de diversificar las relaciones comerciales y buscar un nuevo acuerdo integral a través de un Tratado de Libre Comercio que fortaleciera los vínculos económicos y un diálogo político con la Unión Europea.

El 2 de mayo de 1995 México y la Unión Europea firman en París la Declaración Conjunta Solemne, en la cual se establece el compromiso de negociar un nuevo acuerdo que promoviera el intercambio comercial, progresivo y recíproco, así como un diálogo político fortalecido. El protocolo comprometía a las dos partes a buscar la promoción de la democracia, el estado de derecho, el respeto de los derechos humanos, el fomento de la paz mundial y el fortalecimiento del papel de la ONU como representante de la sociedad internacional.(10)

Con esta declaración México se convertía en el primer país de América Latina en contar con esta proposición comercial. A partir de este momento se da una amplia actividad diplomática entre las partes con la intención de concretar la negociación comercial.

En septiembre de 1995, el Secretario de Comercio de México, Herminio Blanco viaja a Bruselas Bélgica para encontrarse con autoridades de la Unión Europea y los resultados de la gira fueron la creación del establecimiento del denominado Programa Plurianual



de Encuentros Empresariales México-Unión Europea 1995-1997. El cual tenía la finalidad de acercar a los exportadores de México y la Unión Europea para que en forma conjunta buscaran soluciones a problemas de acceso a los mercados en ambas regiones.

El 13 de mayo de 1996, El Consejo de Asuntos Exteriores de la Unión Europea en Bruselas Bélgica, aprobó el mandato de negociación para crear una zona de libre comercio con México, documento que fué aceptado por los quince países que integran la Unión Europea el 25 de junio. El mandato indicaba que ambas regiones prepararían un marco favorable para el desarrollo de los intercambios de mercancías, servicios e inversiones, incluida la liberalización recíproca y progresiva, teniendo en cuenta la liberalización de ciertos productos y conforme a las reglas pertinentes de la Organización Mundial de Comercio (OMC). (11)

México buscaba una negociación global con la Unión Europea que incluyera las tres vertientes fundamentales por igual: la comercial, la de cooperación y la política y no solo un proceso político y de liberación comercial como la Unión Europea proponía. Esta decisión de la delegación mexicana obligó a la Comisión Europea a solicitar un nuevo mandato a su Consejo de Ministros retrasando el proceso y modificando las estrategias de modificación de los países europeos.

La ausencia de consenso entre nuestro país y la Unión Europea generó, que nuevamente México redoblara esfuerzos de acercamiento para concretar los acuerdos de liberalización con la región europea, en tal sentido, se registró una importante actividad diplomática de alto nivel y en diversos foros orientada a mostrar la disposición mexicana para concretar un acuerdo, a resaltar sus ventajas, y en un momento presionar a la Unión Europea para acelerar el proceso de definición de los criterios de negociación.

En marzo de 1997 en Bruselas Bélgica, la Unión Europea presentó una nueva forma de negociación que pretendía satisfacer las exigencias de las dos partes en términos de objetivos del acuerdo.

La propuesta consideraba dos opciones:

- A través de un intercambio de cartas entre la Unión Europea y México en las cuales las dos partes expresarían su deseo de llegar a un acuerdo de libre comercio, que serviría de soporte jurídico para dar comienzo a la negociación.

-A través de un acuerdo llamado Interino cuya aplicación estaría condicionada al establecimiento de una zona de libre comercio y que necesitaría la ratificación de los parlamentos nacionales de los países implicados y del parlamento europeo. La Unión Europea, señaló que con el fin de evitar que el comienzo de la negociación pudiera retrasarse en la Eurocámara, el papel del organismo europeo podría ser solo consultivo.(12)

México aceptó la propuesta de negociación que especificaba la realización de un acuerdo interino, al considerar que conjuntaba las exigencias de ambas partes. El anuncio fué realizado en el marco de la Séptima Reunión Anual a Nivel Ministros entre el grupo de Río y la Unión Europea, que se realizó en Noordwyk Holanda, en abril de 1997, en donde México, constató su acercamiento relevante de sus planteamientos con la Unión Europea, acordándose iniciar negociaciones una vez que concluyeran los procedimientos internos europeos, en el mes de junio del mismo año. (13)

Este acercamiento marco el inicio de un intenso proceso de reuniones orientado a concretar el convenio, lo que representó para nuestro país establecer las condiciones necesarias para la aplicación y continuidad de los planes y perspectivas de México, en términos de Política Exterior planteada en el sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León.

En 1997 en Bruselas Bélgica, México y la Unión Europea realizaron una reunión que culminaría con la firma de tres acuerdos que establecerían el marco jurídico para iniciar el proceso formal de las negociaciones del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre ambas regiones. (14)

A partir de la firma de los instrumentos que servirían como marco jurídico para las negociaciones de un acuerdo entre México y la Unión Europea y previa conformidad del Parlamento Europeo. El acuerdo Global comenzaría un proceso de ratificación por parte de los Parlamentos de los 15 países de la Unión Europea y del Senado de México.

una vez firmado, entrarían en vigor el acuerdo Interino y la Declaración Conjunta para realizar de inmediato los preparativos que conducirían al inicio de las negociaciones entre ambas partes.

Sin embargo México y la Unión Europea entraron en serias diferencias en el diálogo para alcanzar la aprobación de los mecanismos jurídicos, principalmente en el marco del Consejo de Representantes de los países miembros de la Unión Europea, ello ante la denominada Cláusula Democrática. Este acontecimiento debido al movimiento guerrillero en Chiapas, ya que era un motivo de violación de los derechos humanos en nuestro país, situación que violaba uno de los principios universales que la Unión Europea toma en consideración para realizar algún acuerdo con una nación.

Después de largas negociaciones y demostraciones por parte del gobierno mexicano de querer buscar una solución pacífica al conflicto chiapaneco, el 21 de abril de 1998 el Senado de la República de México aprobó el acuerdo Interino establecido en el Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre México y la Unión Europea, realizando el mismo paso el Parlamento Europeo el 13 de mayo del mismo año.

Las decisiones legislativas de México y la Unión Europea tuvieron su refrendo el 25 de mayo siguiente, cuando el Consejo de Ministros de la Unión Europea aprobó los lineamientos de la negociación para alcanzar el Acuerdo Interino y posteriormente el 29 de junio los Cancilleres europeos de los estados miembros de la Unión Europea, aprobaron el acuerdo interino, con lo que se cubrieron todos los requisitos para dar inicio a las negociaciones e instalación del Consejo Conjunto, encargado de los trabajos de elaboración del calendario de negociaciones para el intercambio comercial entre México y la Unión Europea.

El 14 de julio de 1998 en la sede del Consejo de la Unión Europea en Bruselas, Bélgica, se llevo a cabo la instalación del Consejo Conjunto a nivel ministerial para dar inicio formal a las negociaciones comerciales contempladas en el Acuerdo Interino, el cual preveía el establecimiento de una zona de Libre Comercio entre México y la Unión Europea a través del Acuerdo de la Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación. (15)

El nacimiento de este Consejo Conjunto marca el inicio formal y organizado de las negociaciones entre México y la Unión Europea. El Consejo Conjunto se regirá de conformidad con las normas pertinentes de la OMC y estaría integrado por representantes de México y la Unión Europea, y será el órgano que decidirá el calendario para la liberación bilateral, progresiva y recíproca de las barreras arancelarias y no arancelarias.

Para llevar a cabo las negociaciones se crearía otro órgano de nivel técnico denominado Comité Conjunto, encargado de realizar la negociación comercial. En los procesos de decisión gubernamental el denominado cuarto de junto (al igual del TLC) fungiría como representante del sector empresarial y mecanismo consultor del gobierno federal a lo largo de las negociaciones para concretar el Acuerdo de Libre Comercio con la Unión Europea.

Entre los objetivos fundamentales de los empresarios mexicanos se destacaron el de definir y asesorar en torno a las posturas mexicanas de negociación, con el fin de poder acordar los plazos de desgravación y las condiciones que le permitieran a los diferentes actores aprovechar las oportunidades que el mercado europeo brinda para México, así como cuidar a aquellas industrias que tuvieran algunas debilidades para que estas tengan el tiempo necesario para poder afrontar la apertura. (16)

Por parte del gobierno la SECOFI fué la encargada y la responsable de entablar las negociaciones con la Unión Europea. En el intercambio de puntos de vista surgieron varias dificultades de negociación, por lo cual se realizaron un total de 9 rondas de negociación. Junto a los grupos negociadores de ambas partes trabajaron de manera paralela expertos técnicos para la realización de recomendaciones en el marco de los trabajos de discusión.(17)

El 24 de noviembre de 1999 se dieron por concluidas de manera oficial las negociaciones para concretar el Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre México y la Unión Europea, con la firma del documento final, dando pie al inicio del proceso interno de aprobación del Senado de la República en el caso de México y del Parlamento Europeo en el caso de la Unión Europea, para que una vez autorizado entrará en vigor el 1 de julio del 2000.

#### **4.3 MEXICO Y SUS PRINCIPALES CONVENIOS Y ADHESIONES CON OTROS PAISES EN EL SEXENIO DE ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN.**

En 1992 entró en vigor el acuerdo de complementación económica con Chile, en 1994 el Tratado de Libre Comercio con América del Norte, en 1995 se pusieron en marcha Tratados de Libre Comercio con Bolivia, Costa Rica, Colombia y Venezuela en el marco del grupo de los tres, y en 1998 con Nicaragua. En el año 2000, entraron en vigor los Tratados de Libre Comercio con Israel y la Unión Europea y se concluyeron las negociaciones con el llamado triángulo del norte, conformado por el Salvador, Guatemala y Honduras y con la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) conformada por Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza.

Estos últimos entran en vigor en cuanto sean aprobados por las instancias legislativas de cada uno de los países firmantes. Las negociaciones comerciales, y en particular los Tratados de Libre Comercio, son un pilar dentro de la estrategia económica de México que permite enfrentar con éxito la creciente competencia mundial y asegurar un crecimiento económico sostenido en el corto y el largo plazo.

México ha negociado 10 Tratados de Libre Comercio que otorgan acceso seguro y preferencial a los mercados de 31 países en tres continentes. La red de Tratados Comerciales brinda acceso a más de 860 millones de consumidores, lo cual genera enormes oportunidades para el sector exportador. Esto contribuye directamente a la generación de empleos y mejor remunerados. Los lazos comerciales se han multiplicado al poner en vigor estos acuerdos comerciales con países de Norte, Centro y Sudamérica, Israel y la Europa.

### a) MÉXICO Y SU PARTICIPACIÓN EN LA OCDE

La presencia de México en la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico tiene sus orígenes en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari quien en base a las reformas económicas emprendidas busca darle preferencia y seriedad a sus estrategias políticas integrándose al gran prestigio con que cuenta la OCDE quien gracias a sus métodos de trabajo, aglutina a 24 de las economías más dinámicas del mundo.

A través de la OCDE, México cuenta con información privilegiada y detallada que afectan directamente la política económica del país, así como las estrategias de crecimiento de las economías más poderosas del mundo. Esta información se analiza en reuniones de carácter técnico entre los miembros de la organización y el secretariado.

La presencia de México en estas negociaciones puede favorecer la toma de decisiones que sean acordes a los intereses del país y anticipar con claridad las tendencias económicas mundiales que se pueden enfrentar en la búsqueda del desarrollo. A través del diálogo constante sobre los principales problemas económicos y sociales del mundo, se liman diferencias y se fomentan visiones convergentes. La participación de México tiene como sentido la inserción en los procesos globales e interdependientes que requieren de reflexiones colectivas.(18)

En materia de cooperación, México ha apoyado tradicionalmente el establecimiento de mecanismos que coadyuven a mejorar el aprovechamiento de los recursos disponibles y obtener recursos adicionales, siempre y cuando estos respeten los principios rectores de la cooperación solidaria y reconozcan la contribución de aquellos países que participan en mayor medida en el financiamiento, diseño y ejecución de programas concretos de cooperación

El centro de la OCDE para México y América Latina también tiene como objetivo dar a conocer a los gobiernos federales y estatales los resultados de los análisis que la organización realiza y que pueden ser útiles para el diseño e implementación de políticas, así como para la toma de decisiones.

En 1996 fue establecido en la ciudad de México un centro de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, con la finalidad de aumentar la visibilidad del trabajo de esta organización internacional en México y América Latina.

El centro ofrece apoyo logístico a los funcionarios que viajan a México favoreciendo sus estudios e investigaciones, además organiza conferencias y eventos con la finalidad de presentar el trabajo que ellos realizan. (19)

## b) MÉXICO Y LA APEC (Asian Pacific Economic Council)

La APEC fué establecida en 1989 en respuesta al crecimiento de las economías de Asia y del Pacífico, la APEC ha llegado a ser la primera organización internacional que promueve la apertura comercial y la cooperación económica entre sus 21 miembros alrededor del Pacífico. México se integro a la APEC en 1993 con la intención de intensificar sus relaciones comerciales con las economías de Asia y del Pacífico.

El objetivo de la organización es aumentar el dinamismo de las economías de Asia y del Pacífico y el sentido de comunidad. La región es una de las más veloces en lo referente al crecimiento económico en el mundo y un principal contribuidor para la prosperidad global y estabilidad del mundo. Sus miembros han combinado en conjunción alrededor de 2.4 billones de habitantes, que importaron bienes de más de 2.6 trillones de dólares en 1999.

En 1993, los dirigentes de APEC lanzaron dos objetivos: contribuir al crecimiento de la economía mundial y apoyar la apertura multilateral del sistema comercial. En 1994, durante la declaración de Bogor los líderes de la organización acordaron una libre apertura comercial, así como un régimen de inversión para el año 2010, para los miembros de las economías desarrolladas y para el 2020 para las restantes.

Para cumplir este acuerdo las economías de la organización implementarian libertades y facilitarían el comercio y la inversión, así como proyectos de cooperación económica y técnica. Estos son los principales elementos que la APEC busca realizar: comercio, liberalización y facilitación de la inversión. (TILF, Trade, and investment liberalisation and facilitation).

En 1995 la agenda de acción de Osaka fué adoptada para definir las medidas para llegar a las metas de Bogor. En esta reunión se plantearon las medidas para facilitar el comercio y liberalizar la inversión.

Para cumplir con lo planeado se crearon instrumentos con la intención de liberalizar paulatinamente el comercio y facilitar la inversión. Surgió la necesidad de crear planes de acción individual para cada una de las economías integrantes, planes de acción colectiva, acciones dirigidas a los grandes foros multilaterales (en particular a la OMC).



---

En 1996, El plan de acción en Manila refuerza las acciones específicas para lograr las metas de Bogor. Desde la entrada de México a la APEC, nuestro país ha participado activamente en la definición de tales objetivos. El ministro de economía ha encabezado la participación de México en el plan de acción colectiva y en la negociación e implementación del proceso en concordancia con las otras agencias gubernamentales envueltas.

Los más grandes logros de APEC han sido obtenidos en la facilitación de la inversión y el comercio, el cual beneficia a los hombres de negocios de la región en su respectivo sector, particularmente en emisiones como: regulación, procedimientos con clientes, procuración gubernamental, propiedad y derechos intelectuales y movilidad de negocios entre personas. Las actividades de APEC están enfocadas a intercambiar información, desarrollo de recursos humanos, entrenamiento y capacitación, tiendas, seminarios, establecimiento de base de datos etc.

En 1998 en Kuala Lumpur, APEC expresó su apoyo al lanzamiento de una nueva ronda de negociaciones de comercio multilateral dentro de la OMC. Hubo consenso en que una nueva ronda debe incluir una agenda balanceada lo suficientemente amplia para incluir un balance entre todos sus miembros.

En 1999 APEC acordó que la próxima negociación de la OMC debe incluir bienes industriales, en adición a las negociaciones de servicios y agricultura.

Desde su entrada en APEC, México ha participado en la planeación y definición de los acuerdos dentro de las declaraciones y ha trabajado activamente en su implementación, además, durante los encuentros ministeriales de comercio y relaciones internacionales, los miembros de cada nación integrante han establecido planes de acción que deben ser seguidos por diferentes foros, comités y grupos específicos de APEC.

Desde 1999 los ministros han trabajado en 4 principales áreas: información, tecnología y comunicación, desarrollo de recursos humanos, alianzas estratégicas con grandes compañías y acceso de capital. La región de Asia-Pacífica tiene un gran potencial. APEC es un mecanismo natural a través del cual México puede lograr resultados especialmente en las áreas de cooperación económica, liberalización y facilitación comercial

y promoción de la inversión privada. Los 21 miembros de APEC trabajan con la intención de mejorar los estándares de vida de su población. (19).

### c) MEXICO Y LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO.

La OMC sustituye a partir del 1 de enero de 1995 al GATT como organismo rector del comercio mundial, sus principales objetivos son administrar y aplicar los acuerdos comerciales multilaterales y plurilaterales, y servir de marco para la aplicación de sus resultados, administrar los procedimientos de solución de diferencias comerciales, supervisar las políticas comerciales, y cooperar con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial para lograr una mayor coherencia en la formulación de la política económica a escala mundial.

Como resultado de la Ronda Uruguay por la que se establece la OMC, se adopta un sistema integrado de solución de diferencias que unifica los distintos procedimientos existentes hasta entonces, lo cual permite que la solución de las disputas sea más ágil y eficaz.

El logro más significativo es que las decisiones de los paneles arbitrales solo podrán ser rechazadas si existe consenso de los países miembros. Esta medida contrasta con las prácticas seguidas dentro del GATT en el cual un país podía bloquear el resultado de los paneles.

Dentro de sus principales principios podemos encontrar la implementación de un sistema basado en normas justas, equitativas y más abiertas; liberalizar y suprimir progresivamente los obstáculos arancelarios y no arancelarios; rechazar el proteccionismo y suprimir el trato discriminatorio en las relaciones comerciales internacionales; buscar la integración de los países en desarrollo, los países menos adelantados y las economías en transición en el sistema multilateral.

México como miembro de la OMC y en su carácter de país en desarrollo, goza del trato de nación más favorecida, el cual consiste en la flexibilidad en la determinación de los periodos que le permiten aplazar o ampliar la aplicación de algunas disposiciones de los acuerdos o instrumentos jurídicos derivados de los resultados de la Ronda Uruguay, así como de un trato diferenciado de diversos acuerdos.

México se beneficia de importantes reducciones arancelarias en lo referente a la exportación de productos como miel, limones, ron, acero, flores frescas, café, tequila, motores y partes, aguacate, cerveza, computadoras, chasis para vehículos, mangos jugo de naranja y vidrio.

México no tuvo la obligación de reducir sus aranceles aplicados, ya que son congruentes con los compromisos adoptados en la Ronda Uruguay y actualmente continúan por debajo de los aranceles consolidados.

De esta forma, México obtiene reciprocidad a la liberalización comercial de los últimos años y consolida sus esfuerzos de liberalización de mercados. Su participación en la OMC facilita las expectativas de liberalización comercial que ha emprendido nuestro país y garantiza sus esfuerzos por incrementar su participación en el comercio mundial.

Entre las actividades de México en la OMC se destacan la defensa de la compatibilidad de los acuerdos de libre comercio con las reglas de la OMC, evitar que se utilicen medidas ambientalistas con fines proteccionistas, defender las exportaciones mexicanas contra prácticas desleales de comercio, apoyar la diversificación del comercio exterior de México. Aprovechar las oportunidades de acceso a mercados de Europa, Japón y el Sudeste Asiático, finalizar negociaciones para lograr un mayor acceso a los mercados de China, Taiwan, Arabia Saudita y Rusia, así como de otros países que se encuentran en proceso de adhesión, dar seguimiento a los comités y a los grupos de trabajo de la OMC para defender los intereses comerciales de México, evitar el uso de medidas unilaterales, lograr una mayor participación de la pequeña y mediana empresa en el comercio internacional y analizar las políticas comerciales de los miembros de la OMC y cuidar que sean compatibles con las reglas de la organización. (20)

#### 4.4 MÉXICO Y SUS RELACIONES BILATERALES EN EL SEXENIO DE ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN.

##### A) MÉXICO Y SU RELACIÓN CON LOS ESTADOS UNIDOS.

En el sexenio de Ernesto Zedillo, las relaciones México Estados Unidos ocuparon un lugar primordial en el desarrollo de la política exterior de nuestro país, como resultado de la magnitud, diversidad y complejidad de los aspectos que integran esta relación tan importante y complicada a la vez.

Dada la creciente interrelación entre ambas naciones a razón de la vecindad geográfica y al establecimiento de bloques económicos regionales donde predomina el neoliberalismo basado en el libre comercio, se multiplicaron sistemáticamente las temáticas cubiertas en los ámbitos estratégicos, económicos, políticos, fronterizos, sociales y culturales.

El compromiso de México fué y ha seguido siendo, el establecimiento e impulso de una relación constructiva que permita una nación integral y de largo plazo en la relación bilateral, en la que se tome debidamente en cuenta, la existencia de problemas estructurales y sus manifestaciones coyunturales.

Los esfuerzos de cooperación mostraron avances positivos en la gran mayoría de los temas, aunque siguen predominando diferencias en cuanto al enfoque y al tratamiento de ciertos puntos de la agenda. Por su naturaleza compleja y de gran relevancia destaca la atención prioritaria que se otorgó a los temas de migración, cooperación en la lucha contra el narcotráfico, asuntos fronterizos y cooperación económica comercial.

En el sexenio zedillista, se desarrolló un sistema institucional para administrar con eficacia la amplia y compleja agenda bilateral. Esta institucionalización de los mecanismos resultó fundamental para imprimir mayor orden y certidumbre al tratamiento de intereses de nuestro país con los Estados Unidos, (21)

ESTA TESIS NO SALE  
DE LA BIBLIOTECA

La intención institucional de los asuntos intergubernamentales, permitió mejorar los procesos de toma de decisiones en aquellas áreas de la agenda bilateral en donde los intereses de ambas naciones convergen.

Asimismo, México buscó afianzar lo positivo de la relación, fomentando la cooperación y encontrando causas de concentración para aprovechar las oportunidades que ofrece esta vecindad con el objeto de promover el desarrollo nacional.

En los encuentros del presidente Zedillo con su homólogo William Clinton, se firmaron acuerdos en materia de cooperación para el desarrollo, aplicación de la ley contra violencia fronteriza, salud, cooperación, antinarco tráfico, finanzas, transporte y medio ambiente. Ambos mandatarios coincidieron en la importancia de la relación y en fortalecer el marco de estabilidad y crecimiento económico de la próxima década.

Las relaciones económicas de México con los Estados Unidos, se desarrollaron en forma dinámica en este sexenio, particularmente en los flujos de comercio e inversión, se mantuvo un crecimiento sostenido impulsado por la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio. Estados Unidos fué y sigue siendo, el mayor proveedor de inversión extranjera directa en la planta productiva nacional, lo que contribuyó sustancialmente en la creación de empleos y en sostener el ritmo de crecimiento económico de México.

No debe soslayarse que una relación tan intensa y compleja entre México y los Estados Unidos, necesariamente provoca el surgimiento de controversias comerciales, aunque estas se han discutido en el marco de los mecanismos acordados tanto bilateral como multilateralmente. Destaca en este periodo la resolución de algunos diferendos económico-comerciales, como el levantamiento del embargo atunero impuesto por el gobierno estadounidense desde 1991 y el reconocimiento por parte de las autoridades norteamericanas de zonas libres de plagas en estados mexicanos como Yucatán y Sonora, lo que permitió el acceso de productos agropecuarios de esas regiones al mercado americano.

La voluntad de cooperación entre los tres países signatarios del TLC, se ha visto reflejada en los resultados positivos obtenidos desde su entrada en vigor, tanto en flujos comerciales, como en inversión.

---

Otra muestra de importante colaboración son los frecuentes encuentros entre las instituciones formadas al amparo del TLC, de la Comisión de Libre Comercio, la Comisión de Cooperación Laboral, la Comisión de Cooperación Ambiental, la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza, así como la del Banco de Desarrollo de América del Norte. (22)

La entrada en vigor del TLC, sirvió en gran medida para afrontar la crisis económica con que empezó el gobierno de Ernesto Zedillo. Estados Unidos se vió en la necesidad de apoyar económicamente a México para rescatarlo de la debacle económica ocasionada por la administración salinista. En 1999, ya rescatada la crisis inicial, el presidente William Clinton y Ernesto Zedillo afirmaron que el TLC había sido de gran utilidad en esos momentos donde predominaba la gran inestabilidad económica mundial y se comprometían a promover la democracia, el crecimiento económico y la estabilidad financiera a través de la adopción de políticas económicas sanas. Además señalaba su propósito de promover la integración de los mercados financieros en el continente.

Manifestaron a la vez, su deseo de seguir estrechando vínculos en materia ambiental, además de seguir ampliando las oportunidades comerciales, de empleo e inversiones, por lo cual seguiría el apoyo crediticio de los Estados Unidos para impulsar la adquisición de bienes y servicios de este país.

En 1999 se presentó la XVI reunión de la comisión binacional, en el ámbito económico sesionaron los grupos de comercio e inversión, promoción de negocios, pesca, turismo, asuntos fiscales, financieros y aduaneros, agricultura, transporte y energía. En estos temas, destacaron los logros del TLC en sus cinco años de vigencia y sus efectos positivos sobre las economías de México y Estados Unidos. Se anunciaba el compromiso de ambas partes para dar solución a diversos puntos contenciosos que quedaban pendientes como el transporte fronterizo de carga y pasajeros y el reconocimiento de algunas enfermedades fitosanitarias. (23)

## **B) MÉXICO Y LA RELACIÓN CON LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE EN EL SEXENIO DE ERNESTO ZEDILLO.**

La estrategia de política exterior de México hacia América Latina y el Caribe en el sexenio de Ernesto Zedillo, se encaminó hacia el fortalecimiento de los vínculos con los países del área, mediante la intensificación del diálogo político, el reforzamiento de los esquemas de cooperación y la multiplicación de acciones para consolidar el marco del libre comercio en el hemisferio.

Las acciones de política exterior en la región se orientaron a lograr una presencia más activa en la zona, impulsar la integración regional, la cooperación y los intercambios económicos, así como la de aumentar la participación de México en los foros y mecanismos regionales y hemisféricos con base a lo establecido en el plan Nacional de Desarrollo 1995-2000.

En lo referente a las relaciones económicas con América Latina y el Caribe, de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo, que establecía el propósito de fortalecer los mecanismos regionales de diálogo político y de integración económica con América Latina y el Caribe, México concede a la integración económica con estas regiones, un lugar fundamental dentro de sus objetivos de política exterior y un carácter prioritario en el ámbito de su política comercial.

La estrategia mexicana buscó fortalecer y profundizar las relaciones de México con los países de la región, a través de una eficiente complementación de las economías. En ese sentido, México ha venido fortaleciendo sus vínculos con los países latinoamericanos y caribeños, tanto a nivel bilateral como multilateral.

En el ámbito bilateral mediante una intensa labor de negociación de nuevos acuerdos comerciales, en el ámbito multilateral, a través de una activa participación en el mecanismo del diálogo y concertación conocido como Tuxtla en la Asociación de Estados del Caribe (AEC), en el Programa de Cooperación Energética para los países de Centroamérica y del Caribe (Acuerdo de San José).



En el proceso para conformar un Área de libre Comercio de las América (ALCA), con el propósito de fortalecer los mecanismos regionales de dialogo político y de integración económica, asimismo, México participó activamente en los procesos de reforma que llevaron algunos de los principales organismos económicos de la región, en particular en la CEPAL, ALADI, SELA y GEPLACEA. (24)

---

## LA RELACIÓN DE MÉXICO CON LOS PAÍSES DE CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE.

En Centroamérica, región que constituye una área natural de convivencia para México, por las afinidades culturales e históricas, se suscribió un acuerdo de libre comercio con Costa Rica, con este convenio, a partir de 1995 se duplicaron los intercambios comerciales entre ambas naciones. Asimismo, México llevó a cabo negociaciones para suscribir acuerdos de libre comercio con Nicaragua, y en el periodo de 1998-1999, se avanzó en las negociaciones para suscribir un Tratado de Libre Comercio con el denominado triángulo del norte (El Salvador, Nicaragua y Honduras) y con Panamá. En ambos casos los acuerdos eran muy significativos y se preveía que entrarían en vigor en el año 2000. En el caso de Belice y Trinidad y Tobago, también se llevaron reuniones para evaluar la posible negociación de Tratados de Libre Comercio.

El 4 de agosto de 1999, los presidentes de México y Venezuela suscribieron por décimo año consecutivo, la renovación del Programa de Cooperación Energética (Acuerdo de San José) para los países de Centroamérica y el Caribe, con la intención de contribuir al desarrollo económico de la región. Las modificaciones del acuerdo redituaron en un mayor número de compradores que aprovecharon las ventajas otorgadas por México y Venezuela a El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá.

A fin de estrechar las relaciones políticas y económicas con el Caribe, México se propuso intensificar las consultas con los países de la región. En este contexto, La Asociación de Estados del Caribe (AEC) se constituye como un espacio privilegiado para este fin. En la 11 reunión del la AEC en República Dominicana (1999); los 25 jefes de estado decidieron suscribir la declaración para una zona de turismo sustentable en el Caribe, proyecto impulsado activamente por el gobierno mexicano.

Cabe mencionar que un elemento fundamental en la relación de México con el Caribe, es el diálogo constante de la Comunidad del Caribe (CARICOM), ocasión en la que se espera fortalecer el diálogo político y sentar las bases para incrementar los intercambios comerciales con los países de esta región. Prueba de esto es la activa presencia de México en los trabajos de la AEC.

Además Centroamérica y el Caribe ven en México como el carril que permitirá la consolidación de las relaciones económicas con los Estados Unidos, a la vez, México es el gigante de la región y representa un liderazgo con miras al establecimiento de la inversión y del comercio de nuestros conacionales en los países centroamericanos y del Caribe. (25)

## MÉXICO Y LA RELACIÓN CON AMÉRICA DEL SUR.

Para México, América del Sur es una región que posee un carácter estratégico en materia de integración económica. En el sexenio de Ernesto Zedillo se privilegió el establecimiento de alianzas estratégicas con los países emergentes de desarrollo comparable al de México, y se concentraron los esfuerzos por fortalecer los mecanismos regionales existentes, a fin de articular posiciones conjuntas sobre temas relevantes de la agenda internacional.

El objetivo prioritario era fortalecer la presencia de México en América del Sur, buscando ampliar y consolidar las relaciones económicas con los países de la región. Nuestro país firmó su primer Tratado de Libre Comercio con Chile en 1996, al que le siguieron los firmados con Bolivia en 1997 y con Colombia y Venezuela en el marco del grupo de los tres.

Debe destacarse que a partir de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio del grupo de los tres entre México, Colombia y Venezuela de 1995 a 1997, se duplicó el intercambio comercial entre estos países, asimismo, las inversiones mexicanas registraron montos significativos en este periodo. En 1998, México y Chile suscribieron la ampliación del Tratado de Libre Comercio entre ambos países, lo que constituyó un nuevo instrumento para facilitar las relaciones económicas de las dos naciones, ya que incorpora nuevas disciplinas y profundiza las ya contenidas en el Acuerdo de Complementación Económica (AEC) México Chile, vigente desde 1992.

En 1997, México y Uruguay prorrogaron hasta 1998 el Acuerdo de Complementación Económica, suscrito entre ambos países en el marco de la ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración).

Asimismo, a fin de promover el desarrollo del comercio y las inversiones, en mayo de 1998, México y Uruguay iniciaron negociaciones para suscribir un Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de las inversiones, en 1999 se suscribió como tal.

En el sexenio, México llevó a cabo negociaciones comerciales con los países del Mercosur (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay), constituidos como un bloque para efectos de la negociación, con el fin de conectar un nuevo Acuerdo Comercial que sustituya a los de carácter bilateral y regional suscritos en el marco de la ALADI. A pesar de las dificultades enfrentadas en algunos temas, las negociaciones avanzaron satisfactoriamente. Adicionalmente, México negociaba Tratados de Libre Comercio con Ecuador y Perú. En la cumbre de las Américas, realizada en diciembre de 1994 los mandatarios de 34 países del continente americano acordaron conformar una área de Libre Comercio de Las Américas, cuyo objetivo es liberalizar el comercio de bienes, servicios y flujos de inversión, así como establecer un conjunto de reglas y disciplinas claras y permanentes que normen las relaciones del comercio y de inversión entre países miembros.

Se acordó que las negociaciones del ALCA deberán concluir a más tardar en el año 2005 y alcanzar avances concretos hasta el logro de dicho objetivo. La conformación del ALCA representa un hecho sin precedentes en la historia de las relaciones comerciales de las Américas. Es importante destacar que México fué elegido como sede para la negociación del ALCA, para el periodo de marzo de 1993 a diciembre del 2004 y tanto tiempo como se requiera en el 2005. Esta etapa es la más importante del proceso de integración hemisférica, ya que es el cierre de la negociación.

Este apoyo al proceso de integración hemisférica, es parte de la política de apertura comercial que México ha seguido en la última década, no solo en América, sino también con Europa. Así lo demuestran los seis Tratados de Libre Comercio que México ha firmado con países del Continente Americano y las siete negociaciones con los países de esta región que estuvieron en marcha en este periodo.

El Tratado de México en materia de organismos económicos regionales, se ha intensificado y orientado, entre otros aspectos, a apoyar las labores y procesos de reforma de dichos organismos. Nuestro país ha participado activamente en la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, la ALADI, El Sistema Económico Latinoamericano (SELA) y el Grupo de los Países Latinoamericanos y del Caribe Exportadores del Azúcar (GEPLACEA). (26)

---

### CITAS BIBLIOGRÁFICAS.

1-Sepúlveda Amor, Bernardo, "Los intereses de la Política exterior de México." México, ed. FCE, 1993, pp. 49-52

2-Rozental , Andres, "La política Exterior de México en la era de la modernidad." México, ed. FCE.1994, pp. 58-6

3-Alponte, Juan María,"La política Exterior de México en el nuevo orden mundial"México, ed FCE,1973, pp.172

4-Sepulveda Amor, Bernardo, "Op. Cit." p. 52.

5-Alponte, Juan Maria,"Op. Cit."p.177.

6-Rosental, Andres, "Op. Cit" p.76.

7-Subsecretaria de Negociaciones Comerciales Internacionales de la Secretaria de Comercio y Fomento Industrial (Secofi) Profundización de la relación entre México y la UE. [http://www.Secofi-snci.gob.mx/Negociación/ Unión Europea htm](http://www.Secofi-snci.gob.mx/Negociación/Unión%20Europea.htm), 8-V-2000

8-Comunidades Europeas."Europa preguntas y respuestas: orígenes, funcionamiento y objetivos de la Unión Europea". Bruselas, Oficinas de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, 1997, p.75

9-Notimex. "Lanza Unión Europea Nueva Estrategia de Cooperación con México"  
Agencia Notimex. México, 24 de febrero de 1995.

10-Subsecretaria de Negociaciones Comerciales Internacionales de la Secretaria de Comercio y Fomento Industrial, (Secofi). "Tratado Comercial entre México y la Unión Europea". [http://www.secofi-snci.gob.mx PRESENTA/presentue/TLCUE\\_GE/sld.21 htm](http://www.secofi-snci.gob.mx/PRESENTA/presentue/TLCUE_GE/sld.21.htm). 16 de mayo del 2000.

11-Agencia France Press, "El Consejo de Asuntos Exteriores de la Unión Europea aprobó el mandato de negociación para crear una zona de Libre Cambio con México", Agencia France Press, Europa, 13 de junio de 1996.

12-Notimex, "La unión Europea presentó una nueva formula de negociación para negociar con México Un futuro convenio," Agencia Notimex, México, 20 de marzo de 1997.

13-Agencia Reuter, "José Angel Gurria anunció que México comenzará en junio negociaciones con la Unión Europea," Agencia Reuter, Europa, 7 de abril de 1997.

14-Notimex, "México y la Unión Europea definieron tres acuerdos para seguir negociando", Agencia Notimex, México, 13 de junio de 1997.

15-Dirección General de Información de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), "Se instala El Consejo Conjunto México-Europa," Comunicado de la SRE, 14 de julio de 1998.

16-González Pérez, Lourdes. "Objeciones de la Inversión Privada al acuerdo con la Unión Europea El cuarto de junto, sin obstáculos COECE," El financiero, México, 15 de julio de 1998, p 23.

17-Becerril, Isabel. "Reglas de origen y desgravación, temas de la segunda ronda de negociación con la Unión Europea, teme la inversión privada que no se reconozca el rezago tecnológico de la industria" El financiero, México, 23 de febrero de 1999, p. 12.

18-Secretaria de Economía. "Red de tratados," <http://www.Economia.gob.mx/wb> distribuidor.jsp sección 34.

19-Asian Pacific Economic Council, <http://www.APEC2002/>.

20-Secretaria de Economía. "Organización Mundial de Comercio," <http://Economia.gob.mx/wb>.

---

21-Secretaria de Relaciones Exteriores, "Informe México-Estados Unidos 1994-1996", <http://www.SER.gob.mx/wb>.

22-Secretaria de Relaciones Exteriores, "Informe México-Estados Unidos 1997-1998", <http://www.SER.gob.mx/wb>.

23-Secretaria de Relaciones Exteriores, "Informe México-Estados Unidos 1999-2000", <http://www.SER.gob.mx/wb>.

24-Secretaria de Relaciones Exteriores, "Informe México-América y el Caribe 1997-1998", <http://www.SER.gob.mx/wb>.

25-Secretaria de Relaciones Exteriores, "Informe México-América Latina y el Caribe 1999-2000", <http://www.SER.gob.mx/wb>.

26-Secretaria de Relaciones Exteriores, "Informe México-América del Sur 1994-1999", <http://www.SER.gob.mx/wb>.



**5. EL COMPORTAMIENTO DE LA POLÍTICA  
EXTERIOR DE MEXICO EN EL SEXENIO  
DE ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON.**

## 5.1 LA AGENDA INTERNACIONAL

La caída del muro de Berlín, la desintegración del bloque socialista y el fin de la Guerra Fría, hicieron evidente una serie de cambios a nivel internacional que tenían varios años de venirse gestando. A partir de los años noventas se desarrollaron especulaciones y explicaciones acerca del nuevo orden mundial y la nueva agenda internacional, tanto en el ámbito político como en el académico.

En una elaboración de teorías surge la existencia de un centro y una periferia en el mundo de la Posguerra Fría. A diferencia del enfoque de la dependencia, los criterios que definen la permanencia de un país en el centro de la posguerra fría no son primordialmente económicos (aunque el criterio económico está presente), sino que son una mezcla de factores culturales y del tipo de inserción en el sistema internacional: democracia, reglas de libre mercado, interdependencia, uso de la no violencia para dirimir conflictos internos y externos. Por su parte los países de la periferia no son solo pobres sino que carecen de democracia, no respetan los derechos humanos, no tienen una economía de libre mercado, no participan en los regímenes internacionales, no son interdependientes con otros países y utilizan preponderantemente la violencia para dirimir sus conflictos internos. (1)

Esta nueva agenda mundial determina los criterios de acceso de los países periféricos al centro desarrollado e interdependiente de la posguerra fría y envuelve temas que vienen preocupando a la comunidad internacional, entre ellos están el medio ambiente, proliferación de armas nucleares, migración, cooperación internacional. Derechos humanos, drogas, democracia etc.

Durante los años ochenta, el gobierno mexicano comenzó a interactuar de manera creciente con actores no gubernamentales en varios temas que no habían formado parte de la agenda de política exterior: Derechos humanos, democracia, corrupción, narcotráfico, medio ambiente entre otros. Asimismo algunos temas tradicionales como migración y comercio, cobraron una inusitada importancia. Los nuevos contenidos de política exterior coexistieron con el viejo tema de la pacificación, en este caso en Centroamérica con el Grupo Contadora.

---

Sin embargo temas como los antes mencionados se empezaron a discutir con el exterior en la medida en que el gobierno mexicano avanzó en el proceso de reforma de su modelo económico, que transito de una economía cerrada, basada en la sustitución de importaciones, a una más abierta, basada en la promoción del comercio exterior. (2)

En los años noventas México decidió que debía integrarse al centro industrializado e interdependiente surgido al fin de la guerra fría. Obviamente esta decisión repercutiría en la forma en la cual enfrentaría la agenda internacional.

Durante el sexenio Salinista resultaba cada vez más clara la voluntad del gobierno mexicano de integrarnos al centro de desarrollo. México se veía obligado a tratar temas de la nueva agenda internacional, aunque abogaba a la no intervención para no ser cuestionado en lo referente a temas como el de la democracia, el respeto a los derechos humanos, y la cooperación internacional, e incluso en temas polémicos como las intervenciones colectivas con propósitos humanitarios.

La reticencia del gobierno mexicano para incluir los temas mencionados en su agenda de política exterior en términos como los requeridos por la nueva agenda internacional, persistió hasta finales del sexenio Salinista. Sin embargo en agosto de 1994 constituyó un importante punto de quiebre: se aceptaron por primera vez observadores internacionales después de que el gobierno de Salinas había negado sistemáticamente tal posibilidad. Ello marco el inicio de un cambio, producto de la adecuación a la nueva agenda internacional.

Al final de sexenio se firmó un acuerdo comercial con la Unión Europea donde se aceptan Cláusulas de democratización, lo cual ilustra bien el cambio de la política exterior mexicana.

En lo referente a intervenciones colectivas, la política exterior fue más reticente a aceptarlas.

En lo concerniente al medio ambiente, la protección de los climas de los océanos y la atmósfera de la tierra, ha devenido en tarea prioritaria de todo gobierno en el concierto internacional, y su problemática es identificada y analizada para la toma moderna de

---

decisiones, para la obtención de licencias, la preservación de los recursos naturales, las especies, el hábitat etc., en suma para lograr el desarrollo sustentable de cada nación. Y no existe actualmente asunto que exteriorice cualquier acción económica, social, empresarial, educativa o cultural que no tome en cuenta el medio ambiente.

Existe una opinión generalizada en cuanto a que el medio ambiente ha venido a ocupar una importancia crucial en los temas de política económica de la mayoría de las naciones, brindando legitimidad y razón de ser a las instituciones internacionales que se dedican a esta materia.

México debe tener en cuenta que por el hecho de haber suscrito el TLC que lo ubica en una posición privilegiada dentro del mercado internacional más grande del mundo, está de alguna manera vinculado a estandarizar sus medidas de protección ambiental de manera acorde con las medidas y prácticas establecidas en Estados Unidos y Canadá. El presidente Zedillo aplicó medidas para reducir la contaminación y emplear de manera más eficiente los recursos de la nación, aunque cabe mencionar que aún falta mucho por hacer para mejorar el medio ambiente de nuestra nación.

En lo referente al tema de migración podemos destacar que fué uno de los temas más importantes dentro de la Agenda Internacional en materia de política exterior, y obligado es hacer referencia a las migraciones de y hacia México (Estados Unidos y Guatemala principalmente) por las implicaciones de interdependencia. Y el gobierno mexicano y americano han trabajado conjuntamente para tratar de resolverlo. Ejemplo de esto se dio en 1995 cuando William Clinton y Ernesto Zedillo se reunieron en Zacatecas con la intención de avanzar en la colaboración de una estrategia global con perfiles binacionales que constituyó en un punto culminante y prioritario en la relación bilateral. (5)

En lo referente al narcotráfico se han llevado a cabo importantes esfuerzos de coordinación entre las naciones productoras, las consumidoras, y las de tránsito, y los resultados no han sido satisfactorios. Ello se debe principalmente a que no se ha logrado una concepción uniforme del problema, tanto en cuanto a su ilegalidad, como a las acciones para enfrentarlo. Mucho trabajo aún deberá llevarse a cabo para adelantar en cuanto a una coordinación efectiva a este respecto. En la cooperación bilateral, México ha suscrito diversos tratados internacionales para cooperar en la lucha contra el tráfico

---

de enervantes y la farmacodependencia, con Centroamérica pero principalmente con los Estados Unidos, en donde existe actualmente una estrecha cooperación entre la PGR y la DEA norteamericana. Ello se debe a la firma de un acuerdo bilateral en esta materia y a la entrada en vigor del Tratado de Asistencia Jurídica Mutua. (6)

Esta es la llamada nueva agenda en la política internacional, generalmente los países más industrializados colocan sobre la mesa estos puntos a tratar como base irrefutable para poder negociar. Aceptar la nueva agenda significa asimilarse al mundo desarrollado moderno e independiente.

La aparición de una nueva agenda internacional no ha evitado que algunos temas de la vieja agenda continúen presentes. No obstante la forma en que un país se vincula con unos o con otros temas depende de su inserción específica en el orden de la posguerra fría.

## 5.2 MODIFICACIONES EN EL MANEJO DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO EN EL SEXENIO DE ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON.

El principal cambio que se presenta en el manejo de la política exterior y que se da entre la aplicación de la diplomacia tradicional y la presente en el sexenio zedillista es la pérdida si no de la totalidad de la Soberanía, si de una parte de ella, pues los acuerdos comerciales que en materia regional signo México con los Estados Unidos y Canadá, con la Unión Europea y demás, se dan en base al consentimiento de las naciones participantes para ceder parte de su Soberanía a un órgano supranacional que es el que se encarga de dar solución a todas las posibles controversias que pudieran presentarse a la hora de entrar en vigor el acuerdo comercial. Esto quiere decir que este órgano va a decidir a favor de los intereses de los países signatarios sin inclinarse a favor de uno solo, o a la voluntad de uno mismo.

Con este hecho el accionar de nuestra diplomacia que siempre ponía de manifiesto y al frente la adopción de nuestros principios de política exterior para entablar relaciones con otras naciones, queda puesta a un lado, y aunque seguimos manteniendo nuestros principios de política exterior, podemos observar que en la actualidad quedan fuera de la realidad para poder negociar acuerdos comerciales con otras naciones, debido al desvanecimiento gradual de nuestras fronteras por el intercambio constante de mercancías.

Por lo tanto la participación propia del Estado en materia comercial que antes mostraba cierta autonomía en la toma de decisiones en materia de política exterior, queda a expensas de lo acordado por el órgano supranacional en la resolución de la negociación, por lo tanto ya no hay autonomía, y aunque el Estado soberano es quién decide aceptar esta nueva normatividad, sí hay una pérdida gradual de la Soberanía.

El surgimiento de nuevos actores en materia de política exterior, también influye de manera directa en el comportamiento de las relaciones internacionales de nuestro país, esto es debido al avance de la globalización económica que ha tenido impactos importantes en el desvanecimiento paulatino de las fronteras entre lo nacional y lo internacional, a los avances tecnológicos que propician la comunicación entre individuos y organizaciones de distintos países con intereses afines y que comparten acciones comunes, y al abandono del crecimiento económico basado en la sustitución de

---

importaciones por la inclinación hacia una economía de libre mercado. Por lo tanto la libre autodeterminación de los pueblos permanece ajeno a las actuales condiciones de nuestro país.

La decisión de integrarnos al centro industrializado surgido al final de la guerra fría, y dirigimos hacia una economía neoliberal que permitiera promover la inversión extranjera y la expansión comercial ante los retos y oportunidades que el nuevo orden económico internacional mostraba, repercutiría de manera directa en el comportamiento y en la forma de afrontar los compromisos en materia de política exterior. México se veía obligado a tratar temas de la agenda internacional que nunca antes habían sido prioritarios en el funcionamiento de la política exterior, el desarrollo de nuestra estrategia económica iría moldeando el camino hacia una participación activa y directa de todos los temas que ahora son prioritarios a tratar en la agenda internacional, y que son requisitos esenciales para que un país pueda adentrarse y contar con el apoyo directo de las principales potencias en la actualidad.

Actualmente temas como el medio ambiente, preservación de los recursos naturales, derechos humanos, no proliferación nuclear, terrorismo, corrupción, democratización, migración, narcotráfico etc., son elementos básicos que cada país debe considerar y que lleguen a ser prioritarios para poder contar con un camino idóneo hacia el desarrollo sustentable como nación. Por estas razones en la actualidad los temas de la Agenda internacional forman parte fundamental si se quiere negociar con otra nación, siendo otro cambio que la política exterior antes no tenía contemplada y que se tiene que aceptar para poder relacionarnos con las grandes potencias económicas y entrar a sus mercados.

En lo referente a la cooperación internacional para el desarrollo, igualdad jurídica de los estados, lucha por la paz y solución pacífica de controversias, nuestro país manifestó el mismo comportamiento que a lo largo de la historia nos ha caracterizado, manteniendo una presencia coherente y consistente de su política exterior y teniendo una participación activa en los principales foros económicos y políticos que se realizaron en el sexenio, manteniendo siempre los deseos de ayudar respetar y solucionar las posibles controversias de manera pacífica y siempre abierta al dialogo.

Con esto podemos manifestar que los cambios en el manejo de la política exterior se presentan a razón de la prioridad que el gobierno mexicano otorga hacia temas económicos para poder resolver la crisis económica que en ese entonces se presentaba.



### 5.3 ANÁLISIS DE LA POLÍTICA EXTERIOR Y SUS REPERCUSIONES

La política exterior de México en el sexenio de Ernesto Zedillo manifestó una continuidad con la estrategia establecida en el Salinato, por consiguiente se inclinó más hacia una tendencia económica y a la búsqueda por diversificar nuestras relaciones económicas en todo el mundo. La intención básica de nuestro país era aprovechar el momento que te ofrecía la globalización con la finalidad de atraer capitales que vinieran a nuestro país a crear más fuentes de trabajo y a la vez a propiciar la actualización en lo referente a adelantos tecnológicos con la intención de no quedar ajenos a este fenómeno que se estaba presentando en todo el mundo. Además se buscaba expandir los mercados de los empresarios nacionales para que pudieran crecer y desarrollar más sus negocios aprovechando las ventajas ofrecidas por la globalización.

Zedillo trató de poner al país en el camino de la gran expansión económica mundial, por lo tanto la política exterior se empeñó en buscar incrementar el libre comercio en las principales regiones económicas del mundo aceptando una industrialización que llegara del exterior con miras a resolver los problemas internos de nuestra nación. En ese sentido se ha dicho que la actuación de la política exterior ha abandonado sus principios y actitudes por conseguir los objetivos mencionados. En el sexenio estudiado podemos observar que el nuevo modelo económico, los temas centrales de la agenda internacional y la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio con Norteamérica son pruebas evidentes de la nueva orientación de la política exterior que aunque no cambió en la aplicación de sus actitudes y principios, sí tendió a modificar ciertos hábitos y costumbres que mezclaban la actuación de su diplomacia tradicional con la aplicación de la política exterior en lo referente a ejecución y desarrollo de nuevos temas internacionales que se presentan y que están inmersos en el panorama actual de las economías tendientes a formar parte de este proceso globalizador.

El modelo económico de Ernesto Zedillo optó por buscar una modernización del país que viniera del exterior ampliando las posibilidades de crecer hacia fuera, reforzando la industria de exportación y fortaleciendo las conexiones internacionales. Por lo tanto la actuación de la política exterior tiende a cobrar un sentido más económico que en otros tiempos. Esto significó que la actuación de la política exterior que siempre ha gozado de

---

una importante tradición y de un gran prestigio tanto en el exterior como en el interior del país estuviera expuesta a una serie de críticas y mal interpretaciones en lo referente a acciones y actitudes que pusieron realmente en juicio su desarrollo y desempeño ante las nuevas circunstancias internacionales que nuestro país está viviendo.

Se puede manifestar que surgieron dos grandes diplomacias; una tradicional y otra dispuesta a resolver los nuevos temas y acontecimientos surgidos por el nuevo giro económico de nuestro país. En ese sentido podemos mencionar que hubo una gran convivencia y disposición por parte del gobierno en este sexenio para resolver situaciones que no necesariamente podía resolver la política exterior.

La política exterior tradicional que mantuvo las relaciones bilaterales con los Estados Unidos, con los países vecinos del sur de América Latina, con Europa, Asia y los foros multilaterales presentó una posición de México normal, constante y permanente, al igual que como lo fue con las Naciones Unidas, OEA y otros organismos internacionales.

Lo novedoso y más visible que en sexenios anteriores fue esa dificultad que se presentó en dividir claramente cuales son asuntos internos y cuales son los asuntos externos del país. En ese sentido vimos que temas como derechos humanos, medio ambiente, narcotráfico, democracia, que pudieron ser asuntos internos, entraron a la Agenda de política exterior y desde luego al no haber una tradición o experiencia en estos temas fue muy difícil una respuesta consistente por parte del gobierno. En la diplomacia tradicional entraron temas y decisiones de otro tipo de políticas, como la política económica, la política comercial, la política de seguridad, la justicia en México, y estas tuvieron una dimensión internacional.

Por esta razón se dificultó observar si se hablaba de una política internacional o de una política interna, con la implicación de sus repercusiones tanto en el ámbito externo como en el interno. (7)

Entre los temas más importantes en materia de política exterior en el sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León fue el Libre Comercio. La entrada en Vigor del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá significó un gran reto para nuestro país y para los comerciantes mexicanos. Anexándose a este se presentan los acuerdos de Libre

---

Comercio ya existentes desde el sexenio de Carlos Salinas y que únicamente presentan modificaciones para mejorarlos con Chile y Costa Rica, se culmina el Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea, con el denominado Triángulo del Norte (Guatemala, Honduras y El Salvador) y con Panamá, y al final del sexenio se presenta un último Tratado con Israel.

Otro de los esfuerzos importantes en materia de política exterior en el gobierno de Zedillo se presentó en las conferencias del Grupo de Río y en las Cumbres Ibero-americanas. Estas participaciones no fueron nuevas, sino que se presentaron a partir del gobierno de Salinas y estos esfuerzos han repercutido en que México siempre ha estado presente en estos eventos y dentro de los temas que se han discutido, México ha mantenido una participación activa y constante que le ha permitido ejercer una presencia internacional en estos eventos.

Otros de los grandes temas que han tenido una gran propagación tanto a nivel internacional como en el interior del país han sido los temas de democracia, (que fue fundamental en el destino de México para que saliera el partido que por más de 70 años nos gobernó en las elecciones presidenciales del 2000) de derechos humanos, (que constantemente se han violado en nuestro país, pero que ahora hay un seguimiento constante a nivel internacional y que repercute en el establecimiento o no de la inversión extranjera) y medio ambiente (que es básico para que una empresa pueda establecerse en una nación y para que un país pueda gozar de las ventajas que te brinda la llegada de una trasnacional).

La relación México Estados Unidos fue un periodo muy interesante, no en el sentido de que Estados Unidos vino a rescatarnos financieramente, sino que a lo largo de este periodo se mantuvo una relación de cordialidad entre ambas naciones a nivel ejecutivo, tanto Zedillo como Clinton siempre manifestaron buenas intenciones y aunque esta relación no haya estado libre de problemas, ambos mandatarios hicieron grandes esfuerzos para mantener un buen tono en la relación. Los problemas que más se presentaron y que siempre han estado implícitos en la relación fueron: los problemas comerciales que aún con la puesta en marcha del TLC siempre seguirán siendo asuntos difíciles de tratar, la migración y el narcotráfico, Estados Unidos siguió con la práctica de la certificación la cual el gobierno mexicano rechaza año con año por considerarla como intervencionista e

---

irrelevante y la migración ilegal que sigue siendo un gran problema por la serie de abusos que padecen los indocumentados nacionales a costa de las autoridades fronterizas de los Estados Unidos.

Entre los logros alcanzados por parte de la política exterior de nuestro país en el referido sexenio es la relación manejable y de amistad con los Estados Unidos, y aunque los problemas se presentaron a la orden del día siempre hubo una buena disposición por parte de ambas naciones para solucionar los conflictos.

La inclinación de la política exterior hacia aspectos económicos buscó la diversificación de las relaciones económicas en todo el mundo, por lo tanto la estrategia a seguir fué la búsqueda por atraer la inversión extranjera directa con el propósito de impulsar la actividad industrial de nuestra nación. Para esto se necesitaba mantener la continuidad de la estrategia Salinista a través de la apertura comercial vía desregulación de mercados internos y atracción de capitales foráneos. A partir de 1995 se puede observar que gracias a las estrategias mencionadas la inversión extranjera es tres veces superior a la del sexenio anterior, destinando más de la tercera parte de esta inversión al sector industrial con miras a la exportación.

Para el año 2000 la orientación de la inversión extranjera directa mantuvo la misma tendencia y entre la industria y el comercio acaparaban el 86 % del total de la inversión proveniente de los Estados Unidos, de Canadá (75%) y de la Unión Europea (10%).

De esta manera podemos mencionar que en el sexenio Zedillista las ramas de producción más dinámicas tendientes hacia la exportación fueron además de la exportación petrolera, la industria de bienes de capital que incluyen la industria automotriz y de auto partes, y la industria manufacturera que incluye a la industria maquiladora de exportación.

Ambos productos tuvieron su destino final en el mercado norteamericano. Estados Unidos se convertía en el importador casi único de nuestro país, tanto de las empresas exportadoras como de las maquiladoras localizadas en el territorio nacional. De esta manera México se volcó a ser estructuralmente dependiente del ahorro externo, y la consecuencia es que ahora la salud de la economía mexicana depende absolutamente de

---

la economía norteamericana, generando una situación de dependencia económica que solo puede medirse en relación con el auge o declive de la economía americana.

Podemos mencionar que las exportaciones petroleras, automotrices y de maquiladoras contribuyeron a sacar adelante al país en el sexenio zedillista, pero la tendencia de la inversión extranjera hacia solo dos sectores de la producción, desencadenó la falta de apoyos hacia otros sectores, siendo los más perjudicados el agropecuario, el extractivo y las comunicaciones y transportes. Lo que ocasionó grandes pérdidas a razón de la falta de inversión, quedando prácticamente marginados y estancados dentro del aparato productivo de nuestra nación.

La estrategia Zedillista de tener como base a la exportación sustentada con la inversión extranjera directa conllevó a que se dejara de requerir un tipo de cambio fijo, así como los recursos provenientes de la banca del país ocasionando un estancamiento crediticio por parte de la banca privada, y aunque se tenía una apertura comercial y financiera, y medidas destinadas a reducir tanto el poder adquisitivo de los salarios como del gasto gubernamental, para reducir la inflación, hubo gran desconfianza y temor por parte de los inversionistas nacionales para invertir, lo que generó un estancamiento en la creación de nuevas empresas nacionales acordes a las realidades que la apertura comercial exige a una empresa para poder competir. Lo cual redundó en una pobre inversión nacional interna en nuestro país y poca capacidad de producción.

De esta manera México se volcó a ser estructuralmente dependiente del ahorro externo que llega en forma de inversión extranjera directa y optó por una economía de libre mercado, una apertura comercial, un ajuste estructural, privilegios a las corporaciones internacionales, una desregulación de la economía, aceleración de la privatización a empresas públicas, libertad de mover el capital especulativo y pago puntual de la deuda externa.

La atracción de la inversión extranjera era con el propósito de impulsar la actividad manufacturera de exportación para hacer crecer la economía, se buscó la incorporación de los procesos de la globalización del comercio a través de una apertura comercial vía desregulación de los mercados internos, también se trató de consolidar una política de competitividad a razón de que las economías en desarrollo padecen severas desarticula-

---

ciones en la pequeña, mediana y aún en la gran industria, para responder a los estímulos de mercado y competencia internacional.

El resultado es que al final del sexenio y en la actualidad la salud de la economía mexicana depende en casi su totalidad del bueno o malo desempeño de la economía americana, lo que nos hace prácticamente dependientes y ajenos para resolver nuestra propia situación económica.

Para el año 2000 la expansión del mercado norteamericano y las exportaciones hacia ese país siguieron siendo la fuente principal del crecimiento económico mexicano. En consecuencia el auge de la mayor economía del mundo significa beneficios para aquellas naciones cuya actividad económica se vincula con los Estados Unidos, como la mexicana, cuyo crecimiento ha estado vinculado e impulsado por la ampliación de la demanda estadounidense. Por lo tanto, si ahora dependemos mayoritariamente del exterior, nuestras actitudes y formas de actuar en materia de política exterior, tienen que estar limitadas a las disposiciones provenientes del exterior, y aunque en el sexenio zedillista pudo haber un equilibrio entre la ejecución de la política exterior tradicional y la aplicación de la política exterior con miras a resolver los nuevos acontecimientos económicos presentes, encaminados a la diversificación de nuestras relaciones económicas, podemos mencionar que si hubo modificaciones en la aplicación de nuestra política exterior.

También podemos destacar los Tratados de Libre Comercio celebrados con Norteamérica, Centroamérica, América Latina, Europa e Israel, y la presencia de México en todos los Foros ya sea económicos que en la actualidad son los más importantes y políticos. Es decir no solamente el TLC con Norteamérica y tratados realizados, sino la presencia de México en la APEC, en Foros europeos, en los Foros políticos tradicionales y desde luego en una –serie de grupos adhoc como es el grupo de Río, las Cumbres Iberoamericanas etc.

Pero podemos mencionar que México tuvo una presencia coherente y consistente de su política exterior, lo cual representó un gran logro para el país a razón de ejercer una presencia internacional que le permitió manifestarse y ser protagonista a la vez de los grandes acontecimientos mundiales.

#### 5.4 LA GLOBALIZACIÓN Y SUS IMPLICACIONES

En el sexenio de Ernesto Zedillo entro en vigor el Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos y Canadá, se firmaron Tratados de Libre Comercio con Europa, Israel y algunos países centroamericanos. Con estos hechos se cumplieron los objetivos planteados por el gobierno de integrarnos a la globalización, sin embargo la situación al interior de nuestro país no ha mostrado gran avance.

Las nuevas reglas del juego son todavía difusas, pero en ellas pueden identificarse algunas características muy claras. En primer lugar se presenta una tendencia hacia el desarrollo de las relaciones internacionales basadas casi exclusivamente en los intereses de los países dominantes, especialmente centradas en la esfera económica. Los países del sur tienden a tener procesos aperturistas en sus economías en la búsqueda de una mayor integración a los mercados mundiales dominados por los países altamente industrializados, con lo cual se están desarrollando fuertes procesos de reconversión productiva, en los que las industrias surgidas por la etapa sustitutiva de importaciones, sucumben ante la competencia de otras empresas y otros países con claras ventajas comparativas.

Actualmente los acontecimientos conducen hacia una clara interdependencia a nivel global y regional, el progreso económico se debe fincar en el aprovechamiento de las ventajas comparativas de cada país y de las oportunidades que ofrecen los mercados internacionales.

Los países han demostrado un avance al asumir poco a poco deberes y responsabilidades compartidos en torno a fenómenos como el desvanecimiento de las fronteras económicas y comerciales, el deterioro del medio ambiente, la consolidación de los regimenes civiles y los sistemas democráticos, la protección de los derechos humanos, el combate a la pobreza extrema, los flujos de migrantes y refugiados o la lucha contra el narcotráfico. Pero la globalización responde a los intereses e ideas de los países más industrializados del planeta, quienes han impulsado el libre comercio indiscriminado, la libre inversión de capitales en la producción manufacturera, en los servicios, en las ramas de innovación tecnológica y explotación de recursos naturales, y a la vez que pregonan una plena libertad de transmisión del conocimiento por la vía de las

---

telecomunicaciones. Los países en desarrollo que más se han podido acercar a los mercados mundiales en condiciones competitivas y de seguridad en sus transacciones con el exterior, prevalece en ellos una situación de desigualdad social y económica, debido a que no se han reducido las disparidades y en algunos casos han empeorado.

Nuestra integración al mercado mundial presenta grandes carencias, principalmente en la articulación de las cadenas productivas al interior del país, debido a que la mayoría de las empresas tienen que importar la materia prima, partes o componentes que necesitan para la elaboración de sus productos, lo que repercute en ganancias favorables para los que nos surten de estos insumos que vienen del exterior.

En el balance comercial del año 2000, pudimos observar que el resultado de las exportaciones de mercancías fue de 108, 010 millones de dólares mientras que el de las importaciones fue de 111,842 millones de dólares. En los primeros 8 meses del año todos los sectores de la exportación tuvieron cifras superiores a las de 1999. Las exportaciones petroleras se incrementaron 98.8%, las manufacturas de exportación 19.7%, las exportaciones extractivas un 16.8% y la agricultura un 7.7%. El valor de las exportaciones petroleras para ese año fue de 10955 millones de dolores en los primeros 8 meses del año 2000, comprándose el barril a 24.7 millones de dólares , contrastando con el precio en 1999 que fue de 13 dólares por barril.

Los bienes de manufacturas permanecieron como el principal exportador de mercancías sumando 93.556 millones de dolores, 19.7% de crecimiento mayor que en 1999. Las ventas de este sector se incrementaron en un 25.2% mientras que los sectores no manufactureros aumentaron solo en un 13%. Pero en el año 2000 las compras hechas por México al resto del mundo incrementaron en un 24.6% a diferencia de 1999. De esto las importaciones hechas por el sector industrial crecieron 23.8%, mientras que el resto de la economía creció en un 25%.

El incremento de las importaciones es debido al mejoramiento de la actividad económica y por la expansión de la manufactura de exportación el cual usa componentes importados. El valor del consumo de los bienes importados fué de 9.949 millones de dólares, 39.3% de aumento, los bienes de capital fueron de 15.278 millones de dólares incre-



mentándose en un 7.5% y los bienes intermedios o intermediarios fueron de 86.620 millones de dólares, mostrando un 24.4% de incremento al año pasado.

El principal proveedor de estas importaciones fueron los Estados Unidos y Canadá con un total del 76.5% del total, Asia con un 10.7%, Europa con un 8.9% y Latinoamérica con un 2.8%. (10)

Esta situación genera que nuestros resultados de incremento de ventas y expansión comercial se dé en varias partes del mundo y los números macroeconómicos sean realmente positivos, pero debido a la falta de una capacidad productiva propia podemos observar que más de la mitad de las ganancias adquiridas se van a formar parte de las ganancias extranjeras que ahora libremente pueden expandir sus mercancía gracias a las ventajas que te ofrece la globalización. En el sexenio de Ernesto Zedillo se presentó que en la mayoría de las ganancias obtenidas por la exportación, más del 70% de la ganancia se destinaba al pago de la importación a falta de una capacidad nacional propia para producir.

Esto quiere decir que los países más beneficiados por este fenómeno son aquellos que cuentan con la capacidad de tener empresas locales que cuenten con la integración de partes y componentes nacionales que pueden abastecer para desarrollar e integrarse a la vez a las diversas empresas que comercializan en el exterior. Estos son los países más industrializados y las economías emergentes.

Actualmente México es uno de los países exportadores más importantes de América Latina y del mundo, pero a pesar de tener un alto volumen de exportaciones, presenta una elevadísima participación de insumos, materias primas y componentes importados en la exportación. En 1998 la participación de las importaciones integradas a la exportación alcanzaron un 72%, lo cual es de gran relevancia si se compara con países como Estados Unidos, Alemania, Japón en donde el costo de la importación en sus productos es menor del 10%.

Lo anterior refleja de manera clara que México tiene un proceso de desarticulación de las cadenas productivas y por otra parte que no ha avanzado en la incorporación de cadenas o procesos más integrados en la producción para la exportación y el mercado nacional. Por lo tanto México permanece como una industria ensambladora a diferencia

---

de las empresas del sudeste asiático que realmente funcionan con la integración de sus cadenas productivas.

Esta afirmación la podemos observar en varias de las economías emergentes que como nosotros están inmersos en la globalización, pero ellas cuentan con el denominado paquete completo que no es más que la articulación de su aparato productivo, desde la obtención de las materias primas hasta la obtención de partes y componentes para producir y distribuir, lo que genera que el producto sea verdaderamente competitivo en los mercados internacionales y las ganancias sean favorables para esa nación. Entre estas economías podemos destacar a los denominados tigres asiáticos Corea, Malasia, Tailandia, Taiwán y Singapur, que gracias al trabajo constante y productivo en todas sus ramas de producción están saliendo adelante y consolidándose como verdaderas potencias emergentes en materia comercial. (11)

Para México pudiera resultar conveniente el adoptar la experiencia asiática y pasar de ser un país ensamblador a uno que cuente con la verdadera capacidad de producir. Para ello resulta necesaria una política de competitividad y de apoyo integral a la pequeña y mediana empresa, para poder disponer de tecnología, recursos humanos y financiamiento. Por otro lado existe el hecho de que empresas trasnacionales en las áreas de electrónica, textil y algunas otras han manifestado su interés por integrar mayor producción local, pero no encuentran las condiciones adecuadas de calidad, costos, servicios y competitividad, esto ha sido en parte por la falta de una política de fomento integral a la pequeña y mediana industria y de competitividad en la economía mexicana. La industria automotriz en México es quizá el caso de excepción por que cuenta con un programa sectorial que ha permitido desarrollar la industria nacional de partes y componentes.

A pesar de que México es uno de los principales exportadores mundiales, enfrenta el problema de que la participación de las importaciones integradas a la exportación es de alrededor de una tercera parte de la ganancia obtenida.

Esto explica por que México no puede lograr que el modelo industrial exportador se convierta en el motor de crecimiento de la economía mexicana, y explica también el porqué del déficit externo. Y aunque en nuestro país hay algunas empresas que si cuentan con éstas características, son muy pocas en realidad y nuestra integración al

---

comercio internacional se ha presentado en base al establecimiento de ensambladoras y empresas transnacionales que vienen a instalarse en nuestro país gracias a las facilidades que nuestro gobierno les ha otorgado y al abaratamiento de la mano de obra que aquí se encuentra con cierta facilidad.

México procuró su integración en los procesos de la globalización del comercio a través de una estrategia de apertura comercial vía liberalización y desregulación de los mercados internos. Esta integración se ha dado solo para unos cuantos, aquellos que ya se habían antes integrado y que hubieran continuado creciendo con o sin Tratados, aunque gracias a estos acuerdos el gobierno les ha ayudado a crecer más rápido. Estos que se benefician por el nuevo apoyo gubernamental (como CEMEX, VITRO, MASECA etc.) que implica la liberalización de controles y se encuentran en una dinámica de expansión mundial, necesitan también crecer hacia adentro e invertir en nuestra nación para beneficiar a la sociedad. Además de la sociedad, quién ha venido a padecer los estragos de la globalización son la pequeña y mediana industria en nuestro país, que queda verdaderamente desprotegida e inerte ante los estragos que ocasiona este fenómeno.(12)

Con la apertura comercial muchos comerciantes nacionales vieron cambiar racionalmente sus operaciones, hay fabricantes nacionales que se convirtieron en importadores, con lo cual la apertura favoreció a los fabricantes del exterior y debilitó la capacidad mexicana para utilizar estructuralmente este paso.

Los más beneficiados con la apertura y la globalización han sido los empresarios más fuertes del país quienes representan una pequeña cantidad de nuestra población y estos difícilmente han transferido sus ganancias al interior del país y por consiguiente a la sociedad. TELMEX es el mejor ejemplo, Slim esta invirtiendo en todo el mundo y convoca a defender a la empresa nacional de los teléfonos estadounidenses, aunque su empresa no solamente no ha reducido precios sino que el servicio se encarece cada vez más. Esto nos lleva a la conclusión de que si la empresa nacional utiliza la apertura comercial para crecer hacia fuera, sin una preocupación por la economía nacional, la llegada de las empresas extranjeras puede y debe favorecer al consumidor nacional. (13)

La iniciativa privada debe asumir una conciencia social distinta, con la intención de mitigar la pobreza que cada vez aumenta más en nuestra nación, debido a que las prioridades gubernamentales se han basado en atraer la inversión extranjera para crear más oportunidades de desarrollo para la población. Pero si estas ganancias se van al exterior y a favor de las grandes economías, estamos siendo solamente el puente de riqueza de los consorcios extranjeros y nuestro nivel de producción interna esta desapareciendo y conllevando a la vez a una crisis nacional a razón del descuido en nuestros aparatos de producción.

Si a estas características le agregamos las disparidades regionales en las cuales nos encontramos, vemos que tenemos enfrente un ancla para el desarrollo, por que hay serias dificultades para la creación de un mercado nacional sólido que permita la planeación armónica del país.

Actualmente las diversas actividades y ramas económicas dependen de influencias externas, lo cual ha convertido al país más vulnerable y dependiente de los acontecimientos que ocurren en el exterior y por consiguiente este fenómeno es muy difícil de manejar o controlar la política económica mexicana en el futuro tendrá que estar estrechamente coordinada con la política económica estadounidense y con los mercados financieros internacionales.

Quedó a un lado la vieja propuesta de ser un país autosuficiente en productos agrícolas, ahora somos importadores de granos, frijol y maíz, importamos carne, cuando antes exportabamos ganado, importamos gasolina, lo cual demuestra cierta ineficacia para convertir el potencial petrolero en un impulso para el desarrollo nacional, dependemos de la migración y de la voluntad de las empresas trasnacionales para instalar plantas maquiladoras.

La globalización internamente nos ha servido muy poco. Tijuana y Juárez que son de las ciudades más globalizadas del mundo, enfrentan problemas de disfunción, habilidad urbana y social. Estos son ejemplos de cómo no hemos sabido aprovechar las oportunidades que se abrieron al país a razón de la globalización, hemos desaprovechado nuestra gran ubicación geográfica en el nuevo mercado mundial, por que seguimos sin resolver los problemas legendarios que atañen a nuestro proceso de

---

producción, mientras que nuestros competidores han sabido afrontar y entender los retos que implica la globalización.

Hoy es urgente y fundamental diseñar una política de desarrollo regional que reduzca disparidades y eleve el nivel de vida de la población. No es suficiente continuar con los programas contra la pobreza, hace falta construir las capacidades estructurales que nos faciliten salir del estancamiento en que estamos. El sistema económico mexicano se ha posesionado para responder a una lógica de crecimiento internacional que lo ha llevado a acarrear serias tensiones sociales que repercutieron ya en el cambio de poder del partido político gobernante en las elecciones del 2000.

## 5.5 LOGROS Y REALIDADES DEL SEXENIO

El gobierno de Ernesto Zedillo incrementó una política dirigida hacia la consolidación de un vigoroso y sostenido crecimiento económico, pero desafortunadamente Ernesto Zedillo recibe el país con una terrible crisis económica que tenía que resolver.

El costo de haber ofrecido el petróleo cuando se contrató el paquete de rescate económico con los Estados Unidos en 1995, fué de más de 500 millones de dólares en dos años. Y aunque Ernesto Zedillo no tenía otra salida, si queda como precedente la gran crisis económica en la que dejó al país el gobierno Salinista. A partir de la entrada en vigor del TLC y del rescate económico, México queda más dependiente que nunca de los Estados Unidos y de los mercados financieros internacionales. (14)

Ernesto Zedillo recibió una situación política y económica muy comprometida. Salinas se convirtió en un expresidente deslegitimado pero con gran fuerza política, a tal grado que heredó a la mitad de su gabinete y como ambos compartían los principios filosóficos y prácticos del neoliberalismo se siguió con la continuidad requerida.

La crisis de 1995 dejó una caída del 6.2% del PIB, un alto nivel de inflación del 52%, un alto índice de desempleo que alcanzó el 70.6% de la población económicamente activa. Pero como resultado de las medidas adoptadas por parte del gobierno de Ernesto Zedillo para enfrentar la crisis económica, a partir de 1996 comienza a manifestarse un crecimiento sostenido en cuanto a números macroeconómicos se refiere.(15)

Ernesto Zedillo buscó situarnos como potencia intermedia dentro del juego global de las potencias emergentes y los países industrializados. Pero este camino que gira en torno a la gran expansión económica mundial, tiene grandes repercusiones que desembocan en perjuicio de la sociedad, debido a que la riqueza se presenta en unos cuantos y estos abogan por invertir hacia afuera, olvidando el mercado nacional, ya sea para acumular aún más su riqueza o acaparando las restantes empresas nacionales sin dar oportunidad a la naciente industria mexicana para transformar la economía del país. Lo que conlleva a formar una oligarquía que esta respaldada por el gobierno nacional.

---

Y aunque la intención por incrementar el libre comercio por parte de nuestro gobierno fue buena, y México llegó a ser una potencia exportadora que en el año 2000 colocaba sus productos en el exterior con un valor de 160 billones de dólares y las estrategias diplomáticas se implementaron hacia la búsqueda de negociaciones económicas con otros países con la intención de expandirnos económicamente, queda de manifiesto que no ha habido una solución real a la incapacidad de poder contar con un aparato productivo nacional eficiente y capaz de competir a nivel internacional con las principales potencias y economías emergentes que se disputan los mercados generados por la globalización. (16)

La idea es buena, pero cómo vamos aprovechar los mercados que ofrece el mundo, si no tenemos que venderles o lo que les vendemos tiene un costo muy elevado de producción que no nos produce ganancia. Si a este fenómeno le agregamos el gran nivel de corrupción con que contó nuestro gobierno, podemos afirmar el por que el pueblo de México votó a favor del cambio en las elecciones del 2000 y que llevó al triunfo del PAN por vez primera en más de 70 años de gobierno priista.

Zedillo optó por aceptar una industrialización que llegara de afuera, lo que repercutió en que careciera de una política de industrialización interna y aceptó ante todo la entrada al país de las grandes corporaciones y de los especuladores financieros.

La estrategia de mantenernos al nivel del avance mundial, pareció ignorar que nuestro país necesita de una capacidad industrial propia, y que para lograrlo, el país se ha puesto en manos de maquiladoras que ofrecen trabajo y que cubren la capacidad de trabajo de la población, pero las ganancias generadas se desplazan hacia el exterior para incrementar aun más la riqueza de las grandes compañías trasnacionales representadas por las grandes potencias económicas.

El gobierno optó por el incremento en nuestro país del establecimiento de plantas maquiladoras y se sometió al mandato de sus necesidades: salarios bajos, infraestructura para sus movimientos económicos y abundancia de mano de obra atraída a los centros industriales, debido a que la gran demanda de la población manifiesta la necesidad inmediata de trabajar para cubrir sus necesidades a corto plazo y la única alternativa del gobierno era buscar la expansión económica internacional para responder a las necesi-

---

dades de la población. Pero este hecho ha tenido grandes repercusiones que han generado el estancamiento de la economía nacional ocasionado por la incapacidad de no poder contar con una producción propia. Lo cual nos obliga a depender cada vez más del exterior y a ser más vulnerables como país soberano, viéndonos expuestos a aceptar condiciones provenientes del exterior. Ejemplo de lo mencionado en el gobierno de Zedillo es la búsqueda de la certificación por parte de nuestro país con las potencias internacionales, y el gran esfuerzo por firmar acuerdos de libre comercio que llevaron al gobierno mexicano a aceptar cláusulas de democratización por parte de la Unión Europea, así como otras situaciones que se deberían corregir para que ellos pudieran venir a invertir.

Por estas razones, los empresarios deben estar dispuestos a invertir por su propia cuenta y riesgo en territorio nacional, riesgo que la mayoría de ellos no quieren afrontar, lo que implica que la economía nacional se este cayendo.

Los empleos maquiladores pueden ayudar pero no son la solución a los problemas nacionales. México ya no esta solo en el mundo de las posibilidades de inversión, ejemplo de ello es China que se ha abierto al mundo y ofrece mano de obra mucho más barata que la nacional, la ventaja que nosotros tenemos es la vecindad con la principal potencia industrial, y esto nos asegura por la cercanía, del establecimiento de maquiladoras. Pero ser vecino de los Estados Unidos no nos dará el impulso que necesitamos, y la mayoría de los empresarios temen invertir y no están dispuestos a emprender la empresa por su propia cuenta y riesgo.

Otro punto importante es que México apueste por la inversión extranjera directa y no por la inversión de capital especulativo a corto plazo, que juega en la bolsa de valores y que esta a expensas del mejor postor a nivel internacional. Capital que gracias a su salida a finales de 1994, dejó al país en una terrible crisis económica y que sirvió de lección para no confiar en estos capitales que por medio del manejo electrónico con el que actualmente cuenta la comunicación, puede desplazarse en cuestión de segundos a otros mercados que mejoren las condiciones de inversión.

El gobierno mexicano se ha dejado llevar por la inversión de portafolio, debido a que este ha cubierto carencias macroeconómicas. Pero la volatilidad del capital deriva de la



movilidad de este dinero que se reubica según las posibilidades de ganancia en cualquier parte del mundo.

En nuestro país se ha creado una oligarquización de la economía mexicana, a razón de ser no más de 36 familias las que llevan a cabo la conducción del país. Mientras el gobierno retiraba los subsidios básicos a la población, destinaba recursos desmedidos para estabilizar el dólar, favorecía a los exportadores y destinaba grandes cantidades a subsidiar a banqueros que son miembros de esas 36 familias. Mientras tanto la población en general seguía sufriendo los estragos de estas condiciones del país. De esta manera Zedillo tuvo datos macroeconómicos sanos pero los índices de pobreza aumentaron en un 50%. Lo que repercutió en un profundo sufrimiento y en un gran malestar de la población, motivo por el cual se pierde la elección presidencial. Si a esto le agregamos las grandes deudas sufridas por la Cartera Vencida que terminó por absorber el gobierno adquiriendo bonos que pagaban intereses muy altos, mientras permitía que los bancos trataran de cobrar las deudas a la población en general, para lo cual no estaban motivados a hacer, por que el gobierno ya les había pagado. En esta Cartera Vencida también entraron los que pidieron prestado con la intención de estafar, por que garantizaban los préstamos con el poder de su firma (el denominado FOBAPROA).

Estos eran dueños de los bancos quienes formaron una red de complicidades para robarse a ellos mismos, confiados en que el gobierno los salvaría si algo fallaba, y así fué. Cuando el gobierno cubrió la deuda e insistió a los bancos a cobrar a los deudores, los banqueros no habrían querido desenmascarse a ellos mismos, lo cual no se dio al parecer por que el escándalo envolvía a hombres que habían financiado la campaña de Zedillo y a algunos banqueros protegidos por el régimen. Motivo por el cual se realizó la ocultación. El resultado fue banqueros multimillonarios con bancos quebrados. Ahora el gobierno sigue limpiando los bancos para venderlos a una fracción del costo de la limpia.

También el gobierno se dió a la tarea de rescatar a las empresas que habían invertido en la infraestructura carretera. Para justificar el rescate las empresas sostuvieron que las estimaciones estuvieron mal hechas y solicitaron que el gobierno los salvara.

Por si todo lo anterior fuera poco. Zedillo siguió su labor y rescató a la industria azucarera. Juntando los rescates vemos que fueron 80 mil millones de dólares del FOBAPROA, 9 mil millones del rescate carretero y 400 millones del azucarero, esto representa casi la mitad de la deuda externa que es de alrededor de 166.960 millones de dólares. Lo que tomará alrededor de 30 a 45 años pagar y envuelve prácticamente a toda la sociedad. (17)

El blindaje económico que a finales de sexenio adquirió Ernesto Zedillo fué con la intención de evitar el derrumbamiento de la moneda y junto con ella la economía nacional. Ahora Vicente Fox enfrenta un tremendo peso fiscal proveniente de los programas de rescate bancario, carretero y azucarero, por que eleva sustancialmente los montos de deuda pública más los compromisos de deuda externa, la quiebra de la pequeña y mediana empresa, los graves problemas de inseguridad y corrupción en el país así como el deterioro del nivel de vida de la mayoría de los mexicanos, vemos que nuestras expectativas de desarrollo enfrentan un panorama bastante difícil y que nos tomará bastante tiempo volver a nivelar la economía nacional.

Y aunque los números macroeconómicos nos muestran que después de la severa crisis económica en la historia que golpeó a nuestro país en 1994 y 1995, para 1996 se comienza a generar un enderezamiento de la economía gracias a las medidas adoptadas en el sexenio Zedillista, y se presenta un firme crecimiento, un descenso de la inflación, una mayor cantidad de empleos y una mejor presencia para competir a nivel internacional.

Como resultado de la transición hacia la próxima administración se presenta un hecho sin precedentes que es no tener crisis económicas para la siguiente administración. Esto debido a las medidas implementadas para controlar la crisis económica del 95 y que hicieron posible una rápida recuperación. Después de una caída del PIB a 6.2% en 1995, a partir de 1996 la economía creció alrededor del 5% anual, cifra no lograda durante las pasadas dos décadas y fué el crecimiento más alto en promedio comparado con los países de América Latina en el mismo período, quedando al final del sexenio en un 21.4% más grande que en 1994, con un ingreso per cápita de 5672 dólares es un 20.9 % más que en 1994.(18)

---

Vemos que los números macroeconómicos demuestran que en sexenio Zedillista hubo un gran avance económico después de afrontar la crisis del 95, pero la realidad interna de nuestro país muestra una cara diferente a los resultados económicos.

## CONCLUSIONES.

El proyecto económico en el sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León trae como consecuencia modificaciones en la aplicación de la política exterior. Esto se da en lo referente a la pérdida de la Soberanía, debido a la ratificación de acuerdos comerciales que nuestro país suscribió y que confiere el poder soberano a organismos supranacionales que se encargan de decidir a favor de las partes contratantes del acuerdo comercial, además en este período surgen temas de importancia relevante que en sexenios anteriores no eran vistos o considerados como primordiales.

Estas modificaciones giran en torno al proyecto neoliberal que se presenta desde el sexenio Salinista y que busca la diversificación de nuestras relaciones comerciales con las principales potencias económicas del mundo, (y economías semejantes a la nuestra como los denominados países emergentes) así como la atracción de la inversión extranjera directa para crear la infraestructura que el país necesita e impulsar la actividad manufacturera de exportación y crear las fuentes de trabajo requeridas que demanda la sociedad mexicana para hacer crecer la economía.

De acuerdo a esta estrategia, nuestro gobierno se veía en la necesidad de buscar la incorporación de México en los procesos de la globalización del comercio, a través de una estrategia de apertura comercial vía liberalización y desregulación de mercados internos buscando la atracción de capitales externos. Para esto, era necesario dar prioridad a temas en materia de política exterior que antes no eran tomados en consideración con la importancia requerida por nuestros gobernantes y que ahora forman parte primordial en el desarrollo de nuestra política exterior.

Fué así que se generó un firme crecimiento en la generación de empleos, después de perder más de 900,000 trabajos durante los primeros ocho meses de 1995, más de 3.5 millones de empleos fueron generados después hasta contar en el año 2000 con una cantidad de 2.3% de desempleo de la población económicamente activa, siendo la cifra más baja desde 1985. (19)

Como consecuencia de las estrictas políticas monetarias y fiscales la inflación anual fué reducida del 52% en diciembre del 95 al 8.8% en septiembre del 2000. La cifra anual de inflación a partir de 1996 fue menor al 10% generando un incremento en la productividad, haciendo posible una gradual recuperación de los salarios reales desde 1997.

A partir de este año los salarios fueron 5.1% más altos que en 1996 en lo referente a la producción de manufacturas. En el sector industrial, 12.5% más altos, mientras que en las áreas de actividades y reventa de servicios fueron 9.5% y 11.5% más altos que en 1996. (20)

La aplicación de la política exterior de México tendía a girar hacia temas económicos con la intención de obtener la participación de nuestra nación en los principales mercados mundiales. Debido a que el objetivo básico era el de conseguir una política de competitividad que permitiera expandir nuestras relaciones comerciales. Para que esto se llevara acabo surgieron temas nuevos que nuestra diplomacia tenía que enfrentar y a la vez participar de manera directa en la solución de los mismos. Temas como el de la Democracia, la Protección de los Derechos Humanos, la protección del medio ambiente, la Drogadicción, la Migración, las Cuestiones Económicas y de Negociación etc. Se convirtieron en instrumentos esenciales de nuestra diplomacia para poder negociar, y enfrentar las condiciones que los países industrializados ponen de manifiesto ante cualquier situación para realizar cualquier tipo de transacción.

De esta manera se presentan condiciones nuevas a tratar que nuestros diplomáticos tenían que enfrentar y que al ser situaciones no practicadas anteriormente por la política exterior, encuentra ciertas incongruencias en el planteamiento de su solución que modifican la actitud y el comportamiento de nuestra política exterior.

De esta forma se enfrentó la diplomacia tradicional y los nuevos asuntos encaminados hacia aspectos económicos y comerciales que nuestros diplomáticos tuvieron que tratar y que al no contar con una experiencia específica sobre los ya mencionados, los resultados tendieron a ser en algunas ocasiones contradictorios a los antes ejercidos por la diplomacia tradicional, y aunque siempre se mantuvo una tendencia en la aplicación de nuestra política exterior tradicional, si podemos decir que se presentaron cambios que modifican la actitud de la política exterior mexicana, de acuerdo a la realidad en que vivimos y encaminada principalmente hacia temas económicos a razón de que nuestra

economía esta basada en la diversificación de nuestras relaciones económicas y la captación de la inversión extranjera. (21)

En el sexenio Zedillista entró en vigor el T.L.C., con esta integración económica con Estados Unidos y Canadá, el interés primordial de la ejecución de la política exterior de México tiende hacia cuestiones de carácter económico, debido a que ahora los intereses de la inversión extranjera y de la inversión nacional ocupan un papel preponderante en el desarrollo de nuestra nación. Desafortunadamente la economía americana ha terminado por absorber a la casi la totalidad de nuestra economía, a razón de que la inversión extranjera en su mayoría es de origen americano y casi todas nuestras exportaciones tienen como destino final al mercado norteamericano, si a esto le agregamos la gran cantidad de industrias maquiladoras establecidas en nuestro país que también son americanas, vemos que el grado de dependencia que ha ejercido nuestro vecino del norte sobre nuestra nación ha tenido un gran impacto y una gran influencia sobre nuestras decisiones a razón de que también Estados Unidos vino a rescatarnos económicamente para superar la crisis económica que el Salinato dejó, lo cual propició un endeudamiento aun mayor al que ya teníamos y por consiguiente la sumisión hacia las políticas establecidas por los organismos financieros internacionales con la finalidad de salvar la economía.

Zedillo optó por la continuidad del Salinato y siguió con la economía de libre mercado privatizando paraestatales y permitiendo la absorción de compañías nacionales en fusión con los grandes consorcios americanos. El objetivo era el de tener la capacidad de producir, pero la gran cantidad de insumos que nosotros importamos para vender nuestros productos, también provienen de los Estados Unidos, con lo cual podemos concluir que la salud de la economía mexicana depende en gran medida del buen o mal desempeño de la economía americana, razón por la cual ahora no tenemos un destino propio de nuestra situación económica, si no que navegamos junto con la principal potencia económica en el mundo y de ella depende el crecimiento de nuestra nación.

Por tal razón, la aplicación de nuestra política exterior se ve influenciada en cierta medida por los intereses económicos que nuestro país pueda tener en su relación con los Estados Unidos, y aunque México cuenta con otros tratados de libre comercio con otras

naciones (con la Unión Europea y países latinoamericanos e Israel en dicho sexenio), la principal fuente de negociación gira en torno al TLC.

La inversión fue una de las principales máquinas que propiciaron el crecimiento económico, particularmente la inversión privada. El total de la inversión creció en promedio a un 13.2% anual durante 1996-1999, mientras que la inversión privada creció a un promedio anual del 18.3% como una parte del PIB y en el año 2000 ésta alcanzó el más alto nivel que fue del 19.9%.<sup>(22)</sup>

Las exportaciones fueron otra máquina del crecimiento económico, éstas alcanzaron durante 1995 y 1999 una cifra del 17.5%, en el año 2000 alcanzó el 34.2% como parte del PIB. En el año 2000 México exportó 160 billones de dólares de los cuales el 70% fueron manufacturas.

Además la disciplina fiscal y las restricciones monetarias ayudaron a reducir la inflación y mantener el déficit en cuenta corriente dentro de un nivel de financiamiento apropiado. El saneamiento de las finanzas públicas permitió la reducción de la deuda pública y alentó la posición internacional de México en materia económica bajando el riesgo de inversión para los capitales extranjeros y mejorando las condiciones de acceso al interior de nuestro país. <sup>(23)</sup>

Actualmente dependemos del exterior y nuestras bases y principios tradicionales que siempre nos han caracterizado en la aplicación de la política exterior, siempre estarán inmersos en cualquier tipo de decisión, lo que ahora cambia es la nueva orientación hacia aspectos económicos que la política exterior tiene que tratar, debido a las condiciones y necesidades actuales que nuestro país tiene que afrontar por depender del exterior y para poder seguir adelante con las estrategias establecidas.

De esta forma México trata de estar a la par de las grandes potencias industriales y para esto necesita dar prioridad a diversos temas de política exterior que antes no eran tomados muy en cuenta, pues la intención está en el acoplamiento a la nueva realidad económica encabezada por la globalización, buscando relacionarse con los centros del mundo y tener una participación más activa en los foros multilaterales que buscan la convergencia de los intereses para lograr una mejor convivencia de los estados.

La integración de nuestro país en la globalización y con el principal mercado mundial ocasiona cambios en la manera de actuar de nuestra política exterior, con la finalidad de buscar los caminos mas idóneos para la atracción de capitales y la expansión de mercados y el fortalecimiento económico y social interno, lo que gradualmente se reflejaría en un aumento del prestigio, la influencia y la capacidad negociadora del país en el ámbito internacional.

Nuestro país en este sexenio signó acuerdos con 27 naciones: dos en el norte de América, quince en Europa, cinco en Centroamérica, cuatro en Sudamérica y uno más con Israel. Adicionalmente se negocian otros instrumentos de libre comercio tanto bilateral como regional, destacando los avances con Panamá y Singapur, por un lado y aquellos que pretenden establecer un área de libre comercio de libre comercio de las Américas para el 2005.

Todos estos empeños han tenido como respaldo la convicción de que al incrementar nuestros intercambios comerciales, favorecemos la creación de empleos, impactamos positivamente el desarrollo nacional y fomentamos una mejor comunicación y un dialogo más fluido con nuestros socios comerciales. (24)

De esta forma la aplicación de la política exterior en el referido sexenio mostró un cambio hacia los temas económicos que repercutió en la pérdida gradual del manejo de nuestros principios de política exterior y de la preservación de la Soberanía Nacional para integrarnos al mundo globalizante de hoy donde los adelantos tecnológicos y la comunicación son la base actual de la modernidad.



## CITAS BIBLIOGRÁFICAS.

1-Chavat, Jorge” La nueva agenda internacional y la política exterior mexicana. ”La política exterior de México: enfoque para su análisis”, México, ed. Instituto, Matias Romero, 1997, pp. 103-108.

2-“Ibid.”, pp. 112-114.

3-“Ibid.”, p. 115.

4-Medina la Madrid, Guillermo, “Elementos para la comprensión de la política exterior en el sexenio 1995-2000”, México, ed Instituto Matias Romero, 1995, pp. 6-14.

5-“Ibid.”, pp. 15-18.

6-“Ibid.”, pp. 22-23.

7-Covarruvias, Ana, “La política exterior de México 1995-2000”, Programa de radio Fin de siglo, México 19 de julio del 2000.

8-S.N, “1994-2000 Economic Review” Links with Mexico, SRE, México, núm.5, sept-oct., 2000.

9-“Ibid.”, p.16.

10-“Ibidem”.

11-Covarruvias, Ana, “La política exterior de México 1995-2000”,Programa de radio Fin de siglo, México 19 de julio del 2000.

12-Urdavia, Federico.”La política exterior de México en la era de la globalización”.México, ed. siglo XXI, pp.99.

- 13- Schmidt, Samuel, "México encadenado y los retos de Fox", México, ed siglo XXI, p. 99.
- 14- "Ibid", p. 100.
- 15- S.A, "Balance económico 1994-1995", Vínculos con México, México, SRE, núm. 5, sep.-oct., pp.17-18.
- 16- Schmidt, Samuel, "México encadenado y los retos de Fox", México, ed. Siglo XXI, p.26.
- 17- "Ibid.", p. 44.
- 18- S.A. "Balance económico 1994-2000", Vínculos con México, México, SRE, núm. 5, sep.-oct. 2000, pp.19-20.
- 19- "Ibid.", p. 15.
- 20- "Ibid.", p. 21.
- 21- Green, Rosario, "Temas de política exterior 1998-2000", México, SRE, 2000, p. 150.
- 22- S.A "Balance económico 1994-2000" Vínculos con México, México, SRE, núm. 5, sep.-oct., 2000, p. 15.
- 23- "Ibid.", p. 21.
- 24- Green, Rosario. "Temas de política exterior 1998-2000", México, SRE, 2000, pp. 150-151.

**BIBLIOGRAFIA.**

1-Abella Armengol, Gloria, "La política exterior de la administración de Carlos Salinas de Gortari, La propuesta del cambio estructural", **Relaciones Internacionales**, México, núm 62, abril junio, 1994, pp. 53-70.

2-Alejandro, R, Raúl, "La política exterior del gobierno de Ernesto Zedillo: Hacia una nueva diplomacia", **Cotidiano**, México, núm. 69, mayo-junio 1995, pp. 26-31.

3-Alejandro, Raúl, "La política exterior de Ernesto Zedillo: Hacia una nueva diplomacia" **Cotidiano**, México, 1995, pp. 17-23.

4-Alponte Juan, Maria, "**La política exterior de México en el nuevo orden mundial**", México, ed. FCE, 1993.

5-Asociación Mexicana de estudios Profesionales, "**La política exterior de México hacia el siglo XXI**", México, ed. UNAM, 1987.

6-Ampudia, Ricardo, "Hacia una nueva vinculación con el mundo: La política exterior de Carlos Salinas de Gortari", **Relaciones Internacionales**, México, núm. 50, enero-marzo 2000, pp. 7-12.

7-Astie-Burgos, Walter, "**México en el siglo XXI orden mundial v política exterior, México**", ed. México 2000, 1997.

8-Ampudia, Ricardo, "El liberalismo social en la nueva vinculación con el mundo: La política exterior de Carlos Salinas de Gortari", **IMRED**, México, 1993, pp. 9-14.

9-Becerra, Ricardo, "Entender a Zedillo", **Etcétera**, México, núm. 335, julio 1997, p. 8.

10-Bisberg, Llan, "México ante el fin de la guerra fría", México, ed. COLMEX, 1998.

- 11- Calva, José Luis, "El nudo macroeconómico de México, la pesada herencia de Ernesto Zedillo", Problemas de desarrollo, México, núm. 100, enero-marzo 1995, pp. 63-96.
- 12-Documento, "Zedillo debe tomar el liderazgo", Macroeconomía, México, 1995, núm. 19, febrero, pp. 12- 34.
- 13-Dussel Peters, Enrique, "Zedillo, Economic strategy: The first three years", Enfoque, México, otoño1997, pp. 23-45.
- 14-Elizondo, Humberto, "Fundamentos y prioridades de la política exterior", México, ed. FCE, 1992.
- 15-Gurria, Angel, "Discursos del Secretario de Relaciones Exteriores", EDIMRED; 1996.
- 16- Lajous Roberta, y Blanca Torres, (compiladores), "la política exterior de México en la década de los 90's ", México, ed. Senado de la República.
- 17- León, José Luis, "El nuevo sistema internacional, una visión de México", México, ed.FCE, 1999.
- 18- Macoutzet N, Ricardo, "La política económica externa y diplomacia multilateral en el gobierno de Salinas de Gortari", Foro internacional, México, núm 4, octubre-diciembre, pp. 700-728.
- 19-Maribe, Bernardo, "El fantasma de la antigua ideología y su resistencia al cambio de la política exterior en el gobierno de Salinas de Gortari", Foro internacional, México, 1994, pp. 554-571.
- 20- Medina la Madrid, Guillermo, "Elementos para la comprensión de la política exterior en el sexenio de 1994-2000". México. IMR 1997.

21-Novelo Urdavia, Federico, **“La política exterior de México en la era de la globalización”**, México, ed. UAM Xochimilco, 2000.

22-Ornela Delgado, Jaime, “Balance preliminar de la economía mexicana en el gobierno de Ernesto Zedillo”, **Aportes núm 15**, junio 2000, pp. 105-127.

23-Puga, Cristina, **“Organización de los trabajos del TLC con norteamérica”**, México, SECOFI, 1993, pp. 58-68.

24- Ramírez Anguiano, Adriana América, **“La política exterior frente al nuevo orden internacional: La administración de Carlos Salinas de Gortari”**, México, ed. Siglo XXI, 1991.

25-Rroet; Riordan (compilador), **“Relaciones exteriores de México en la década de los noventa”**, México, ed. Siglo XXI, 1991.

26-S.A, “Relations with the United States and Canada. interview with Ernesto Zedillo”, **Voices of Mexico**, México, 2000, núm 50, enero-marzo, pp. 7-12.

27-S.A, **“Política exterior de México”**, SIRIMAR, ed. SRE, 2000.

28-Tache López, Gerardo, “La política exterior en el cuarto informe de gobierno”, **El cotidiano**, México, 1998, núm.47, octubre, pp. 94-96.

29- Toache López, Gerardo, “La política exterior en el cuarto informe de gobierno del presidente Zedillo”, **Bien común v gobierno**, México, núm.47, octubre, 1998, pp. 94-97.

30-Toro Gayol, Mariber, “Ernesto Zedillo’s Economics Proposals”, **Voices of México**, México, núm. 100, enero-marzo 1995, pp. 80-88.

31-Urquidi, Victor, **“La globalización, condiciones v requisitos de un desarrollo sustentable v equitativo”**, México, ed. FCE, 1996.

---

32-Varios Autores, "La política exterior de México enfoques para su análisis", México, ed. col-mex, 1997.

33 Vazques Flores, Rafael, "Introduccion al estudio de la política exterior de México", México, ed. nuestro tiempo, 1995.

34 Zedillo Ponce de Leon, Ernesto, "La lucha contra la pobreza", Examen, México, núm. 17, octubre, p. 13.

35 Zedillo, Ernesto, "La politica económica", Examen, México, núm. 66, noviembre 1995, p. 17.

36 Zedillo, Ernesto, "Programa de política exterior", México, ed. imagen siglo XXI, 1994.